

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística
PES**

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

**MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO Y CONCEPTOS BÁSICOS ENCUESTA DE CULTURA
POLÍTICA - ECP**

Oct/2019

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

RICARDO VALENCIA RAMIREZ

Subdirector

MARIA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Secretaria General

Directores técnicos

JULIETH SOLANO VILLA

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

ANDRES MAURICIO CLAVIJO ABRIL

Metodología y Producción Estadística

LILIANA ACEVEDO ARENAS

Censos y Demografía

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA

Geoestadística

JOVANA ELIZABETH PALACIOS MATALLANA

Síntesis y Cuentas Nacionales

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ

Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

© DANE, 2019

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)
Andres Mauricio Clavijo

Coordinación temática Capital social: Lina Adelaida Barrios

Colaboradores del DANE:

Temática: María Elena Jurado Pabón, Alberto Antonio Moreno; **Sistemas:** Luis Edgar Sánchez, Liliana Ramírez Pedraza; **Muestras:** Ericson Gabriel Osorio, Jessika Buitrago s; **Logística:** Olga Lucía Ardila.

Redacción: Grupo temático de la Encuesta de Cultura Política (ECP)

Impresión y acabados: Taller de Ediciones del DANE


	MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO Y CONCEPTOS BÁSICOS ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA - ECP	CÓDIGO: PES-ECP-MDI-001 VERSIÓN: 3 FECHA: 28/Oct/2019
PROCESO: PROCESOS MISIONALES	OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: ECP - ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. DEFINICIONES
4. CONTENIDO
 - 4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AENCUESTA
 - 4.1.1. Objetivos y alcances de la encuesta de cultura política 2019
 - 4.1.2. Características generales de la encuesta
 - 4.2. CASOS FRECUENTES ¿QUÉ HACER?
 - 4.3. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO EN CAMPO
 - 4.3.1. Roles en el equipo de trabajo
 - 4.3.2. ¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DE LOS ENCUESTADORES?
 - 4.3.3. Elementos básicos para el trabajo del recolector(a)
 - 4.3.4. Sugerencias para el buen desarrollo de la entrevista
 - 4.3.5. ¿Qué hacer durante la entrevista?
 - 4.3.6. ¿Y si alguna persona se niega a entregar información?
 - 4.3.7. Factores que influyen en la colaboración del encuestado
 - 4.3.8. Aspectos que pueden distorsionar las respuestas
 - 4.4. ETAPAS DE ESTA ENCUESTA
 - 4.4.1. Etapas de trabajo
 - 4.4.2. Control de cobertura y calidad de la información
 - 4.4.3. La encuesta como un proceso de aprendizaje continuo
 - 4.4.4. Luego de la inducción en sedes y subsedes
 - 4.4.5. Durante las jornadas del recuento y la recolección
 - 4.4.6. Al finalizar la recolección
 - 4.5. ORIENTACIONES GENERALES
 - 4.5.1. Estructura del formulario
 - 4.5.2. Sugerencias para el desarrollo de la encuesta de cultura política
 - 4.5.3. Tipos de respuesta
 - 4.5.3.1. Clasificación de las preguntas/respuestas
 - 4.5.3.2. Diligenciamiento en DMC
 - 4.6. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN
 - 4.6.1. Control de calidad de la encuesta
 - 4.7. CAPÍTULO B. VIVIENDA
 - 4.8. CAPÍTULO C. REGISTRO DE PERSONAS
 - 4.9. CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES
 - 4.10. CAPÍTULO E - PARTICIPACIÓN
 - 4.11. CAPÍTULO F – ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS
 - 4.12. CAPÍTULO G- DEMOCRACIA
 - 4.12.1. Componente de servicio al ciudadano
 - 4.12.2. Componente de percepción de corrupción
 - 4.12.3. Componente de capital social
 - 4.13. CARACTERÍSTICAS GENERALES (continuación)
 - 4.14. TARJETAS
5. REGISTROS
6. BIBLIOGRAFIA
7. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

El DANE presenta la Encuesta de Cultura Política, la cual se viene realizando cada dos años con el propósito de garantizar la sostenibilidad en la entrega de resultados y lograr así su posicionamiento como fuente esencial en las agendas estratégicas y de desarrollo del país. Esta encuesta busca caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y de confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social.

Desde una perspectiva amplia, la cultura política permite conocer qué tipo de actividades colectivas y solidarias están haciendo los colombianos para transformar sus realidades, qué opinión tienen de las formas de participación de las personas y qué consideraciones tienen sobre la participación.

La encuesta, además, permite saber cuál es el comportamiento de las personas en las elecciones, qué tanto se identifican con los partidos o movimientos políticos, y cuál es su percepción acerca de la participación de las mujeres, las personas discapacitadas, los indígenas y afrodescendientes, como candidatos a cargos de elección popular. Con esta investigación también se espera establecer las características y aspectos del sistema democrático que los colombianos consideran importantes.

Como novedad, en esta encuesta se han incluido preguntas orientadas a la medición de Capital Social, con lo cual se busca identificar las herramientas individuales y colectivas con las que cuentan los ciudadanos para resolver los problemas de acción colectiva, desde la confianza interpersonal hasta la institucional y los niveles de reciprocidad positiva y negativa en los que están dispuestos a involucrarse.

2. OBJETIVO

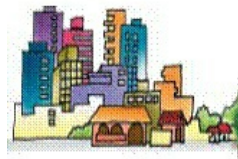
Considerando los pasos metodológicos y las estructuras bajo las cuales trabaja el DANE, a continuación presentamos el manual de diligenciamiento y conceptos básicos, documento que mostrará las preguntas, los conceptos, así como las recomendaciones, sugerencias y tips para lograr con éxito el desarrollo de la encuesta.

3. DEFINICIONES

En este capítulo, encontraremos un conjunto de conceptos básicos que nos permitirán estar entrenados para asumir, con conocimiento y agilidad, todas las actividades de recolección en campo.

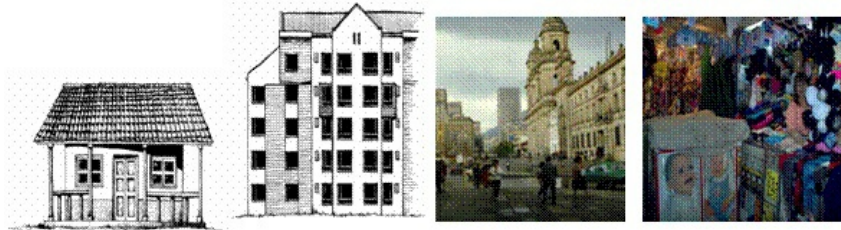
A continuación se describe una serie de conceptos y definiciones que se trabajan desde el recuento:

• EDIFICACIÓN



Podemos considerar como edificaciones: una casa, un edificio, un estadio, un inquilinato, un centro comercial, un cuartel, una vivienda construida con latas y materiales de desecho, un lote cerrado con muros destinado a parqueadero, entre otras.

Dentro de un segmento pueden encontrarse estructuras no residenciales como iglesias, bodegas, fábricas, hospitales, etc., en las cuales hay personas viviendo, tales como el celador con su familia. Si este lugar es su residencia habitual, los cuartos ocupados por ellos deben ser considerados como viviendas y ellos constituyen hogares particulares.



Conceptos claves: Es toda construcción independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios. La condición de la edificación debe ser:

Independiente porque tiene acceso desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común.

Separada porque generalmente tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.

La edificación puede tener varias entradas y está generalmente cubierta por un techo.

Estas unidades o espacios pueden tener diferentes usos, y para esta ENCUESTA SÓLO INTERESAN LAS QUE SEAN UTILIZADAS COMO VIVIENDA, ES DECIR, QUE SEAN DESTINADAS PARA SER HABITADAS POR PERSONAS.



Un hotel

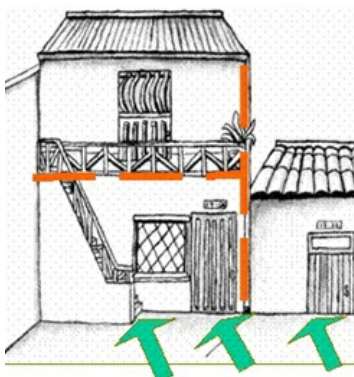


Una cárcel



Una vivienda construida con latas y material de desecho

• VIVIENDA



Tener en cuenta:

Las viviendas que son exclusivamente para uso recreacional y en las cuales nadie reside permanentemente, no deben investigarse pues se consideran como viviendas vacantes.

Igualmente sucede cuando la vivienda sólo es ocupada los fines de semana y el resto del tiempo permanece sola.



Conceptos claves: Es una unidad o espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Se caracteriza por ser:

***Independiente** porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común y las personas que la habitan pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura.

***Separada** porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciarla de otras unidades o espacios.

Viviendas en estructuras no destinadas para habitación

Incluye las edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que al momento del recuento están habitadas por una o varias personas que comen y duermen allí, por ejemplo el celador con su familia, que reside en fábricas, oficinas, almacenes, etc. En estos casos se debe indagar para precisar si realmente se trata de viviendas ocupadas.

En los Lugares Especiales de Alojamiento (LEA) (hospitales, sanatorios, internados, prisiones, cuarteles, etc.) en los que vive colectivamente un grupo de personas participando en común de los servicios sanitarios, comedores, dormitorios, etc., **desde el recuento se debe indagar por la existencia de viviendas particulares.**

• HOGAR

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, cuando los grupos de personas viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado. También pueden estar conformados por personas no parientes, como tres (3) amigos/as que se asocian para compartir el lugar de alojamiento.

Las personas empleadas del servicio doméstico y sus familiares, personas trabajadoras y sus familiares, forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda donde trabajan.



Tener en cuenta:

- No se debe confundir el concepto de hogar con el de familia, pues el hogar lo conforman quienes viven en una vivienda y comparten al menos una de las comidas, sean parientes o no.
- El concepto de familia implica lazos de consanguinidad entre sus componentes y pueden constituir para efectos del recuento “varios hogares”, si algunos de ellos, viven en otras viviendas. Esto es importante dado que en dos viviendas contiguas pueden vivir padres/madres y en la otra los hijos/as casados/as (la persona entrevistadora puede tender a considerarlo un solo hogar, cuando no es así).
- En la vivienda pueden existir hogares conformados por inquilinos e inquilinas, por el hogar principal más huéspedes, más pensionistas, más trabajadores(as). Para diferenciarlos se deben tener en cuenta los siguientes criterios:



Inquilino(a): Es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. **Los hogares constituidos por inquilinos/as se deben considerar como hogares independientes.**

Pensionista: La persona que paga por el derecho a la vivienda y los alimentos.

Los pensionistas se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más de ellos se debe encuestar solamente el hogar principal.

Trabajador(a): es la persona que reside en la vivienda y presta algún servicio laboral como obrero, jornalero o empleado reside en la vivienda y presta sus servicios en la explotación o producción que tiene algún miembro del hogar. Se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más trabajadores solo se encuesta el hogar principal.



Tener en cuenta:

- La persona para ser un pensionista debe pagar por su estadía y alimentación, bien sea en especie, dinero o responsabilizándose de algún gasto del hogar **como forma de pago** por dicha estadía y alimentación.
- Generalmente una persona se considera como **inquilino/a** cuando posee sus propios enseres y, por lo tanto, cada vez que se muda de la vivienda que habita lo hace con sus pertenencias; mientras que la persona **pensionista** paga solamente por el derecho a la vivienda y los alimentos y no cuenta con ningún bien, y es el/la dueño/a del hogar en el que habita quien le proporciona algunos inmuebles para su comodidad.
- Los niños y niñas asignados al **cuidado del hogar** dentro del **Programa de Madres Sustitutas**, se deben considerar como pensionistas y miembros del hogar, si su número es menor o igual a cinco (5). Si son más de 5, sólo se encuesta el hogar principal.

CONFORMACIÓN DEL HOGAR

El hogar lo constituyen:

- Los residentes habituales (familiares o no).
- Las personas que residen habitualmente en el hogar pero que están ausentes **por un tiempo menor a seis (6) meses** por razones de trabajo, salud o porque están de vacaciones en otro sitio y no tienen residencia en otro lugar.
- Las personas que no tengan residencia habitual en otra parte, se consideran residentes habituales del hogar encuestado.

Ejemplos: marinos mercantes, los agentes viajeros, etc.

- Las personas pensionistas y trabajadoras (si su número es menor o igual a 5)
- Las personas empleadas domésticas y sus hijos se consideran miembros del hogar donde trabajan en los siguientes casos:

o Cuando duermen en la misma vivienda para la cual trabajan (personas empleadas domésticas internas).

o Permanecen la mayor parte del tiempo en su trabajo (ejemplo: trabajan de lunes a viernes y retornan a donde sus familiares los fines de semana).

- Los bachilleres que están prestando el servicio militar obligatorio en la Policía Nacional y los guardas bachilleres penitenciarios que regresan a sus hogares en la noche se consideran miembros del hogar.



Tener en cuenta:

Los empleados domésticos y sus hijos **no se consideran miembros del hogar** donde trabajan, cuando:

- Trabajan a distintos hogares (cuenta propia).
- Trabajan a un solo hogar pero regresan diariamente a su hogar.

En estos casos, los empleados domésticos se incluirán en el hogar donde residen.



Conceptos clave:

- **Jefe(a) de hogar:** Se considera jefe(a) de hogar a la persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por los demás integrantes como la cabeza del grupo.

Puede ser hombre o mujer. En algunos casos, puede ser un menor de edad quien asume la jefatura del hogar. Por ello cuando se solicite la información del hogar, puede en este caso darla el menor de edad quien es jefe/a del hogar.

- **Residente habitual del hogar:** Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente.

También son residentes habituales en un hogar, porque no tienen residencia habitual en otra parte:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio;

siempre y cuando la ausencia sea de 6 meses o menos.

- Los agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas sin importar el tiempo de ausencia.
- Los enfermos internados en hospitales o clínicas sin importar el tiempo de ausencia.
- Las personas desplazadas, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando.
- Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía.
- Los que prestan el servicio militar en la policía y duermen en sus respectivos hogares.
- Las personas que se desplazan hacia otras ciudades o municipios por motivos de trabajo y por corto tiempo (hasta 6 meses) pero que tienen la seguridad de volver a sus respectivos hogares.

- Residente no habitual del hogar: no se considera bajo esta categoría:

- Las personas que por razones de estudio trabajo u otro motivo, permanecen la mayor parte del tiempo en un sitio diferente de aquel donde reside su hogar. Éstas se deben considerar residentes habituales del sitio donde desarrollan estas actividades, aunque viajen con regularidad (fines de semana, cada 15 días o mensualmente, por ejemplo) a visitar su hogar.

- Las personas que en el momento de la encuesta están pagando condenas en cárceles, prestando servicio militar en cuarteles del ejército, la fuerza aérea o en la armada nacional, internados de estudio, asilos, conventos o monasterios, son residentes de dichos lugares o instituciones.

Si se presenta el caso de personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo **permanecen exactamente la mitad del tiempo en dos sitios diferentes, se deben considerar residentes habituales del sitio donde reside su hogar**; probablemente donde se encuentren personas que de alguna manera tengan lazos de consanguinidad con la persona. Asimismo, si esta persona tiene el mismo grado de consanguinidad con los dos hogares entonces debe ser registrada en el hogar en que se encuentre al momento de aplicar la encuesta.

4. CONTENIDO

A continuación se presenta el contenido Manual de Diligenciamiento y Conceptos Básicos Encuesta de Cultura Política.

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL AENCUESTA

A continuación se dan a conocer las características generales de la Encuesta de Cultura Política.

4.1.1. Objetivos y alcances de la encuesta de cultura política 2019

Esta encuesta hace parte del grupo de estudios que de manera novedosa el DANE ha asumido, y con las cuales busca hacer un aporte fundamental a las políticas públicas que existen sobre estos temas, así como a las entidades que tienen como labor sensibilizar a la ciudadanía para que se involucren cada vez más en las actividades de interés colectivo.

Objetivo General de la Encuesta de Cultura Política

Generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia y la convivencia pacífica colombiana.

Objetivos específicos

- Identificar los factores asociados a la participación ciudadana en Colombia.
- Caracterizar los factores que determinan la participación política y la abstención electoral en Colombia.
- Conocer el nivel de apoyo de la ciudadanía colombiana a la democracia y determinar los factores que están asociados a este respaldo.
- Caracterizar el nivel de acumulación de Capital Social con enfoque territorial en la sociedad colombiana.

4.1.2. Características generales de la encuesta

Población objetivo

Personas de 18 años y más que son residentes habituales de los hogares particulares (población que puede ejercer el derecho al voto). Se excluyen extranjeros sin ciudadanía colombiana.

Unidades de observación: Está constituida por las viviendas, hogares y personas.



Conceptos clave: las UNIDADES DE OBSERVACIÓN son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo de estudio con una característica específica.

Muestra de la encuesta

La Encuesta de Cultura Política 2019 se aplicará en las cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso, correspondiente a 1.930 segmentos. Se excluye San Andrés por costos y sobresaturación, así como los departamentos de las regiones de Amazonía y Orinoquía, los que comúnmente han sido denominados como territorios nacionales.

Periodo de recolección

El operativo en campo se desarrollará entre julio y agosto de 2019.

Periodo de referencia

En la Encuesta de Cultura Política 2019 se utiliza el último año como periodo de referencia de algunas preguntas, en el caso del capítulo de elecciones y partidos se tienen en cuenta las últimas elecciones presidenciales celebradas en el país, es decir, las del 2018. ÚLTIMO AÑO: Hace referencia al último año contado desde el día inmediatamente anterior al momento en que se desarrolla la encuesta (un año atrás).

Método de recolección

La encuesta se realiza a través de entrevista a informante directo para las personas de 18 años y más de las cabeceras municipales seleccionadas en la muestra. El instrumento en el que se recoge la información es el dispositivo móvil de captura (DMC) el cual es operado por el encuestador/a.



Tener en cuenta: solo en condiciones extremas por inseguridad o daño de la máquina se usará el formulario en papel. Una de las características centrales de la investigación es que se realiza en su totalidad de manera digital, haciendo posible la crítica inicial y el cargue de información de forma ágil y automatizada.

CUANDO SEA NECESARIO USAR EL FORMULARIO EN PAPEL, PREVIAMENTE DEBE CONSULTARSE CON EL SUPERVISOR Y CONCERTAR CON ÉL/ELLA EN QUÉ MOMENTO SE VA A DIGITAR LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN PAPEL.

4.2. CASOS FRECUENTES ¿QUÉ HACER?

Cuando los residentes habituales son personas con discapacidades o problemas mentales:

Situación: si encontramos a una persona mayor de 18 años con algún tipo de discapacidad, con alguna limitación de carácter mental (con síndrome de Down, por ejemplo) o es muy anciana, ¿cómo procedemos?

Rta/: se propone utilizar informante idóneo para obtener así la información. En algunos casos las personas no pueden hablar o por sus prácticas no tienen mucha información al respecto, pero sus familiares sí tienen un grado de conocimiento sobre lo que la persona piensa y hace, y en ello podrían colaborar. Es importante incluir en las observaciones la respectiva aclaración, para entender el contexto de las respuestas.

En los hogares conformados por personas sordomudas, se acepta que la información sea proporcionada por cualquier familiar independientemente de la edad y el lugar de residencia, bajo la técnica de informante idóneo.

Se sugiere que al momento de suministrar la información la persona como el informante idóneo estén presentes para validar los datos entregados. Es importante anotar esta situación en las observaciones.

IMPORTANTE:

Las personas con Síndrome de Down y Autismo Leve, por ejemplo, tienen una vida social y participativa que les permite por sus experiencias y vivencias darle respuestas a las preguntas de la encuesta. En muchos casos, las personas en condición de discapacidad cuando votan son acompañadas por su cuidador(a), como la legislación lo permite para hacer efectivos sus derechos.

Cuando una persona permanece el mismo tiempo en dos sitios diferentes:

Situación: Si se presenta el caso de personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo **permanecen exactamente la mitad del tiempo en dos sitios diferentes, se deben considerar residentes habituales del sitio donde reside su hogar**, probablemente donde se encuentren personas que de alguna manera tengan lazos de consanguinidad con la persona.

Rta/: Si esta persona tiene el mismo grado de consanguinidad con los dos hogares entonces debe ser registrada en el hogar en que se encuentre al momento de aplicar la encuesta.



Ejemplos... ¡para entendernos!

Karen es madre de Malena quien es la jefa del hogar, pero en el momento de llegar a la residencia, ella manifiesta que está 15 días en el hogar de Malena, y otros 15 días en el hogar de su otra hija, Antonia, y desde tiempo atrás viene haciéndolo de esta manera. Dado que esta persona permanece el mismo tiempo en ambos hogares entonces se le debe aplicar la encuesta en el hogar en que se encuentre en el momento.

Cuando algún miembro del hogar está hospitalizado o viajó fuera de la ciudad o el país de residencia:

Situación 1: En un hogar en donde uno de los miembros se encuentra hospitalizado desde hace un mes y no tiene salida del centro asistencial por todos estos días, ¿qué se debe hacer?

Situación 2: El jefe(a) de un hogar viajó a Venezuela y regresa dentro de 20 a 30 días, ¿qué se puede hacer en estos casos?

Situación 3: Un señor residente habitual está por fuera del país y solo regresará en dos meses. ¿Qué se hace en este caso? ¿Se consiguen los datos con informante idóneo para él colocando la respectiva observación? ¿Se haría lo mismo para el miembro que está hospitalizado en la situación 1?

Respuesta para los tres casos reseñados: dado que todas son personas que hacen parte del hogar, es decir, son residentes habituales (*teniendo en cuenta las características descritas en las páginas anteriores*) pero no regresan en el periodo en el cual se efectúa el operativo, se les incluye en el hogar y en el resultado de encuesta para la persona se diligencia Ausente Temporal (AT). Recordemos que en ninguno de estos casos se puede usar el informante idóneo, es decir, que otra persona del hogar dé la información por él o ella.

Sobre la constitución de los hogares / caso de una persona que es detenida por la Policía:

Situación: Se llega a un hogar y la madre nos dice que su hijo de 18 años el día anterior fue arrestado por la Policía como medida cautelar mientras investigan un caso en particular. ¿Esa persona de 18 años hace parte del hogar o no? Es importante aclarar que a la madre no le dicen cuanto tiempo dura la investigación.

Rta: En este caso la persona sí hace parte del hogar teniendo en cuenta las características de los residentes habituales así: “son residentes habituales las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía”.

Cuando las personas consideradas el soporte económico del hogar están ausentes por un largo periodo:

Situación: En el caso de quienes por razones de trabajo se ausentan por más de seis meses, aún si son considerados el principal soporte económico del hogar, y regresan a él y tienen residencia en otra parte.

Rta: No se contabilizarán como miembros del hogar.

Sobre la constitución de los hogares / caso de niño que se lo lleva el ICBF:

Situación: Se llega a un hogar y la madre nos dice que su hijo el día anterior, el ICBF se lo llevó bajo protección como medida cautelar mientras investigan si se lo devuelven a la madre o se lo quitan. ¿Ese niño hace parte del hogar o no? Es importante aclarar que a la madre no le dicen cuanto tiempo dura el proceso de investigativo.

Rta: En este caso, recordemos la definición de residente habitual del hogar: “es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente”.

Cuando existe una inundación días antes de la encuesta y se cambia la constitución de los hogares:

Situación: Si se visita una vivienda y por motivo de inundación varios de los miembros del hogar (residentes habituales) se encuentran viviendo donde un vecino y un familiar, en el mismo barrio pero en distinta manzana, y en la vivienda se encuentra un miembro del hogar, ¿se le debe efectuar la encuesta a la persona que encontramos y a toda la familia, o no se realiza la encuesta y se coloca la observación?

Rta: En estos casos sólo se aplica la encuesta a la persona que está en el hogar y se realiza la respectiva observación.

Cuando las personas encuestadas no hablan español

Situación: Es el caso de una persona Wayú que vive en una zona rural cerca de Bogotá, y que no habla español. ¿Qué hacer en estas situaciones?

Rta: Se recomienda en estos casos utilizar la técnica del informante idóneo, es decir, una persona familiar o acudiente que sepa el idioma y sirva de traductor. Por ejemplo, el hijo de la señora quien sabe español y Wayunaiki (lengua indígena), lo que lo valida como informante idóneo.

Cuando las personas del hogar seleccionado son extranjeros

Situación 1: Un extranjero que no tiene cédula colombiana y es residente habitual del hogar, ¿se debe diligenciar la encuesta en su parte inicial?, ¿cuál sería el resultado de la encuesta incompleta o completa?

Situación 2: En una vivienda se encontraron personas de nacionalidad china, ellos manifiestan que no dan la encuesta ya que se encuentran en el país como ilegales.

Rta: Para los dos casos se debe tener en cuenta la población objetivo de la encuesta

Población objetivo:

Personas de 18 años y más que son residentes habituales de los hogares particulares (población que puede ejercer el derecho al voto).

Se excluyen extranjeros sin ciudadanía colombiana.

- Tener presente que si esta persona, no es ciudadano (a) colombiano (a) no hace parte de la población objetivo de la ECP, por lo tanto no debe quedar registrada en el capítulo C. Registro de Personas, para que no se genere un ciclo de preguntas en el aplicativo.
- Es muy importante realizar un buen sondeo (labor tanto del supervisor como del encuestador), pues esto permite identificar correctamente a las personas a las cuales se les debe aplicar la encuesta y evitar ciclos innecesarios e inconvenientes en el cierre de la encuesta.

4.3. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO EN CAMPO

La organización del operativo de campo busca responder eficientemente a los requerimientos técnicos, conceptuales y metodológicos propios de la investigación en el tiempo establecido. En tal sentido, el DANE utilizará la infraestructura de las Direcciones Territoriales en las cuales, con base en las directrices del Grupo de Producción y Logística, se adelantará el trabajo de campo bajo el siguiente esquema operativo:

Figura No. 1 Estructura del equipo operativo



Fuente: DANE

El grupo, dependiendo del número de segmentos a encuestar, cuenta con un determinado número de días para la realización del trabajo en su totalidad: recuento, selección de la muestra a trabajar sensibilización, recolección, supervisión, control de calidad y envío diario de archivos totalmente depurados con los correspondientes formatos y demás materiales diligenciados.

Es importante resaltar que en cada ciudad capital donde se aplique la encuesta, habrá un (1) Coordinador/a de Campo y una (1) persona de la planta del DANE como el asistente de la encuesta que refuerza esta labor en la parte del proceso operativo.

Los grupos de trabajo están conformados por un (1) supervisor y dos (2) o tres (3) encuestadores/as. Es necesario aclarar que en el caso de los encuestadores/as, el número por grupo varía según la muestra que se tenga por municipio.

Se asignó presupuesto por concepto de Transporte especial de recolección urbana y rural, así como de sensibilización y recuento, el cual se ejecutará a través del rubro "Otros Transportes". Este rubro irá incluido dentro de los contratos del grupo de recolección y supervisión y debe ser utilizado para los diferentes tipos de transporte que se requieren para el desarrollo de la encuesta en cada uno de los roles.

4. 3. 1. Roles en el equipo de trabajo



Conceptos clave:

- **Coordinador operativo de la encuesta:** Encargado de la dirección técnica y operativa de la encuesta en cada una de las sedes y subsedes del DANE. Para esta actividad se encuentra un funcionario de planta responsable en cada una de las Direcciones Territoriales adscritas al DANE.
- **Asistencia de Encuesta:** En las sedes y subsedes es responsable de las actividades operativas preliminares de la encuesta y la supervisión en terreno a los equipos de trabajo, tiene a su cargo también el control de calidad de la información recolectada y el manejo operativo. Para todas las sedes/subsedes el rol será asumido por una persona de planta del DANE.
- **Coordinación de Campo:** en coordinación con la Asistencia Técnica o con el/la profesional encargado/a de la encuesta, es responsable de las actividades operativas de la encuesta y la supervisión a los equipos de trabajo en campo, tiene a su cargo el control de calidad de la información y el manejo de la encuesta en terreno; asegura que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente. La Coordinación de Campo deberá realizar re-entrevistas en campo y telefónicas tomadas al azar, producir los informes de resultados del operativo de campo de la Encuesta.
- **Supervisión de Campo:** Controla y coordina directamente la recolección del trabajo de campo en las áreas seleccionadas asignadas y tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 4 recolectores. La supervisión tiene por objeto asegurar la calidad de la información recolectada y la cobertura en los hogares y personas seleccionadas en la muestra realiza la actividad de supervisión de campo es la única autorizada para abrir y cerrar encuestas, para esta labor cuenta con una clave que es la que le permitirá cerrarlas después de revisarlas. Una vez cerrada la encuesta, se entenderá que ésta fue revisada por quien supervisa en campo, y que su contenido es válido.

Toda encuesta cerrada, quedará encriptada y no podrá ser retomada para correcciones. Por lo anterior es obligatorio que antes de cerrar cualquier encuesta, quede hecha una copia de seguridad de la misma, esto es importante por si debe hacerse alguna verificación, quien supervisa en campo pueda acceder sin inconveniente a la información de la encuesta.

- **Recolección:** Son las personas encargadas de obtener la información requerida, digitándola en el DMC conforme con las normas y conceptos establecidos.

La labor del encuestador/a es exigente y requiere de un conocimiento preciso de los conceptos y normas que rigen la encuesta, y de un compromiso orientado a lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

El trabajo en la parte operativa, correspondiente a la recolección, presenta dificultades, porque en ocasiones se deben visitar zonas de difícil acceso y/o con problemáticas en su ejecución. Por eso es necesario, que el recolector/a asuma su labor teniendo pleno conocimiento de la responsabilidad que adquiere dentro de una investigación tan importante para la planificación del desarrollo del país.

- **Apoyo componente Informático:** Es el/la responsable de la actualización de los aplicativos de captura y de la transmisión periódica de la información, realizar el cruce de segmentos faltantes. Debe verificar antes transmitir los puntos de las encuestas al DANE Central, el apoyo informático debe comprobar que la información que se cargue en el FTP, sea consistente con la que la coordinación de campo posee en el resumen de cobertura.

- **Sensibilización:** Dependen directamente de la Coordinación de campo y son los encargados de visitar todas las viviendas-hogares para informarles, del objetivo de la encuesta, además de informar la fecha prevista de visita a cada uno de los hogares seleccionados para aplicar el instrumento de la encuesta, mediante el barrido de cada segmento objeto de la muestra; a través de piezas comunicativas, dirigidas a las personas y hogares fuente de información.

- **Recuento:** Se encarga de realizar el recorrido de un área previamente asignada y de efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman, con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño y selección de los segmentos a encuestar. A nivel rural el recuento es efectuado por el grupo de recolección, se realiza de manera simultánea con la recolección.

Nuestro trabajo es uno de los más trascendentales y de nuestro compromiso, desempeño y sentido de cooperación depende en gran medida que la información tenga la cobertura, calidad y precisión requeridas.

4. 3. 2. ¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DE LOS ENCUESTADORES?

- Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.

Apoyar el proceso de sensibilización a los hogares asignados por la coordinación de campo.

Apoyar el levantamiento del recuento y croquis diligenciando los formatos correspondientes en los segmentos asignados del área urbana de la ECP.

Encuestar todos los hogares que encuentre en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por la supervisión de campo realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales.

Llevar consigo y utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos durante el trabajo de campo, para aplicarlo en aquellos casos en que surjan dudas.

Adelantar las correcciones que la supervisión de campo le indique y regresar a los hogares cuantas veces sea requerido.

Informar a la supervisión de campo los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.

Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en los dispositivos móviles de captura, DMC.

Realizar frecuentemente la copia de seguridad de la información capturada en los dispositivos móviles de captura, DMC.

Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.

Asistir a las reuniones o re-inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.

Evitar discutir con los entrevistados ni formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.

Utilizar lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas informantes; y evite reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar.

Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.

Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus funciones.

Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de

rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.

Colaborar a la revisión de las encuestas en el DMC, según sea indicado por la supervisión de campo para asegurar la consistencia de los reportes

Sistemas vs. Campo

Si existen dudas, preguntemos. No hay que tener temor. El no saber es la mejor oportunidad para aprender.

En el ejercicio de nuestra labor NO podemos alterar la información suministrada por las personas encuestadas. Por consiguiente, no se admite que se borre o anule la información ya consignada, salvo en los casos que el encuestador detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar, o cuando en la revisión que se haga en la oficina y bajo control del supervisor se detecte algún error o equivocación

Portar siempre todos los elementos de identificación en campo, para que la comunidad nos identifique como parte del equipo del DANE.

No olvidemos que, al terminar todo el proceso, debemos entregar los bienes y recursos suministrados por el DANE para la realización de nuestro trabajo.

4. 3. 3. Elementos básicos para el trabajo del recolector(a)

El(a) supervisor(a) nos entrega los equipos y elementos para el desarrollo de nuestra labor. Debemos verificar cada uno de ellos para conocer su estado y establecer la cantidad que tenemos a cargo, saber con claridad cuáles son de carácter devolutivo una vez concluyamos la recolección de la información. Siempre informemos al supervisor(a) cualquier anomalía que encontremos en los equipos y elementos, los cuales son:

- La identificación como recolector/a del DANE (camé institucional el cual debe devolverse).

- La cartografía correspondiente.

- La notificación para el hogar (en el caso del recuento) y el folleto a color para los hogares seleccionados para aplicar la encuesta.

- El Manual de Diligenciamiento y Conceptos Básicos es necesario llevarlo siempre para resolver cualquier duda que se tenga en campo.

- Los dispositivos móviles de captura (DMC), tarjetas SD y punteros (devolutivos).

- Cargadores de baterías (devolutivos).

4. 3. 4. Sugerencias para el buen desarrollo de la entrevista

Completa honestidad: Al comenzar una entrevista, usted debemos explicar claramente al encuestado el propósito de la encuesta, los objetivos que se persiguen y la entidad responsable de la misma.

Saber con quién está conversando: Es clave darle a la persona encuestada nuestro nombre y el de la entidad para la cual estamos haciendo la encuesta.

Debemos suministrarle al encuestado un nombre y un número telefónico de manera que, si él lo desea, pueda llamar a confirmar la autenticidad de la encuesta y de la entidad que la está desarrollando.

Presentación personal: Nuestra apariencia física es la primera y única imagen que queda en la persona entrevistada sobre la seriedad de la investigación y de la entidad que la realiza. En consecuencia, es clave que seamos pulcros, sin descuidos ni excesos, ni sobreactuados ni muy tímidos.

Forma de expresarnos: La terminología utilizada debe ser la más comprensible para el entrevistado, es decir, que no sea ni presuntuosa o sofisticada ni saturada de dichos (expresiones locales o regionales) o términos modernos (que no puedan identificar de manera clara). Cualquiera de los extremos puede generar antipatía hacia el encuestador.

Identificación: Hagámoslo como encuestador de la Encuesta de Cultura Política que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mostrando nuestra credencial o carné. Éste se debe portar en un lugar visible. En caso de pérdida presente la denuncia respectiva e infórmele al supervisor para tramitar en el menor tiempo posible uno nuevo.



Ejemplos... ¡para entendernos!

Y si saludamos así:

"Buenos días, soy Manuel Caicedo. Encuestador de la investigación en Cultura Política. El objetivo de esta encuesta es caracterizar aspectos que parten de la idea del sistema democrático como ideal y utopía para el desarrollo de nuestras sociedades contemporáneas y futuras..."

¿Es claro para el encuestado?

¿Sería la mejor forma?

¿Podríamos ser más contundentes y sencillos con nuestra argumentación?

Actitud: es importante que seamos amables. Ser muy tímidos o mostramos autoritarios y agresivos puede ser contraproducente. Seamos conscientes de que las personas poseen distintas características culturales y diferentes reacciones y actitudes ante las situaciones.

Mostrémonos seguros sobre el conocimiento y la comprensión del cuestionario y de la investigación. Si dado el caso, las personas nos hacen preguntas más complejas o tienen dudas muy especializadas, no tengamos temor de decir que no tenemos conocimiento sobre ello y socialicemos con el/a supervisor/a la situación para que sea discutida con el equipo de DANE Central.

Utilicemos un tono de voz adecuado, ni muy alto ni muy bajo y mantengámoslo así durante la entrevista. **No discutamos con los entrevistados, ni formulemos preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario. Ello podría ser agresivo y afectar en gran medida la posibilidad de que contesten la encuesta.**

Muy buenos días señor(a):
Mi nombre es Camilo Pombo, soy recolector de la Encuesta de Cultura Política que realiza el DANE (mostremos nuestra identificación para generar mayor credibilidad).

Por favor, solicito su atención para responder las siguientes preguntas...



Saludo: presentémonos con amabilidad e informemos que estamos trabajando como recolector(a) de la investigación sobre Cultura Política, que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



Ejemplos... ¡para entendernos!

Y qué tal si nos presentamos así:

"Buenos días...eh... Ay perdón, se me olvidó... Ah sí, yo vengo del DANE. ¿Sabe qué es el DANE?
El que hace encuestas por todas partes (no miro los ojos de la persona). Bueno, yo estoy en una de esas. ¿Usted si tiene tiempo o vengo
lueguito?"

**¿Qué podría pensar la persona encuestada con esta actitud?
¿Es la mejor para ofrecerle confianza a la persona?
¿Con esta actitud garantizamos obtener la encuesta?**

Presentémonos como se sugiere y expongamos claramente el objetivo de la investigación. No olvidemos que esta encuesta se hace para caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basados en las percepciones y las prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político.

Explicación de la encuesta: Muchos encuestados quieren saber cómo fueron seleccionados, porque su participación es importante, quién tendrá acceso a la información que está suministrando y cuánto tiempo tomará la entrevista. Debemos entonces estar preparados para responder estas inquietudes con la seguridad que nos da el conocimiento del tema de la encuesta.

Estemos preparados para añadir: Una explicación acerca de la selección aleatoria por medio de métodos estadísticos. Expliquémosle al entrevistado que fue seleccionado por azar y no por un conocimiento previo. Usted puede convencerlo de que sus respuestas son importantes porque ellas representan también las de otras personas. Insista en la confidencialidad. Cuénteles al entrevistado que sus respuestas serán sumadas con las de otros y usadas sólo para producir tablas estadísticas de forma agregada y no individual. Busque la forma de dar ejemplos de los posibles usos que se harán de esos resultados.

Aunque las cartas de presentación de las encuestas pueden ser enviadas con anticipación, los entrevistados algunas veces no las leen, así que debemos estar preparados para presentar la encuesta.

Cierre de la encuesta: Una vez terminada la entrevista, despedámonos con cordialidad. Agradecemos a nombre del DANE la colaboración prestada y el tiempo dedicado al suministro de la información, indicando al encuestado que, de ser necesario, volvería al hogar para complementar la información que se requiera.

4.3.5. ¿Qué hacer durante la entrevista?

Primero, llamar al hogar y ubicar al jefe(a) de hogar¹ o a su pareja o cónyuge. Si éstos no se encuentran, solicitar amablemente la presencia de otra persona de 18 años o más que pueda entregar información sobre el hogar.

Durante el diligenciamiento, recuerde que es norma obligatoria leer textualmente la pregunta, tal como aparece en el formulario. Cuando la persona que suministra la información no comprenda la pregunta, el encuestador podrá utilizar la técnica del sondeo para explicar el contenido de la pregunta o aclarar la respuesta si es necesario, pero sin cambiar su sentido, ni inducir la respuesta.

Es necesario seguir estrictamente el orden y la forma de hacer las preguntas del formulario, es decir, respetar los flujos establecidos y las instrucciones de cada capítulo. Recuerde que cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podría ocasionar omisión de la misma.



Pasos a seguir:

- Mantener un ritmo constante y normal en la encuesta, ni muy lento ni muy rápido.
- Mostrar seguridad en el manejo del tema ante la persona encuestada.
- Leer las preguntas pronunciando con claridad cada palabra sin modificar su texto, para hacerlo en forma correcta y de la misma manera a todos los individuos. Si por agilidad o por comodidad se cambia alguna frase, es posible que se esté indagando por un tema diferente o se esté haciendo el trabajo desde una perspectiva diferente a la proyectada. **Es importante respetar la lógica como fueron creadas las preguntas, pues responden a una labor investigativa previa.**
- Ser comprensivo y diligente si la persona encuestada no nos entiende alguna pregunta. En este caso, podemos repetir la pregunta más despacio, explicar algún término o sondear las dudas, para facilitarle a la persona la comprensión del tema por el cual se le está indagando.
- Demos el tiempo suficiente a la persona para pensar sus respuestas, procurando que no se desvíe del tema.
- Solicitar y digitar los datos en el mismo orden en que los va mostrando el DMC. Si por cuestiones de seguridad y/o fuerza mayor se aplica la encuesta en formulario en papel, no olvidar que debe pasarse toda la información al dispositivo móvil de captura (DMC) y entregar al supervisor el formulario utilizado para la recolección de la encuesta el cual será enviado posteriormente al DANE CENTRAL.

Antes de comenzar cada capítulo, hagamos una breve introducción a la persona encuestada de acuerdo con el tema que vamos a abordar. Esto nos permite ubicarla en las preguntas que se van a realizar. (Utilicemos las ayudas que aparecen en el DMC)



Ejemplos... ¡para entendernos!

Qué tal si...

- Admitimos información de las personas que no son aceptadas de acuerdo con las indicaciones dadas en el presente manual.

¹ Se considera jefe(a) del hogar, a la persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones, es reconocido por sus miembros como tal. Puede ser hombre o mujer.

- Hacemos comentarios o generamos discusiones políticas, religiosas, íntimas o de otro tipo en el hogar.
- Deducimos o sugerimos respuestas sin darnos cuenta, leyendo solo algunas alternativas, haciendo énfasis especial en alguna de ellas, o formulando una pregunta de manera afirmativa (ejemplo: "son casados, ¿verdad?")
- Mostramos sorpresa o desagrado ante las respuestas que recibimos.
- Perdemos la calma durante la entrevista.
- Iniciamos una entrevista de forma forzada.
- Vamos acompañados de amigos o familiares, personas ajenas al equipo de investigación para hacer la encuesta.

¿Son técnicas correctas como encuestador(a)?
¿Estáramos haciendo bien nuestro trabajo?
¿Podría esto afectar de alguna manera la recolección de la información?

Con el fin de aclarar una respuesta confusa, incompleta, irrelevante (que no guarda relación con la pregunta) o cuando se sospecha que la información no es verídica, tratemos de precisar a la persona encuestada con preguntas relacionadas que podemos considerar adecuadas.

4. 3. 6. ¿Y si alguna persona se niega a entregar información?

Ante todo, guardemos la calma y la tranquilidad. Si alguna persona muestra resistencia a entregar la información, es mejor no discutir con él/ella. Tratemos de ser persuasivos para que cooperen. Recordemos algunos importantes argumentos para ayudar a cambiar la actitud:

- Si usted cree que no es el momento adecuado, dígame cuándo y a qué horas me puede atender. Con gusto vendré cuando usted disponga.
- La información que produce esta investigación es útil para el país en general, para la ciudad y para su comunidad en particular. Más adelante encontraremos algunos argumentos claves y sustanciales para efectuar esta exposición.
- Toda la información suministrada es confidencial (Ley 79/93, artículo 5º). En ningún caso el DANE publica resultados individuales (es decir, haciendo referencia particular a alguna de nuestras fuentes), toda la información es agregada. Se puede mencionar que el DANE recoge información de todo tipo y que, a lo largo de su historia, no se ha presentado ningún caso en que se haya incumplido con el compromiso de guardar la reserva estadística, es decir, respetar los datos personales de las personas que se encuestan.
- Que el desarrollo de estas investigaciones no causa ningún perjuicio, ni va en detrimento de la persona encuestada, ni puede ser utilizada con fines fiscales ni como pruebas judiciales.

No obstante lo anterior, si la persona se niega a dar la información, marquemos el motivo de suspensión de la encuesta de acuerdo con las indicaciones del programa de captura en el DMC (resultado de la encuesta).

4. 3. 7. Factores que influyen en la colaboración del encuestado

Mientras nos preparamos para las entrevistas, es muy útil estudiar los factores que pueden influir en la cooperación que ofrezca la persona encuestada. Estos aspectos operan durante toda la entrevista, pero son críticos en el momento de comenzarla a través de su presentación.

- **El deseo del encuestado de ser útil.** Al comienzo de una encuesta la mayoría de los encuestados se mostrarán atentos y muchos querrán ayudar. Para encuestas cortas, esto será suficiente. Para encuestas más largas, que requieran más tiempo por parte del entrevistado, debemos apelar a otros elementos positivos sobre esta investigación para mantener su interés en ella.
- **La sensación de que la encuesta es útil y sus resultados serán benéficos.** La mayoría de las entrevistas exitosas se logran cuando la persona encuestada se ha convencido de que la encuesta es importante y que los resultados que ésta arroja serán útiles. Una presentación bien sustentada deja ver la importancia y los beneficios potenciales.
- **El interés en el tema.** Un resultado particular puede ser de interés para un grupo específico que tenga las mismas características. Sea prudente, no deje que el entrevistado se entusiasme y sea él quien guíe la entrevista.
- **Un sentido del deber.** Muchos ciudadanos entienden la importancia que tienen las encuestas para orientar las políticas del Gobierno. Este factor puede influir en el grado de cooperación. Por ejemplo, una encuesta sobre un tema que sea de interés para el entrevistado puede motivar su respuesta.

4. 3. 8. Aspectos que pueden distorsionar las respuestas

- **La sensación de que la entrevista será una pérdida de tiempo**

. Nuestra responsabilidad como encuestadores es la de atender cualquier inquietud que la persona encuestada tenga sobre la encuesta. El tiempo es valioso y por ello debemos convencer a la persona de que su participación **ES ESTRATÉGICA Y VÁLIDA PARA NUESTRO PAÍS.**

- **La sensación de que el tema de la encuesta es irrelevante.** Las personas encuestadas pueden llegar a sentir que su participación no es importante debido a que el tema de la encuesta no les concierne o que no están calificados para responder. Para contrarrestar esto, utilicemos ejemplos en donde mostremos que la información que ellos pueden aportar es necesaria para el éxito de la encuesta.

- **La sensación de que están obligados y no tienen otra salida.** Esta sensación lleva a respuestas pobres y apresuradas. Pero usted puede contrarrestar esto, si hace una buena presentación de la encuesta y le hace sentir a la persona que todas sus respuestas (sean las que sean) son supremamente valiosas.

4.4. ETAPAS DE ESTA ENCUESTA

A continuación se presenta las etapas de la encuesta de cultura política.

4. 4. 1. Etapas de trabajo

a) **Realización del recuento:** Durante el recuento se localiza, delimita y recorre las áreas seleccionadas en la muestra. A su vez se hace la

identificación detallada de acuerdo con sus límites naturales y/o culturales de los segmentos determinados.

b) Selección de la muestra de hogares para la encuesta: una vez realizado el recuento, mediante procedimientos estadísticos se seleccionan los hogares a los que se les va a aplicar la entrevista a través de la selección aleatoria de la medida de tamaño MT a trabajar. El listado de hogares seleccionados se genera en campo de tal manera que pueda ser rápida y efectiva la recolección de la información.

c) Aplicación de la encuesta a los hogares seleccionados: se entrevista directamente a cada una de las personas de 18 años y más que conforman el hogar seleccionado y se captura la información a través del DMC.

d) Control de calidad de la información: el/a supervisor(a) mediante el acompañamiento a la recolección o por reentrevistas (visitas de verificación), examina y corrige la calidad de la información que captura cada uno de los encuestadores(as). Asimismo, se realizan encuentros y reuniones de retroalimentación para verificar que los temas y la forma de tratarlos tengan una misma orientación.

e) Envío de la información al DANE Central: luego de capturar la información, día a día los técnicos de sistemas entregan vía internet los datos recolectados para hacer a diario la inspección necesaria.

4. 4. 2. Control de cobertura y calidad de la información

El propósito es obtener la mayor cobertura posible en cada segmento. Podemos llegar al 100% si tenemos todas las entrevistas completas en todos los hogares de la muestra. Para lograr una buena cobertura es esencial que aunemos esfuerzos para obtener la información completa de las personas de cada hogar. **Es importante que hagamos las visitas que sean necesarias al hogar para conseguir todos los datos de sus miembros.**

- En aquellos hogares donde no podamos realizar la entrevista completa la primera vez, concertemos una cita en un día y hora adecuados para la persona encuestada para obtener toda la información.

- Cuando hallemos la condición **NADIE EN EL HOGAR**, es necesario visitar el hogar en diferentes momentos para tratar de encontrar la persona que pueda dar la información. Podemos averiguar con los vecinos a qué hora encontramos a las personas de estos hogares.

- En caso de **RECHAZO**, la supervisión visita el hogar y trata de convencer a las personas para que suministren la información.

- Prestemos atención cuando estemos reportando muchos casos de no respuesta (como rechazos, entrevistas incompletas, ocupados, ausentes temporales, etc.). **ANALICEMOS NUESTRA TÉCNICA DE ENTREVISTA, PREGUNTEMOSLE A OTROS COMPAÑEROS CÓMO LOGRAN HACERLO Y QUÉ TIPO DE ESTRATEGIAS USAN PARA SER EFICIENTES EN LA CONSECUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN.** Posiblemente otros tienen un saber al respecto que yo puedo aprender y aprovechar.

- Si el problema es serio, acudamos a la supervisión y en un segundo momento a la coordinación de campo para resolver la situación.



Tener en cuenta: no olvidemos que la coordinación de campo es también responsable de este proceso. Debemos consultarle cuando:

→ Las direcciones seleccionadas no corresponden al número de la manzana según la cartografía, porque la dirección pertenece a otra manzana de la misma sección o porque la dirección no pertenece a ninguna manzana de la sección.

→ No es posible ubicar el segmento en el terreno por demolición comprobada de las viviendas o por cambio de nomenclatura en las direcciones.

→ El segmento está en una unidad de vivienda de conjunto cerrado y los celadores no permiten el acceso a las viviendas.

→ La cartografía no coincide con la identificación del segmento.

4. 4. 3. La encuesta como un proceso de aprendizaje continuo

En nuestras diferentes salidas a campo, viviremos experiencias positivas como negativas que enriquecerán nuestra labor, retarán nuestro conocimiento y nos invitarán cada vez más a trabajar en equipo. Por ello, recomendamos:

4. 4. 4. Luego de la inducción en sedes y subsedes

- Se realizaran pruebas de escritorio con el aplicativo de captura de información con el uso del dispositivo móvil de captura, de su lápiz óptico y con las todas las opciones que tiene para su manejo.

- Luego de hacer prácticas individuales con el formulario, encontrémonos con los compañeros y el/la supervisor/a a cargo para compartir dudas y resolverlas conjuntamente. El escuchar la experiencia de los otros, amplía mis conocimientos sobre el uso del aplicativo.

- Una vez terminado el recuento, solicitemos al soporte de sistemas que cargue en el DMC el programa de la encuesta para hacer las respectivas prácticas individuales y en grupo.

- No olvidemos las ayudas que existen en la máquina para hacer mejor nuestro trabajo. Son breves explicaciones sobre temas o procedimientos para llevar a cabo en las preguntas de la encuesta.

4. 4. 5. Durante las jornadas del recuento y la recolección

- Al iniciar la jornada, solicitemos a la supervisión instrucciones claras de trabajo. Hagamos saber nuestras dudas y solicitemos la realización de reuniones de grupo a fin de que las respuestas sean recogidas por todos los miembros del equipo.

- Por lo menos una vez a la semana, es importante que el equipo evalúe de manera conjunta:

1. El tiempo en el que se desarrolla la encuesta (para analizar rendimientos).

2. Las habilidades adquiridas en el manejo del DMC.
3. Las preguntas más difíciles o que son complejas para las personas encuestadas.
4. Estrategias usadas en campo para afrontar dificultades de todo tipo (desplazamientos, accesos, disminución de rechazos en un hogar, ritmo de las encuestas, revisitas).
5. Las dudas sobre los flujos y la lógica de las preguntas de cada capítulo. A ello se sumarían las argumentaciones usadas para defender y sustentar frente a las personas encuestadas la investigación.
6. Formas de preguntar o introducir capítulos. En este caso, a pesar de que existen directrices similares, puede existir la tendencia a realizar las preguntas según como son entendidas por el encuestador.

4. 4. 6. Al finalizar la recolección

Días antes de terminar el trabajo en campo, es importante que los equipos se reúnan, debatan sobre la experiencia de la encuesta en todos sus ámbitos (lo técnico, lo administrativo, lo conceptual, las labores en los barrios) y concluyan de manera colectiva sobre:

1) Principales dificultades y fortalezas con relación a:

- El trabajo en zona.
- Manejo y estado del dispositivo móvil de captura.
- Los capítulos y conceptos de la encuesta.
- El trabajo en equipo y el rendimiento colectivo.
- El nivel de respuesta del DANE Central frente a las dudas y comentarios.
- Las diferentes formas en que la encuesta fue recibida por la gente en campo.
- El apoyo de las entidades locales para el desarrollo del proyecto como Alcaldías, Juntas de Acción Comunal, Policía, entre otros.

2) Recomendaciones para el equipo del DANE Central con respecto a:

- Desarrollo temático (estructura del formulario, flujos, validaciones y conceptos asociados).
- Organización y tiempo del operativo en campo.
- El rendimiento, facilidad y flexibilidad del programa de captura de la encuesta, así como del nuevo aplicativo web.

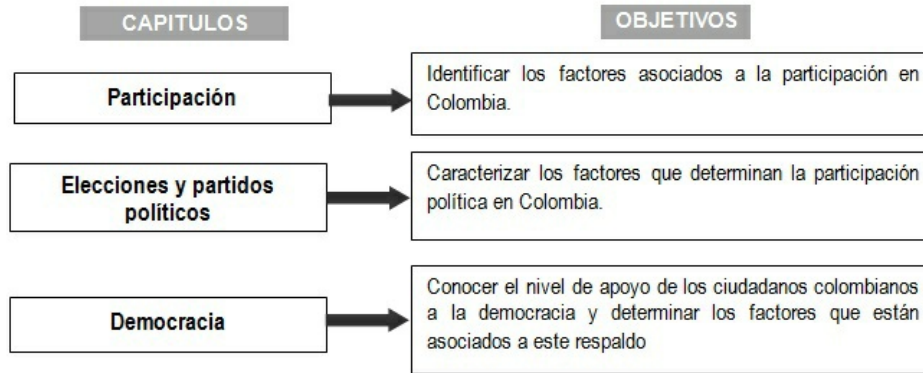
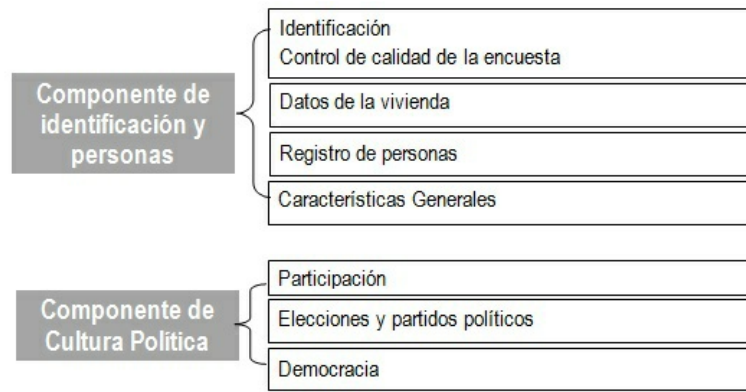
Los balances e informes que ustedes hacen, nutren la mirada nacional sobre el proyecto y dan cuenta de lo ocurrido en campo. Estas situaciones explican y dan contexto a la argumentación sobre los datos de la investigación y a las actividades mismas de la encuesta.

4.5. ORIENTACIONES GENERALES

En este capítulo identificaremos la estructura general de nuestro formulario, los informantes de la encuesta así como el tipo de respuesta que encontraremos tanto en el instrumento digital como impreso.

4. 5. 1. Estructura del formulario

Esta encuesta está compuesta por 7 capítulos, en un formulario para personas del hogar de 18 años y más (aquellas personas que están habilitadas para votar). La estructura general del instrumento de recolección es el siguiente:



4. 5. 2. Sugerencias para el desarrollo de la encuesta de cultura política

- Es importante que mantengamos una máxima concentración que nos permita seguir los saltos o flujos de una pregunta a otra sin perder la lógica del formulario.
- Para evitar confusiones, atendamos las definiciones incluidas en el manual de diligenciamiento y conceptos básicos. En el DMC aparece descripciones o textos relevantes sobre la pregunta que se está desarrollando, para que el encuestador no se pierda.
- Leamos todas las opciones de respuesta para no limitar las posibilidades de la persona encuestada, así haya enunciado su alternativa antes de que terminar de leer las opciones.
- En las preguntas con escalas de valoración usemos las tarjetas que se encuentran en la parte final del formulario y del manual de diligenciamiento y conceptos básicos. Las tarjetas son de gran ayuda para que las fuentes puedan responder mejor este tipo de preguntas, permite que los encuestados visualicen la escala y puedan ubicar mejor su respuesta.

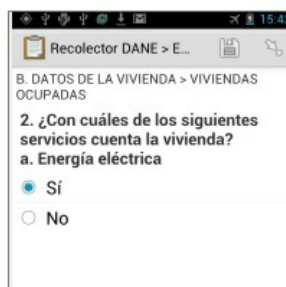
4. 5. 3. Tipos de respuesta

En esta investigación se manejan diferentes tipos de respuesta, que obedecen al diseño de la investigación. Conocer su estructura nos permite estar atentos del alcance de cada una de las preguntas, así:

4. 5. 3. 1. Clasificación de las preguntas/respuestas

Para familiarizarnos con el ambiente de las preguntas y el tipo de estructura que se presentan en el formulario digital, veamos por cada categoría los ejemplos:

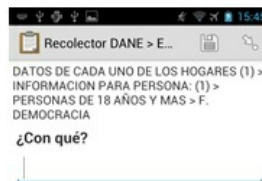
- **De respuesta cerrada - dicotómica:** En esta categoría de preguntas están aquellas que tienen una única respuesta, (√) Sí, No o No sabe/ No informa según el caso.



- **De respuesta sugerida:** En esta categoría están las preguntas que sugieren las respuestas bajo una previa clasificación de temas, lo que obliga a leerle las opciones a la persona encuestada para que responda por cada una de ellas.
- Aquí están la mayoría de preguntas de la encuesta, dado que ofrecen a la persona encuestada el listado de opciones de respuesta para contestar Sí o No.



- **De respuesta abierta:** Estas son el tipo de respuestas que buscan sondear otras alternativas diferentes a las propuestas en el formulario. En la mayoría de casos no exceden los 70 caracteres, deben escribirse las respuestas en mayúsculas y **EN LO POSIBLE CON ORTOGRAFÍA**.



4. 5. 3. 2. Diligenciamiento en DMC

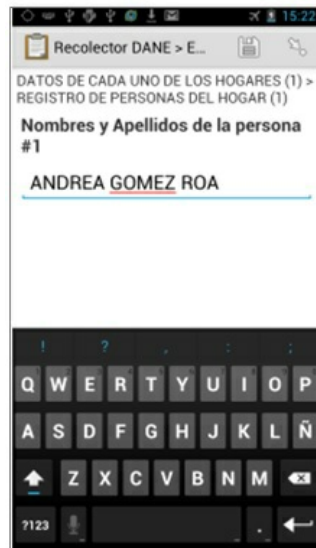
Como recomendación general para el correcto diligenciamiento de las preguntas del formulario, tenga en cuenta:

- Si la pregunta termina en dos puntos (:) el encuestador debe leer las alternativas.
- Si la pregunta termina con un signo de interrogación (?) el recolector/ra debe esperar respuesta.
- **Número:** Para responder este tipo de pregunta el sistema muestra un teclado numérico, donde se digitan los números que corresponden. Este teclado aparece para el diligenciamiento del teléfono y la edad.



- **Texto:** Para responder este tipo de pregunta el sistema despliega un teclado alfanumérico, donde se deben registrar los caracteres correspondientes.

Este teclado se despliega para digitar nombres, direcciones, en las opciones de respuesta OTRO, ¿CUÁL? Y para hacer observaciones por persona o por hogar.



- **Selección única:** se despliegan varias alternativas de respuesta, de las cuales SOLO se debe seleccionar una.



- **Escala de valoración:** Se despliegan una escala de valoración de 1 a 5 y 99 Ns/Ni, se debe ubicar la respuesta en el valor que corresponda.

- Para este tipo de preguntas se deben utilizar las tarjetas que aparecen en la parte final del formulario y del manual de diligenciamiento y conceptos básicos, estas tarjetas permiten que los encuestados visualicen la escala y puedan ubicar mejor su respuesta.

4.6. CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN

Objetivo

- Establecer la ubicación y la localización de los hogares a encuestar.
- Determinar el estado de la encuesta y proporcionar información sobre el trabajo de campo realizado.

A.1. IDENTIFICACIÓN	
1. Región:	<input type="text"/>
2. Departamento:	<input type="text"/>
3. Municipio:	<input type="text"/>
4. Clase:	<input type="text"/>
5. Sector:	<input type="text"/>
6. Sección:	<input type="text"/>
7. Manzana número:	<input type="text"/>
8. Segmento número:	<input type="text"/>
9. Edificación número:	<input type="text"/>
10. Vivienda número:	<input type="text"/>
11. Total de hogares de la vivienda:	<input type="text"/>
12. Hogar número:	<input type="text"/>
13. Total de personas en el hogar:	<input type="text"/>
14. Barrio:	<input type="text"/>
15. Dirección de la vivienda:	<input type="text"/>
16. Teléfono:	<input type="text"/>
17. Resultado de la encuesta*	<input type="checkbox"/>

Pregunta No. 1 – Región

0	1
---	---

El código de la región es de dos dígitos. Para el caso de Bogotá se maneja como región para esta investigación.

Pregunta No. 2 – Departamento

1	1
---	---

El código del departamento es de 2 dígitos. Para el caso de Bogotá, por ejemplo, se maneja cartográficamente a la vez como departamento y municipio. En el DMC aparecen los nombres de cada uno de los departamentos que hacen parte de la muestra.

Pregunta No. 3 – Municipio

0

Aunque en este punto las opciones vienen pre-diligenciadas en el DMC, recordemos que el código tiene 3 dígitos. Por ejemplo, para el caso de

Medellín, el número que le corresponde según la tabla de códigos es el número 001.

Pregunta No. 4 – Clase

0	0	1	1
---	---	---	---

Se utiliza para identificar la zona donde se encuentra la manzana seleccionada, por ejemplo si se diligenciar con el número 1 que corresponde a las manzanas ubicadas en la zona urbana.

Pregunta No. 5 – Sector

0	0	0	0
---	---	---	---

En este caso las opciones de respuesta para cada municipio vienen listas para ser diligenciados.



Conceptos clave:

Sector Urbano Es la mayor división censal urbana, se delimitan por vías principales o accidentes geográficos. Son agrupaciones de secciones urbanas. Se identifica con un código de cuatro (4) dígitos en la cartografía censal.

Sector Rural Está conformado por varias secciones rurales y se identifica con un número de tres (3) dígitos. Su área aproximada es de 100 kilómetros cuadrados.

Pregunta No. 6 – Sección

0	1
---	---



Conceptos clave:

Sección urbana: Son agrupaciones de manzanas las cuales se delimitan por vías principales o accidentes geográficos. Se identifica con un código de dos (2) dígitos en la cartografía censal.

Sección rural: Es la menor división rural, de zonas de aproximadamente 20 kilómetros cuadrados. Los límites corresponden a accidentes naturales, como ríos, quebradas, filos, cuchillas o elementos culturales (canales, vías); se identifica con un número de (2) dígitos. Para el operativo censal se definió como Área Geográfica las secciones rurales.

Pregunta No. 7 – Manzana número

0	1
---	---



Conceptos clave:

Manzana es la división cartográfica menor establecida en las áreas urbanas y centros poblados. Corresponde a un lote de terreno, edificado o sin edificar, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal; es decir delimitado por calles, carreras, avenidas, transversales, diagonales, de carácter público. Se identifica con un número de dos dígitos **color negro**.

Pregunta No. 8 – Segmento número

0	0	0	0
---	---	---	---

Se diligencia la numeración según la muestra.

Pregunta No. 9 – Edificación número

0	1	1
---	---	---

En este caso, se coloca la numeración de la edificación consecutiva que se encuentra en la manzana.

Pregunta No. 10 - Vivienda número

0	0	1
---	---	---

Para los datos de número de vivienda registramos consecutivamente un número de tres dígitos, de acuerdo con el número de viviendas encontradas en la manzana iniciando con el 001.

Pregunta No. 11 – Total de hogares de la vivienda

0	3
---	---



Tener en cuenta:

Para diligenciar la pregunta de total de hogares de la vivienda:

- Realizar una indagación exhaustiva para tratar de conseguir la información durante las visitas establecidas.
- Es posible que el número de hogares en la vivienda no coincida con los datos entregados en el recuento. El propósito de esta pregunta es verificar la información suministrada en el recuento y corregirla en caso de que se haya tomado mal.
- Esta información es una de las variables importantes al momento de realizar la expansión de la muestra y obtener los resultados el ámbito nacional. Si se anotan menos hogares de los que realmente existen en la vivienda, al final se subestima los resultados verdaderos y si se colocan más hogares de los que en realidad son, entonces se estarían sobreestimando los verdaderos valores de la encuesta.

Pregunta No. 12 – Hogar número

0	2
---	---

Corresponde al número de hogar asignado desde el proceso de recuento. Es un dato de dos dígitos.

Pregunta No. 13 – Total de personas en el hogar

0	2
---	---

Registramos en estas casillas el total de personas que constituyen el hogar (quienes comen y duermen en el hogar), personas desde los cero años. Se diligencia un número no mayor a dos dígitos.

Pregunta No. 14 – Barrio

Teniendo en cuenta la información del recuento, se debe escribir el nombre del barrio donde se encuentra ubicada la vivienda a encuestar.

Pregunta No. 15 – Dirección de la vivienda

En esta pregunta se escribe la dirección completa y precisa con la que se identifica la(s) entrada(s) a la edificación y cada una de las unidades que la componen.

Abreviaturas para registrar las direcciones:

Calle	CL
Circular	CIR
Carrera	KR
Avenida*	AV
Transversal	TV
Autopista	AUTOP
Diagonal	DG
Carretera	CART
Lote	LT
Avenida Carrera	AK

Camino	CN
Kilómetro	KM
Bloque	BL
Manzana	MZ
Apartamento	AP
Oficina	OF
Habitación	HB
Circunvalar	CIRCV
Interior	IN
Avenida Calle	AC

* Únicamente se elige ésta opción si no se diferencia entre AC o AK.

Para propiedad horizontal, además, tenga en cuenta:

Torre	TO
Unidad	UN
Bloque	BL
Módulo	MD
Agrupación	AG
Interior	IN
Manzana	MZ
Local	LC
Garaje	GJ
Penthouse	PH

Sótano	ST
Semisótano	SS
Mezzanine	MN
Planta	PL
Bodega	BG
Casa	CA
Entrada	EN
Oficina	OF
Lote	LT
Piso	PS



Tener en cuenta:

Recuerde que las direcciones se deben escribir en su totalidad en letra mayúscula y sin puntos (es decir una forma incorrecta sería "AV."); la

forma correcta es "AV"; No es necesario escribir el carácter N° ó # para indicar el número de la placa. El único carácter especial que debe aparecer en la dirección es guion (-) que separa la placa domiciliaria. Éste no debe tener espacios.



Ejemplos... ¡para entendernos!

- × KR 76 12-42S Forma Incorrecta
- √ **KR 76 12-42 S Forma Correcta**
- × CL 12S 74-71 Forma Incorrecta
- √ **CL 12 S 74-71 Forma Correcta**

Como se observa en el ejemplo, se debe escribir la letra inicial de cada palabra y debe estar separada de la vía principal y de la placa. En oeste no debe colocarse la letra O porque puede confundirse con un cero, por eso se digita la letra W.

Otras letras y palabras que acompañan el número de la vía se escriben sin espacios respecto del número de la vía; la palabra BIS se debe escribir completa:

- × KR 34 # 119 b BIS -25 Forma Incorrecta
- √ **KR 34 119BBIS -25 Forma Correcta**
- × AV PEPE SIERRA Forma Incorrecta
- √ **AV PEPESIERRA Forma Correcta**

Las anteriores abreviaturas son las que deben utilizarse en el registro de las direcciones, el resto de palabras que hagan parte de la dirección deben registrarse sin abreviaturas tal cual aparecen en terreno.

En las edificaciones que posean varias unidades (bien puede ser comercios, viviendas, oficinas, talleres, consultorios, etc.) debe quedar bien identificadas tanto la edificación como la unidad, es decir se debe tener una identificación general (para la edificación) y debe existir una identificación particular (la unidad).

Pregunta No. 16 – Teléfono

3	1	0	7	6	5	4	3	2	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

En este caso en el hogar puede existir una conexión telefónica o disponer de un teléfono celular.

- Anotamos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico si existe, Ejemplo: en la ciudad de Montería los números inician en 7, este también deberá escribirse.
- Se pueden incluir números de celulares o radioteléfonos.
- Si la persona informa que no tiene teléfono digitamos 7 o 10 veces el número 9 así: 9999999 ó 99999999 99.
- No se deben dejar espacios entre los números.
- Según las indicaciones, este campo no debe quedar en blanco.
- Si la persona no tiene teléfono, es incorrecto digitar 7 o 10 veces el mismo número, por ejemplo: 0000000000; 1111111111; 2222222.

Pregunta No. 17– Resultado de la encuesta

1

Dependiendo el resultado de la encuesta, este campo se diligencia con alguno de los siguientes códigos:

1. Encuesta Completa
2. Encuesta Incompleta
3. Ocupado
4. Nadie en el Hogar
5. Ausente Temporalmente
6. Rechazo
7. Vacante
8. Otro Motivo

4. 6. 1. Control de calidad de la encuesta

A.2. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA				
1. ENCUESTA				2. SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA
Encuestador: <input type="text"/> Nombre y apellidos: _____				Supervisor <input type="checkbox"/>
Resultado de la encuesta				Nombres y apellidos: _____
Visita núm.	1	2	3	4
Fecha (día-mes)	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Hora de inicio (hora-minutos)	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>
Hora de terminación (hora-minutos)	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>	a.m. <input type="text"/> p.m. <input type="text"/>
Resultado*				
				Observaciones: _____

En esta parte, se consignan los códigos como los nombres completos tanto del supervisor/a como del encuestador/a que se encargan del hogar.

- **Visita número:** se diligencia el número de la visita, es decir, el número de veces que el/a encuestador/a ha visitado el hogar.
- **Fecha:** se ubica el mes y el día en números.
- **Duración de la visita:** se diligencian las horas de inicio como de finalización teniendo en cuenta que se manejan los ciclos de 24 horas. Es decir, que la 1:00 PM equivale a las 13:00 horas.
- **Resultado:** en este espacio se diligencia el número que corresponde a las siguientes convenciones sobre el estado de la encuesta:
 1. **Encuesta completa (EC):** cuando se obtiene toda la información requerida del hogar.
 2. **Encuesta incompleta (EI):** Cuando falta información para alguna persona del hogar. En tal caso programamos una nueva visita para completar la información. Recordemos que en estas encuestas un hogar se considera completo cuando se tienen todos los datos de principio a fin de los miembros de 18 años y más.
 3. **Ocupado (OC):** en el caso de que el informante no atienda al encuestador/a por falta de tiempo, acordamos una nueva cita con la persona.
 4. **Nadie en el hogar (NH):** se diligencia si no se encuentra a ningún miembro en el hogar, si está solo un menor de edad o quien se encarga del servicio doméstico. En ese caso, averiguamos con los vecinos, por ejemplo, a qué horas se encuentran las personas que podrían darnos los datos.
 5. **Ausente temporal (AT):** cuando las personas que componen el hogar no se encuentran por algún tiempo o durante el proceso de recolección. En estos casos es importante conocer, a través de vecinos por ejemplo, cuando es posible encontrar a los miembros para visitarlos nuevamente.
 6. **Rechazo (R):** cuando el informante se niega a suministrar los datos. En ese caso como encuestadores/as haremos lo posible por convencer a la persona o buscar la manera de conseguir la información a través de otro miembro del hogar, en casos extremos. Si no es efectivo el trabajo, solicitemos el apoyo del supervisor/a.
 7. **Vacante (V):** corresponde a la vivienda que en el momento de realizar la encuesta se encuentra desocupada.
 8. **Otro motivo (O):** en las observaciones, la persona encargada de la supervisión, anota detalles o situaciones importantes que se hayan presentado durante la realización de la encuesta como: inconvenientes de comprensión de preguntas, conceptos, manejo de filtros, interrupciones, entre otros.

4.7. CAPÍTULO B. VIVIENDA

Objetivo del capítulo

Caracterizar las viviendas y los hogares a través de variables socio-económicas, de condición de la vivienda y acceso servicios públicos domiciliarios.

(ESTE CAPÍTULO ES PARA SER DILIGENCIADO POR EL JEFE(A) DEL HOGAR O SU CÓNYUGE, En el caso de que el jefe(a) de hogar o cónyuge sea un menor de edad, éste contestará este capítulo).



Tener en cuenta:

Este capítulo debe ser diligenciado sólo para el hogar 01. Si en la vivienda hay más de un hogar, este capítulo debe ser diligenciado por el hogar 01 que preferiblemente debe ser el hogar propietario de la vivienda si es que éste reside allí. Si en algún caso particular resulta imposible entrevistar a este hogar se debe continuar con el siguiente hogar que se encuentre presente, el cual debe asumir el rol del hogar 01.

Pregunta No. 1 – Tipo de vivienda

Tipo de vivienda: Diligencie por observación	1.	a. Casa	1	<input type="text"/>
		b. Apartamento	2	<input type="text"/>
		c. Cuarto(s)	3	<input type="text"/>
		d. Vivienda indígena	4	<input type="text"/>
		e. Otra vivienda (carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, etc.)	5	<input type="text"/>



Objetivo

Conocer el tipo de vivienda en el cual se encuentra el hogar.

Tipo de respuesta: única.

¿Quién responde esta pregunta?: esta pregunta es para el jefe/a de hogar o cónyuge. En el caso de que el jefe(a) de hogar o cónyuge sea un menor de edad, éste contestará este capítulo.



Tener en cuenta:

Esta pregunta se le aplica sólo al primer hogar de la vivienda.

Para tener claras las definiciones al respecto, leamos el capítulo 2. **CONCEPTOS Y DEFINICIONES CLAVE**, del presente manual.

Pregunta No. 2 – ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?

¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?:	2.	a. Energía eléctrica	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	Estrato para tarifa <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		b. Gas natural conectado a red pública	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		c. Alcantarillado	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	Veces por semana <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		d. Recolección de basuras	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
		e. Acueducto	Sí <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

Objetivo

Esta pregunta busca indagar por el acceso a los servicios domiciliarios (sean a través de conexiones legales o ilegales).

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

¿Quién responde esta pregunta?: esta pregunta es para el jefe/a de hogar o cónyuge. En el caso de que el jefe(a) de hogar o cónyuge sea un menor de edad, éste contestará este capítulo.

a. Energía eléctrica



Tener en cuenta:

- La vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública, privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando.
- Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares y dispone del servicio marque alternativa **1. Sí**. Cuando la conexión es pirata se considera que la vivienda cuenta con energía eléctrica. Si la vivienda no cuenta con este servicio marque alternativa **2. No**.
- No olvide diligenciar el estrato para tarifa del servicio de energía eléctrica. Tenga en cuenta que si la vivienda tiene energía eléctrica, el estrato para tarifa es **1 al 6**, en la mayoría de las ciudades.

- Solicite a la persona el último recibo del servicio de energía y registre el estrato.
 - Para el diligenciamiento de estrato para tarifa del servicio de energía eléctrica tenga en cuenta: **si los recibos vienen sin estrato o el servicio es ilegal o pirata registre 0, si la persona tiene planta eléctrica o no conoce el estrato del servicio y no cuenta con un recibo de pago registre 9**. Si se da el caso de que en algunas ciudades los recibos no especifican el estrato, sino que traen categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categorías	Igual a	Estrato
Bajo - Bajo	=	1
Bajo	=	2
Medio - Bajo	=	3
Medio	=	4
Medio - Alto	=	5
Alto	=	6

Cuando en la vivienda se tenga un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de la energía eléctrica lo paguen con tarifa comercial o industrial. En este caso asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.

- Si la vivienda tiene planta eléctrica, registre código 9 en el espacio correspondiente a "Estrato para tarifa".
- Si se presenta el caso de **conjuntos residenciales o edificios**, en los cuales se aplica la encuesta a varios hogares o viviendas y en uno de los hogares encuestados, la persona que brinda información manifiesta que no sabe cuál es el estrato para tarifa de energía eléctrica, asuma esta información de formularios diligenciados en ese mismo conjunto o edificio.
- Igualmente, tenga presente que en **una misma cuadra** el estrato puede diferir de una vivienda a otra.

b. Gas natural conectado a red pública

Instalación de gas natural por ducto.

c. Alcantarillado

Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras a través de una tubería u otro ducto. Si la vivienda en forma particular hace conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que ésta no cuenta con servicio de alcantarillado.



Tener en cuenta:

Principalmente en la zona rural se debe ser muy riguroso al momento de registrar esta alternativa de respuesta ya que si una vivienda dispone de un tipo de desagüe con tubería que no hace parte de un sistema de alcantarillado público o comunal, esta vivienda no cuenta con servicio de alcantarillado.

d. Recolección de basuras



Tener en cuenta:

• Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública, privada o comunal **legalmente establecida** le presta este servicio en forma regular o esporádica, en carretas, zorras etc. destinados para este fin. Si la respuesta es afirmativa se preguntará la periodicidad (veces por semana) con la que se presta el servicio. **Si la periodicidad es superior a la semana (cada 10, 12 o 15 días, por ejemplo) registre código 8 en la casilla correspondiente.**

• Si la basura es recogida en carretas, zorras u otro medio, por personas que **no están constituidas en empresa o en sociedades legalmente establecidas** se considera que la vivienda no cuenta con servicio de recolección de basuras.

- Si el informante no sabe con qué frecuencia es recogida la basura registre el número 9.

e. Acueducto

Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente, puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. Si la conexión es pirata o ilegal se considera que la vivienda tiene acueducto.

Además tenga presente que si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un "tubo madre" en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio.

NO considere que la vivienda tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

4.8. CAPÍTULO C. REGISTRO DE PERSONAS

Objetivo del capítulo

Registrar a todas las personas que forman parte del hogar.

Pregunta No. 1 – ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, RESIDENTES HABITUALES presentes o no?

B. REGISTRO DE PERSONAS (responde jefe(a) del hogar o su cónyuge)	
<p>¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, RESIDENTES HABITUALES presentes o no?</p> <p>Residente habitual: Persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en la vivienda aunque el día de la encuesta esté ausente.</p>	<p>Núm. de orden</p> <p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos</p>
	<p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos</p>
	<p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos</p>
	<p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos</p>
	<p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos</p>
	<p><input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>_____</p> <p>Nombres y apellidos</p>
<p>Tenga en cuenta: Si hay OTRAS personas que HAGAN PARTE de este hogar que no hayan sido incluídas en la lista anterior, por favor inclúyalas. SE INCLUYEN LOS BEBÉS, ES DECIR, LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE LOS 0 AÑOS.</p>	



Objetivo

Establecer con claridad quiénes integran el hogar en el momento de realizar la encuesta.

Tipo de respuesta: texto / abierta (máximo 70 caracteres)



Tener en cuenta: registremos el nombre completo de cada una de las personas del hogar. Inicie por el jefe(a) del hogar, y continúe registrando las personas del hogar de acuerdo con las instrucciones del manual.

Se inicia con el registro de todas las personas que forman parte del hogar. Para esto, el encuestador deberá establecer claramente quiénes componen el hogar, según el concepto de **residente habitual** (citado en el numeral 2.4 del este manual).

Asegúrese de registrar a todos los miembros del hogar, pregunte por niños de meses, ancianos, personas ausentes temporalmente, pensionistas y empleados domésticos.

El orden de registro de los miembros del hogar es el siguiente:

1. Jefe(a) del hogar
2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a)
3. Hijo(as) solteros(as), (de mayor a menor) del jefe(a) y/o del cónyuge.
4. Hijos(as) casados(as), viudos(as), separados(as) del jefe(a) y /o del cónyuge en orden descendente de edad, anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas esposas(os) e hijos.
5. Nietos(as)
6. Otros parientes del jefe (padre, madre, hermanos, tíos, primos, suegro, suegra, etc.).
7. Empleados del servicio doméstico y sus parientes (hijos(as))
8. Pensionistas
9. Otros trabajadores exceptuando los empleados domésticos
10. Otros no parientes del jefe(a): amigo(a), primos(as) del cónyuge, etc.



Ejemplos... ¡para entendernos!

El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los **NÚCLEOS FAMILIARES** al interior del mismo, esto quiere decir que en el momento en que se encuentre durante el diligenciamiento un núcleo familiar, éste debe quedar registrado en forma continua. **Ejemplo:** si en el hogar hay dos hijos casados Juan es de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo, esposa de Eduardo, hijos de Eduardo. De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.

Si en un hogar se encuentran 5 o menos pensionistas o trabajadores, éstos se toman como miembros del hogar. Si hay 6 o más pensionistas o trabajadores no se toma ninguno como miembro del hogar, pues conforman un hogar colectivo que no es objeto de esta encuesta.



CASOS Y DUDAS MÁS FRECUENTES ¿QUÉ HACER?

Sobre los menores de edad que se incluyen en el registro de personas

Situación 1:

En el capítulo de REGISTRO DE PERSONAS, ¿se incluyen todas las personas residentes habituales que conforman el hogar? Es decir, ¿los menores de 18 años también?

Rta: Sí, se registran todas las personas, pues la idea es tener información básica sobre la constitución del hogar. A partir de la pregunta sobre edad, el dispositivo divide la población entre quienes contestan la encuesta (18 años y más) y quienes no (menores de 18 años). El propósito es tener información de referencia sobre la conformación de los hogares.

Situación 2: si el hogar está constituido por dos menores de 18 años, ¿se realiza la encuesta? Si no se realiza la encuesta, ¿cuál es el resultado de la misma?

Rta: se diligencia la información de características de las personas hasta la pregunta 2. ¿Cuántos años cumplidos tiene...?. Y dado que ambas personas son menores de edad, la máquina no generará el formulario respectivo. Se cierra la encuesta como EC Encuesta Completa (porque va hasta la pregunta 2 con la información de edad).

Situación 3: Un extranjero que no tiene cédula colombiana y es residente habitual del hogar también se diligencia la encuesta en su parte inicial, pero igualmente como queda el resultado de esta encuesta incompleta o completa.

Rta: En este caso se debe tener en cuenta la población objetivo de la encuesta .

- Se debe tener en cuenta que si esta persona, no es ciudadano (a) colombiano (a) no hace parte de la población objetivo de la ECP, por lo tanto no debe quedar registrada en el capítulo C. Registro de Personas, para que no se genere un ciclo de preguntas en el aplicativo.

Pregunta No. 2 - Total de personas en el hogar:

Con esta pregunta se busca totalizar el número de personas del hogar. Una vez se ha establecido el listado definitivo de las personas que conforman el hogar, se procederá a totalizarlas en el recuadro **Total de Personas en el hogar**.



Tener en cuenta: esta pregunta debe ser diligenciada para todos los hogares de la vivienda y debe estar dirigida al jefe(a) del hogar.

4.9. CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Objetivo del Capítulo

Conocer las características básicas de los encuestados para obtener perfiles socio-demográficos, con el propósito de relacionar esta información con el resto de variables de la investigación.

Sexo: Lea las alternativas	1.	Hombre <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Mujer <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Cuál es la fecha de nacimiento de ... ?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Si no conoce el día, el mes o el año, escriba 9 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos.
		Día	Mes	Año	
¿Cuántos años cumplidos tiene ... ?	2.	Años <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			Si es menor de 1 año, escriba 00. Si tiene más de 114 años, diligenciar 114 años. Si la persona tiene 17 años o menos, termina la encuesta. Si la persona tiene 18 años cumplidos o más, continúa con la encuesta.

Pregunta No. 1 – Sexo:



Objetivo

Con esta pregunta se busca determinar el sexo, de la persona encuestada.

Tipo de respuesta: Única



Pasos a seguir:

→Leamos la pregunta y luego cada una de las opciones, esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.



Tener en cuenta:

Se debe tener cuidado al registrar el sexo de la persona porque hay nombres que se utilizan indistintamente para ambos sexos. Ejemplo: Concepción, Dolores, etc.

Pregunta No. 2 – ¿Cuál es la fecha de nacimiento de...?



Pasos a seguir:

→Leamos la pregunta y esperemos la respuesta.

→Si la persona no conoce el día, el mes o el año, registremos 9 en los espacios correspondientes a cada uno de ellos.

→Diligenciamos el día, el mes y el año en que la persona nació. Cuando el encuestado no recuerda la fecha de nacimiento, solicitamos un documento de identificación donde aparezca la fecha de nacimiento.

Tipo de respuesta: numérica para los días y años, selección para el caso de los meses.

Pregunta No. 2 (parte b) – ¿Cuántos años cumplidos tiene...?



Objetivo

Se busca conocer la edad de la persona.

Tipo de respuesta: única



Tener en cuenta:

- Debemos preguntar por los años cumplidos que cada persona tiene en el momento de hacer la encuesta. Si la persona encuestada está cumpliendo años el día de la aplicación de la encuesta, diligenciamos en la casilla la edad nueva que corresponde al día que se recolecta la información.
- Si la persona tiene más de 108 años, en todos los casos se registra 108, pues el programa valida hasta dicha edad.
- Con la información de la edad se pueden obtener perfiles generacionales y analizar así tendencias y prácticas de las personas.

SI LA PERSONA TIENE 17 AÑOS O MENOS TERMINA LA ENCUESTA. SI LA PERSONA TIENE 18 AÑOS O MÁS CONTINÚA CON LA ENCUESTA

Así veremos esta pregunta en el DMC



4.10. CAPÍTULO E - PARTICIPACIÓN

Objetivo del capítulo

Con este capítulo se busca identificar los factores asociados a la participación en Colombia.

Pregunta No. 1 - Pertenecer a alguno de los siguientes grupos, organizaciones o instancias:

Pertenecer a alguno de los siguientes grupos, organizaciones o instancias: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a. Junta de Acción Comunal	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	b. Organización de caridad (no como beneficiario sino como miembro)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	c. Cooperativa de trabajo	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	d. Un grupo u organización religiosa	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	e. Junta de edificio o conjunto residencial	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	f. Espacios de participación apoyados o promovidos por el Estado	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	g. Una organización étnica (por ejemplo de afrocolombianos o indígenas)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	h. Organización cultural o deportiva	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	i. Organización educativa (asociación de padres de familia, etc.)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	j. Organización de conservación del medio ambiente	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	k. Asociación u organización comunal de vigilancia y seguridad	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	l. Sindicato	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	m. Organización o asociación campesina, agropecuaria o de pesca	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	n. Movimiento o partido político	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
o. Organizaciones comunitarias (consejo comunitario, asociación de cabildos, de mujeres, de ancianos o de jóvenes)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
p. Otro	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
¿Cuál? (máximo 70 caracteres)					



Objetivo

Conocer si el ciudadano de 18 años y más pertenece a alguno(s) grupos, organizaciones o instancias relacionadas

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante.

Leamos cada una de las opciones, esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente, continuemos así leyendo cada una de las opciones.



Conceptos clave:

Cooperativa de trabajo: Una cooperativa de trabajo asociado, cooperativa de producción, o simplemente cooperativa de trabajo, es un tipo de cooperativa cuyo objetivo es el proveer y mantener a sus socios de puestos de trabajo a tiempo parcial o completo, a través de la organización en común de la producción de bienes o servicios para terceros.

Grupo Étnico: es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Juntas de Acción Comunal: es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Espacios de participación ciudadana ² son espacios de interlocución permanente entre la ciudadanía y entre ésta y la administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local ejemplo (audiencias y consultas públicas, comités de participación ciudadana en salud, juntas de educación, veedurías ciudadanas)

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 103, fundamenta los espacios de participación, en el marco de un Estado democrático y participativo de derecho: "El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan".

Las organizaciones campesinas: también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o populares son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos económicos o sociales de sus miembros. Independientemente de su situación jurídica o grado de formalización se caracterizan por ser grupos de personas que tienen por lo menos un objetivo común. Actúan conjuntamente ante las autoridades locales asociadas a la idea del desarrollo "de abajo hacia arriba" y constituyen mecanismos para la obtención de créditos, insumos, capacitación y otros servicios promoviendo el bienestar de sus miembros. <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s04.htm>

Las organizaciones comunitarias: buscan resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación y articulación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación. https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEU_esCO821CO821&biw=1366&bih=657&ei=wtXlXMCcC8_t5gLA0pa4Ag&q=significado+de+organizaciones+comunitarias

Sindicato: Es una asociación integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses laborales, ante el empleador con el que están relacionados contractualmente o el Estado. El concepto de sindicato permite identificar a una agrupación de gente trabajadora que se desarrolla para defender los intereses financieros, profesionales y sociales vinculados a las tareas que llevan a cabo quienes la componen. [tps://es.wikipedia.org/wiki/Sindicato](https://es.wikipedia.org/wiki/Sindicato)



Tener en cuenta:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde. Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

Pregunta No. 2 - En el último año, asistió a reuniones de, o tuvo contacto con, los siguientes grupos, organizaciones o instancias:

<p>En el último año, asistió a reuniones de, o tuvo contacto con, los siguientes grupos, organizaciones o instancias:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	a. Junta de Acción Comunal	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	b. Organización de caridad (no como beneficiario sino como miembro)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	c. Cooperativa de trabajo	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	d. Un grupo u organización religiosa	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	e. Junta de edificio o conjunto residencial	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	f. Espacios de participación apoyados o promovidos por el Estado	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	g. Una organización étnica (por ejemplo de afrocolombianos o indígenas)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	h. Organización cultural o deportiva	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	i. Organización educativa (asociación de padres de familia, etc.)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	j. Organización de conservación del medio ambiente	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	k. Asociación u organización comunal de vigilancia y seguridad	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	l. Sindicato	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	m. Organización o asociación campesina, agropecuaria o de pesca	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	n. Movimiento o partido político	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	o. Organizaciones comunitarias (consejo comunitario, asociación de cabildos; de mujeres, de ancianos o de jóvenes)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	p. Otro	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>



Objetivo

Conocer si el ciudadano de 18 años y más asistió a reuniones o tuvo contacto con los grupos, organizaciones o instancias relacionadas.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera acción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y marquemos la casilla.

Pregunta No. 3- En el último año, tuvo algún problema que lo haya afectado a usted o a su comunidad relacionado con:

² Este concepto fue tomado de http://escuela.participacionbogota.gov.co/cursos_ev/c_basico/Web_ruta/documentos/abc_instancias.pdf.

<p>En el último año, tuvo algún problema que lo haya afectado a usted o a su comunidad relacionado con:</p> <p>3.</p> <p>Lee cada una de las opciones de respuesta)</p>	a. Discriminación (sexual, étnica o de género)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b. Violencia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c. Amenaza al medio ambiente	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d. Corrupción	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e. Aumento de inseguridad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	f. Violación de Derechos Humanos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	g. Incumplimiento de planes, programas y acuerdos propuestos por los gobernantes.	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	h. Las tarifas, la calidad en la prestación o la falta de servicios públicos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	i. Incumplimiento del derecho a la educación, salud o de las garantías laborales	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	j. Problemas de movilidad, transporte o vías de su vereda, municipio o departamento	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	k. Aumento en el valor a pagar del impuesto predial	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

 **Objetivo**

Conocer con qué tema relaciona, el ciudadano de 18 años y más, algún problema que lo haya afectado a él o a su comunidad

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

→ Leamos el interrogante y después enunciemos el primer tema, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

 **Conceptos clave:**

Discriminación: es un acto de injusticia que viola el derecho de la igualdad de oportunidades. Se evidencia cuando un individuo realiza un prejuicio con base en diferencias o consideraciones subjetivas o mediante acciones perjudiciales hacia un grupo en específico. Existen varias clases como: de género, de raza, de religión, de condición social, entre otros.

Derechos Humanos: son derechos inherentes al hombre en atención a su naturaleza, que le permite el ejercicio de ciertas prerrogativas básicas para su desarrollo y perfeccionamiento y que tanto el Estado como las demás personas deben respetar. Los Derechos Humanos son universales, inalienables, inviolables, necesarios.

Pregunta No. 4 - En una escala de 1 a 5 donde, 1 significa Muy difícil y 5 Muy Fácil, ¿Cree usted que organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común es?

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa muy difícil y 5 muy fácil, ¿Cree usted que organizarse con otros miembros de su comunidad para trabajar por una causa común es?</p> <p>4.</p> <p><i>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</i></p>						
	Muy difícil				Muy fácil	NS/NI
	1	2	3	4	5	99

 **Objetivo**

Conocer la percepción que tienen las personas sobre el grado de dificultad que tienen los ciudadanos al momento de organizarse, para trabajar por una causa común.

Tipo de respuesta: escala.

 **Pasos a seguir:**

→ Leamos el interrogante.

→ Entreguemos la tarjeta 1.

→ Esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.

Pregunta No. 5 - En la constitución política se habla de unas herramientas con las que contamos los ciudadanos para ser escuchados y participar en la toma de decisiones en algunos asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local, llamados mecanismos de participación. De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar:

<p>En la constitución política se habla de unas herramientas con las que contamos los ciudadanos para ser escuchados y participar en la toma de decisiones en algunos asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local, llamados mecanismos de participación. De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar.</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	a. Revocatoria del mandato	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	b. Iniciativa popular legislativa o normativa	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	c. Referendo aprobatorio o derogatorio	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	5. d. Plebiscito	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	e. Consulta popular (nacional, departamental, distrital, municipal o local)	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	f. Cabildo abierto	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
<p>Nota: Si la persona contesta por lo menos una opción de la a. a la f. con un Sí, pasa a la pregunta 6. Si la persona respondió No en todas las opciones de la a. a la f. pasa a pregunta 1 del capítulo de Elecciones y Partidos.</p>			

Objetivo

Identificar si la ciudadanía conoce los mecanismos de participación ciudadana establecidos por ley.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos el primer mecanismo esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

→ Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.

→ Si la persona de 18 años y más contesta por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí debe responder la pregunta 6.

→ Si la persona de 18 años y más contesta todas las opciones de esta pregunta con un No debe pasar a la pregunta 1 de Elecciones y partidos.



Conceptos clave:

Mecanismos de participación ciudadana ³: son los instrumentos que la Constitución Política creó para que el pueblo participe en ejercicio de su soberanía, tome decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local.

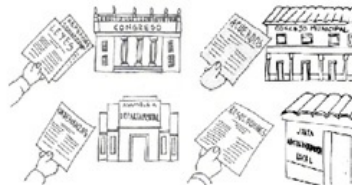
La Revocatoria de mandato: la legislación colombiana define la revocatoria de mandato como el mecanismo por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato de un gobernador o alcalde.

Un número de ciudadanos no inferior al 40% del total de votos que eligieron al mandatario respectivo, podrá solicitar ante la Registraduría correspondiente, la convocatoria a la votación para revocatoria del mandato de un gobernador o un alcalde que haya cumplido un año de posesión ⁴.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

La iniciativa popular legislativa o normativa: Es el derecho que tiene un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de: leyes, ordenanzas, acuerdos y resoluciones ante el Congreso, las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales o Distritales y las Juntas Administradoras Locales.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

³ Tomado del glosario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

⁴ Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Este mecanismo se adelanta en dos etapas: i) primera etapa ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuyo objeto fundamental es acreditar el respaldo ciudadano, y ii) segunda etapa ante la respectiva corporación, cuyo objeto es el trámite propiamente dicho de la iniciativa.

El referendo: es la consulta que se hace al pueblo para que apruebe o rechace, total o parcialmente, un proyecto de norma, o para que derogue o no una norma vigente.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Debe obtenerse el voto afirmativo de la mitad más uno de los votantes y que haya participado en la votación por lo menos una cuarta parte de los ciudadanos del censo electoral respectivo. La decisión adoptada se convertirá en acto legislativo, ley, ordenanza, acuerdo o resolución local.

El plebiscito: Es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo. (Artículo 7° de la Constitución Política de Colombia).



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Consulta popular: Es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. (Ley 134 de 1994 -artículo 8°)

A nivel Nacional, el presidente, con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del senado sobre su conveniencia, consulta al pueblo una decisión de trascendencia nacional.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

A nivel Departamental, Distrital, Municipal y Local, los gobernadores y alcaldes pueden consultar al pueblo una decisión sobre asuntos departamentales, municipales, distritales o locales. Se requiere concepto favorable de la asamblea, el concejo o la Junta Administradora Local, sobre su conveniencia.



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Cabildo abierto: Es la reunión pública de los Concejos Distritales, Municipales o de las Juntas Administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad. (Ley 134 de 1994 - artículo 9°).



Fuente: Documento Mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. Claudia Rueda. Rionegro Antioquia.

Pregunta No. 6 - En el último año, ¿usted participó en alguno de los anteriores mecanismos de participación?

En el último año, ¿usted utilizó alguno de los anteriores mecanismos de participación?	6.	Sí <input type="checkbox"/> 1 Continúe en 7	Nota: Solo para quienes contestaron con un Sí al menos una de las opciones de la pregunta 5.
		No <input type="checkbox"/> 2 Pase a 8	

Objetivo

Conocer si las personas de 18 años y más utilizaron alguno de los mecanismos de participación.

Tipo de respuesta: única

Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la f. de la pregunta 5.

Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 7 - Cuáles fueron las razones que lo(a) motivaron a utilizar los mecanismos de participación:

Cuáles fueron las razones que lo(a) motivaron a utilizar los mecanismos de participación: <small>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</small>	7.	a. Beneficio para la comunidad	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		b. Es una oportunidad para negociar la solución de problemas	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		c. Para recibir beneficios personales	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		d. Por prestigio o reconocimiento social	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		e. Interés en asuntos públicos	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
		f. Otra	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
<small>Nota: solo para quienes contestaron Sí en la pregunta 6. Debe responder alguna de las opciones de la a. a la f. con un Sí, luego pasa a la pregunta 1 del capítulo de Elecciones y Partidos.</small>				

ojo

Objetivo

Conocer las razones que motivaron a los ciudadanos a usar los mecanismos de participación.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Tener en cuenta:

- Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí las preguntas 6.
- Con la opción e. Interés en asuntos públicos se busca conocer si al ciudadano le interesa participar y aportar en el desarrollo de las políticas locales, distritales o nacionales o si le interesa aprender de políticas públicas específicas por medio de los espacios y/o mecanismos de participación ciudadana.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.
- Luego de responder esta pregunta continúa en la pregunta 8.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

Pregunta No. 8 - Por qué razones usted no utilizó los mecanismos de participación en el último año::

Por qué razones usted no utilizó los mecanismos de participación en el último año. (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a.	Falta de información para saber cómo usarlos o participar	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	b.	Implican muchos trámites y procedimientos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	c.	Porque es peligroso hacerlo	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	d.	Falta de tiempo	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	e.	Desconfianza en las instituciones, personas y organizaciones que los promueven o fomentan	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	f.	Son poco efectivos o no sirven para nada	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	g.	Desinterés	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	h.	Falta de oferta institucional para acceder a ellos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	i.	Otra razón	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	Nota: Solo para quienes contestaron No en la pregunta 6. Debe responder alguna de las opciones de la a. a la i. con un Sí. Luego pasa a la pregunta 1 del capítulo de Elecciones y Partidos.					



Objetivo

Identificar las razones que llevaron a los ciudadanos a no usar los mecanismos de participación.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un No las preguntas 6.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada caso la respuesta y diligenciamos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

4.11. CAPÍTULO F – ELECCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS

Objetivo del capítulo

Conocer las preferencias políticas, prácticas y percepciones de las personas, con relación a proceso electoral y los partidos políticos en Colombia.

Pregunta No. 1 - ¿Votó usted en las elecciones presidenciales de 2018?

¿Votó usted en las elecciones presidenciales de 2018?	1	a.	Sí votó	<input type="checkbox"/>	Pase a 3
		b.	No votó	<input type="checkbox"/>	Continúe en 2
		c.	No sabe/No informa	<input type="checkbox"/>	99



Objetivo

Conocer si los ciudadanos ejercieron su derecho al voto en las elecciones presidenciales del 2018.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Las personas que respondan la opción a. Sí Votó, deben pasar a la pregunta 3, que indaga por las motivaciones para votar.
- Las personas que respondan la opción b. No Votó, continúan en la pregunta 2, que indaga por los motivos por los que las personas no votaron.

- Las personas que respondan la opción c. No sabe/ No informa, deben pasar a la pregunta 4.

Pregunta No. 2 - Por qué razones usted no votó en las elecciones presidenciales de 2018:

Por qué razones usted no votó en las elecciones presidenciales de 2018: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a.	Tenia menos de 18 años	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	b.	Le faltó inscribir la cédula	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	c.	Los políticos son corruptos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	d.	Los partidos o movimientos políticos no representan a los ciudadanos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	e.	Los candidatos prometen y no cumplen	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	f.	Falta de credibilidad en el proceso electoral (en las diferentes etapas)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	g.	Desinterés	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	h.	Inseguridad (por temor/miedo)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	i.	Falta de puestos de votación	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	j.	Dificultad de acceso a los puestos de votación (distancia, transporte, condiciones precarias de las vías, etc.)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	k.	Costos de transporte en que se incurre para registrarse o para votar	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	l.	Desinformación de como votar (falta de pedagogía electoral)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	m.	Otra	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Nota: Solo para quienes contestaron No votó en la pregunta 1
Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la m. con un Sí, luego pasa a la 4

 **Objetivo**

Conocer los motivos por los cuales los ciudadanos no votaron en las elecciones presidenciales de 2018.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Tener en cuenta:**

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron la opción b. No Votó, de la pregunta 1 de este capítulo.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.
- Luego de contestar esta pregunta, debe continuar en la pregunta 4.

Pregunta No. 3 - Cuáles fueron las razones por las que usted votó en las elecciones presidenciales de 2018:


Cuáles fueron las razones por las que usted votó en las elecciones presidenciales de 2018: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a.	Por costumbre	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	b.	Para que la situación del país mejore	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	c.	Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y participar	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	d.	Por apoyar a un candidato(a) específico(a)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	e.	Para protestar contra los corruptos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	f.	Porque le dieron o prometieron algo a cambio del voto	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	g.	Por presiones de otros	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	h.	Otra razón	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Nota: Solo para quienes contestaron Sí votó en la pregunta 1
Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí, luego pasa a la 4

 **Objetivo**

Establecer las razones que llevan a los ciudadanos a votar.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Tener en cuenta:**

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron la opción a. Sí Votó, de la pregunta 1 de este capítulo.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera razón, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

Pregunta No. 4 - Usted ha tenido alguna de las siguientes dificultades al momento de votar:

Usted ha tenido alguna de las siguientes dificultades al momento de votar: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a.	Se le hizo difícil utilizar el tarjetón electoral	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	b.	Ovió el número de su candidato(a)	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	c.	Se le dificultó encontrar el logo del partido o movimiento político	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	d.	Los jurados de votación no le dieron suficientes indicaciones	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	e.	Su cédula no apareció en las listas de la Registraduría	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	f.	Se le dificultó entender el tarjetón por encontrarse en un idioma diferente al propio	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	g.	Dificultad para transportarse a la mesa de votación	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
	h.	Otra	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>

Objetivo

Conocer el tipo de inconvenientes que tuvo el ciudadano en el momento de ejercer su derecho al voto.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera dificultad, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.

Tener en cuenta:

Esta pregunta entrega información importante acerca de lo que la gente siente que puede no funcionar cuando va a votar.

Es clave este interrogante pues da pistas sobre lo que posiblemente esté fallando en un día de elecciones.

Pregunta No. 5- Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente:

Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	5.	a.	En su municipio	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	NS/N	<input type="checkbox"/>	99
	b.	En su departamento	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	NS/N	<input type="checkbox"/>	99	
	c.	En el resto de Colombia	Si	<input type="checkbox"/>	1	No	<input type="checkbox"/>	2	NS/N	<input type="checkbox"/>	99	

Objetivo

Conocer la percepción de la transparencia frente al proceso de conteo de votos, tanto en el ámbito nacional, departamental, como municipal.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.

Tener en cuenta:

El proceso de conteo de votos se realiza cuando la jornada electoral se cierra (4:00 p.m.) y los jurados de mesa realizan manualmente el conteo de votos. El resultado de este conteo es consignado en el acta de escrutinio de jurados de votación.

En el caso colombiano, esta etapa del proceso electoral es clave pues en la medida que sea un ejercicio transparente y claro, garantizará que posteriormente no existan problemas de recuento que puedan generar pérdida de credibilidad y legitimidad por parte de los electores.

Es importante tener en cuenta que la transparencia se relaciona con el municipio o departamento donde reside habitualmente.

Pregunta No. 6 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, indique el grado de importancia que tiene cada una de las siguientes elecciones para usted:

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, indique el grado de importancia que tiene cada una de las siguientes elecciones para usted:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Nada importante</th> <th colspan="3">Muy importante</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>99</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </tbody> </table>					Nada importante			Muy importante			1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	99
	Nada importante			Muy importante																																																														
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
	1	2	3	4	5	99																																																												
1	2	3	4	5	99																																																													
a. Juntas de Acción Comunal																																																																		
b. Gobernación (no aplica para Bogotá)																																																																		
c. Concejo Municipal/Distrital																																																																		
d. Senado de la República																																																																		
e. Asamblea Departamental (no aplica para Bogotá)																																																																		
f. Junta Administradora Local (JAL)																																																																		
g. Alcaldía Municipal/Distrital																																																																		
h. Cámara de Representantes																																																																		
i. Presidencia de la República																																																																		



Objetivo

Identificar el nivel de importancia que le otorga la ciudadanía a las diferentes elecciones que se realizan en Colombia.

Tipo de respuesta: escala.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Leamos cada una de las opciones, esperemos respuesta y marquemos la casilla correspondiente.



Tener en cuenta: para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.



Conceptos clave:

Juntas de Acción Comunal: es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Gobernación: es la encargada de la administración seccional del departamento. Estructura de continua relación con el orden nacional para temas de orden público y de políticas económicas generales.

Concejo Municipal y/o Distrital: es la entidad legislativa de las ciudades o de los distritos especiales respectivamente (distrital en los casos de los distritos especiales como Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta). Los Concejos emiten Acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial correspondiente. Se regulan por los reglamentos internos de la corporación en el marco de la Constitución Política Colombiana (artículo 313) y las leyes, en especial, la Ley 136 de 1994.

Senado de la República⁵: De acuerdo con el artículo 171 de la Constitución, el Senado está integrado por ciento dos Senadores/as (102) quienes se ocupan de asuntos de interés general para el país, y son elegidos/as, conjuntamente con los/las Representantes a la Cámara, para periodos de cuatro años (contados a partir del 20 de julio). De los 102 Senadores/as, 100 son elegidos/as en circunscripción nacional (por toda la ciudadanía de cualquier parte del territorio colombiano) y los/las 2 restantes son elegidos/as por las comunidades indígenas del país (circunscripción nacional especial por comunidades indígenas). Al Senado le corresponde participar en el trámite de los proyectos de ley.

Asambleas Departamentales: en cada departamento son las corporaciones públicas, de carácter político-administrativo, de elección popular, que gozan de autonomía administrativa y presupuesto propio. Conformadas por no menos de 11 diputados/as ni más de 31, elegidos/as popularmente para un periodo de 4 años. Emite reglamentos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial (departamento).

Junta Administradora Local (JAL)⁶: son corporaciones públicas de elección popular que se constituyen en el máximo ente de representación política a nivel local. Son elegidas popularmente en cada localidad por periodos de cuatro años y están integradas por entre siete, nueve y once ediles, de acuerdo con el tamaño de cada localidad.

Cámara de representantes⁷: estructura perteneciente al Congreso, denominada como la cámara baja, busca construir escenarios jurídicos y democráticos que soporten la creación e interpretación de leyes, la reforma de la Constitución y el desarrollo del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública. Los 166 representantes a la cámara son elegidos por periodos de cuatro años a través del derecho al voto que tiene el pueblo en ejercicio de la ciudadanía, con la posibilidad de ser reelegidos en los siguientes periodos. Y su funcionamiento tiene sede en la capital de la república.

Para ser elegido/a como Representante a la Cámara se requiere ser ciudadano/a en ejercicio y tener más de 25 años de edad en la fecha de la elección.

Pregunta No. 7 - ¿Hay algún partido o movimiento político con el que se identifique más que con el resto?

⁵DNP, Elementos básicos sobre el estado Colombiano. 2010.

<p>¿Hay algún partido o movimiento político con el que se identifique más que con el resto?</p>	7.	<p>Sí <input type="checkbox"/> Pase a 9</p> <p>No <input type="checkbox"/> Continúe en 8</p>
---	----	--

⁶En: <http://portel.bogota.gov.co/portel/libreria/php/01.170101.html>

⁷En: <http://www.camara.gov.co/portal2011/la-camara/que-es-la-camara>

Objetivo

Conocer si el ciudadano se identifica o no con algún partido o movimiento político.

Tipo de respuesta: única.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.
- **Si la persona de 18 años y más contesta con un Sí debe responder la pregunta 9.**
- **Si la persona de 18 años y más contesta con un No debe pasar a la pregunta 8.**

Conceptos clave:

Partido o movimiento político: organización política que se vincula a una ideología determinada o representa algún grupo en particular. Constituyen unidades organizativas a las que se les reconoce el derecho de participar en un proceso de elección política por medio de la presentación de candidatos y programas de acción o gobierno.

Pregunta No. 8 - Por qué razones no se identifica con un partido o movimiento político:

<p>Por qué razones no se identifica con un partido o movimiento político:</p> <p><small>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</small></p>	a. Falta de credibilidad en los partidos o movimientos políticos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b. Desinterés	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c. Cree que la política se puede hacer por otras vías o mecanismos	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d. Promesas incumplidas	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e. Escándalos de corrupción	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	f. Persiguen intereses diferentes al bienestar de la comunidad	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	g. Otra razón	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<p>Nota: Solo para quienes contestaron No en la pregunta 7 Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la g. con un Sí, luego pasa a la 10</p>			

Objetivo

Conocer las razones que explican por qué los ciudadanos no se identifica con un partido o movimiento político.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un No la pregunta 7 de este capítulo.

Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- **La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.**
- Esperemos en cada opción la respuesta y marquemos la casilla.
- **Luego de contestar debe pasar a la pregunta 10.**

Pregunta No. 9 - Usted se identifica con el partido o movimiento político por:

Usted se identifica con el partido o movimiento político por: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a. Tradición familiar	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	b. Comparte las ideas políticas o las propuestas del partido o movimiento político	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	c. Confianza en sus dirigentes	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	d. El buen desempeño del partido o movimiento político en administraciones anteriores	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	e. La imagen que proyecta el partido o movimiento político	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	f. Recibe algún beneficio a cambio	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	g. Considera el partido o movimiento político honesto	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	h. Otra razón	Sí <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
Nota: Solo para quienes contestaron Sí en la pregunta 7 Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí; luego pasa a la 10			

 **Objetivo**

Establecer las razones que llevan a la ciudadanía a identificarse con un partido o movimiento político determinado.

Tipo de respuesta: única.



Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 7 de este capítulo.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, enunciemos las opciones de respuesta y marquemos la casilla correspondiente.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí.

Pregunta No. 10- ¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?

¿Actualmente está afiliado a algún partido o movimiento político?	10.	Sí <input type="checkbox"/> 1
		No <input type="checkbox"/> 2



Objetivo: Determinar si los ciudadanos están afiliada a algún partido o movimiento político en particular.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Conceptos clave:

Afiliado: es la persona que está adherida formalmente como miembro de un partido o grupo político, cuyos estatutos establecen condiciones de ingreso, derechos y deberes. Puede estar vinculado por lazos formales y disciplinarios a un partido a pesar de que no haga activismo.

Pregunta No. 11 - Las personas cuando piensan en política utilizan los términos izquierda y derecha. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa izquierda y 10 significa derecha ¿dónde se ubicaría usted?

Las personas cuando piensan en política utilizan los términos izquierda y derecha. En una escala de 1 a 10 donde 1 significa izquierda y 10 significa derecha ¿dónde se ubicaría usted? (Entregue la tarjeta 2, espere respuesta y marque una sola casilla)	11.	Izquierda											Derecha NS/NI
		<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99			



Objetivo

Conocer la ideología política de la ciudadanía.

Tipo de respuesta: escala.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 2**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Si la persona definitivamente no ubica su respuesta en la escala de 1 a 10, marcamos la opción 99 No sabe/No informa.



Tener en cuenta:

- **Los orígenes del antiguo antagonismo de Izquierda y Derecha**, nace en los momentos de la Revolución francesa. En donde, en los Estados Generales y en la Asamblea Nacional, los más conservadores se sentaban hacia la derecha y los más revolucionarios hacia la izquierda, esta distinción es muy popular hasta nuestros días, lo que influyó a la política contemporánea y postmoderna en la clasificación de idearios políticos.

La ideología influye en las actitudes, las orientaciones y el comportamiento político en general. La influencia es más fuerte a medida que es mayor la complejidad, la precisión y la sistematización de la ideología, cuanto mejor la conozca el/la ciudadano/a y más vinculado/a esté a la misma. Por esto sirve para desarrollar la conciencia política de la ciudadanía.



Conceptos clave:

La izquierda política se identifica por el progresismo y la búsqueda de la igualdad social por medio de los derechos colectivos (sociales) denominados derechos civiles, frente a la protección de los intereses privados y una visión tradicional o conservadora de la sociedad, representados por la derecha política.

Derecha: es la posición política que considera prioritaria la defensa de los derechos individuales y el libre mercado frente a un menor papel del Estado.

Pregunta No. 12 - Votaría alguna vez por:

Votaría alguna vez por: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a. Una mujer	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>
	b. Un(a) indígena	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>
	c. Una persona en condición de discapacidad	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>
	12. d. Un negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>
	e. Un raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>
	f. Un(a) campesino(a)	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>
	g. Una persona LGTBI o con otras opciones sexuales diversas	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	NS/N	99 <input type="checkbox"/>



Objetivo

Conocer si los ciudadanos tienen alguna prevención o tienen tendencias discriminatorias al momento de elegir por quien votar.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 13 - En una escala de 1 a 5 donde 1 significa insuficiente y 5 suficiente, que tan suficiente o insuficiente cree usted que es la participación de las siguientes personas en cargos de elección popular:

En una escala de 1 a 5, donde 1 significa insuficiente y 5 suficiente, que tan suficiente o insuficiente cree usted que es la participación de las siguientes personas en cargos de elección popular: (Lea cada una de las opciones de respuesta) (Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)	a. Las mujeres	Insuficiente					Suficiente NS/N		
		1	2	3	4	5	99		
	b. Los indígenas	1	2	3	4	5	99		
	c. Las personas con discapacidad	1	2	3	4	5	99		
	13. d. Los negros(as), mulatos(as), afrocolombianos(as) o	1	2	3	4	5	99		
	e. Los raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	2	3	4	5	99		
	f. Los campesinos(as)	1	2	3	4	5	99		
g. Las personas LGTBI o con otras opciones sexuales diversas	1	2	3	4	5	99			



Objetivo

Conocer la percepción de la ciudadanía frente a la participación de las minorías sociales en el ámbito político.

Tipo de respuesta: Escala.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta: para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.

Pregunta No. 14 - Por qué razón principal cree que no hay una mayor participación de las siguientes personas en cargos de elección popular:

	14.	Por la falta de confianza en sí mismos(as) para lanzarse a elecciones populares				Por la falta de respaldo de partidos y movimientos políticos				NS/NB
		Por discriminación								
Por qué razón principal cree que no hay una mayor participación de las siguientes personas en cargos de elección popular. (Lee cada una de las opciones de respuesta)	a. Las mujeres	1	2	3	99					
	b. Los indígenas	1	2	3	99					
	c. Las personas con discapacidad	1	2	3	99					
	d. Los negros(as), mulatos(as), afrocolombianos(as) o afrodescendientes	1	2	3	99					
	e. Los raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	2	3	99					
	f. Los campesinos(as)	1	2	3	99					
	g. Las personas LGTBI o con otras opciones sexuales diversas	1	2	3	99					



Objetivo

Determinar las principales razones que cree la ciudadanía que tienen las minorías sociales para no vincularse en procesos de elección popular.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

4.12. CAPÍTULO G- DEMOCRACIA

Objetivo del capítulo

Conocer la percepción y las valoraciones que tienen los ciudadanos colombianos frente a la democracia.

Pregunta No. 1 - Cuando usted escucha el término democracia, usted lo relaciona con:

Cuando escucha el término democracia, usted lo relaciona con: (Lee cada una de las opciones de respuesta)	1.	a. Voto/elecciones/representación	Si	1	No	2	NS/NB	99
		b. Una forma de gobierno	Si	1	No	2	NS/NB	99
		c. Libertades	Si	1	No	2	NS/NB	99
		d. Participación de las comunidades en las decisiones que les afectan a todos	Si	1	No	2	NS/NB	99
		e. Igualdad y justicia para la ciudadanía	Si	1	No	2	NS/NB	99
		f. Desarrollo/progreso/crecimiento económico	Si	1	No	2	NS/NB	99



Objetivo

Identificar cómo entienden y con qué relaciona la ciudadanía el término democracia.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos las opciones, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos clave:

Democracia: : La democracia es una forma de gobierno en la que los ciudadanos escogen a los gobernantes o dirigentes que los representarán en la conducción del país. Esta escogencia se hace a través del voto y los elegidos por mayoría deben actuar según lo indique nuestra Constitución Política de 1991 y las leyes, procurando siempre lo mejor para el país. <http://www.senado.gov.co/participacion-ciudadana/congreso-para-ninos/item/11156-que-es-la-democracia>.

Pregunta No. 2 - Usted considera que para que un país sea democrático debe existir:

Usted considera que para que un país sea democrático debe existir: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a. Partidos o movimientos políticos	Si	1	No	2	NS/NI	99
	b. Congreso	Si	1	No	2	NS/NI	99
	c. Jueces, juzgados, tribunales, cortes (sistema judicial)	Si	1	No	2	NS/NI	99
	d. Autoridades locales, municipales, departamentales y nacionales elegidas por voto popular	Si	1	No	2	NS/NI	99
	e. Elecciones periódicas de gobernantes	Si	1	No	2	NS/NI	99
	f. Mecanismos para que los ciudadanos participen en la gestión pública	Si	1	No	2	NS/NI	99
	g. Centralización del poder en el gobierno nacional	Si	1	No	2	NS/NI	99
	h. Equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial	Si	1	No	2	NS/NI	99
	i. Representación igualitaria entre hombres y mujeres en todas las corporaciones que se elijan por voto popular	Si	1	No	2	NS/NI	99
	j. El derecho a elegir y ser elegido	Si	1	No	2	NS/NI	99



Objetivo

Identificar qué consideran los ciudadanos qué debe existir para que un país sea democrático.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos clave:

→ El poder del estado es uno solo, pero está distribuido constitucionalmente en tres Ramas del Poder Público:

Rama Ejecutiva: encargada de ejecutar las normas y mediante la facultad reglamentaria, se encarga de proporcionar el correcto acatamiento de las leyes, y se encarga de la representación del país en el orden internacional.

Rama Legislativa: su función principal es elaborar las leyes de estado, estableciendo la forma de relación entre los distintos órganos del Estado entre sí y las de estos con los ciudadanos.

Rama Judicial: encargada de resolver las controversias de orden jurídico, vigila y mantiene la supremacía constitucional y ejerce como competencia la interpretación jurídica y la aplicación de la ley.

• Al hablar de poderes se hace referencia a las instituciones legislativa, ejecutiva y judicial: Ramas del Poder Público, atendiendo al carácter único del poder político, al cual corresponden las tres funciones básicas legislar, ejecutar y juzgar.

Pregunta No. 3 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada importante y 5 muy importante, ¿qué tan importante considera usted que es vivir en un país democrático?

En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada importante y 5 muy importante, ¿qué tan importante considera usted que es vivir en un país democrático? (Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)	3	Nada importante					Muy importante		NS/NI
		1	2	3	4	5	99		



Objetivo

Identificar la percepción que tienen los ciudadanos sobre la importancia que tiene para ellos vivir en un país democrático.

Tipo de respuesta: Escala.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante
- Entreguemos la tarjeta 1.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde .


Pregunta No. 4 - Considera usted que Colombia es un país:

Considera usted que Colombia es un país: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	4	a. Democrático	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>
		b. Medianamente democrático	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		c. No democrático	<input type="checkbox"/>	3	<input type="checkbox"/>
Nota: se debe contestar solo una de las opciones de la a. a la c.					

 **Objetivo**

Conocer la valoración que tienen los ciudadanos con relación al sistema democrático que existe en Colombia.

Tipo de respuesta: única.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos todas las opciones, esperamos la respuesta y marcamos solamente una opción.

Pregunta No. 5 - En una escala de 1 a 5 donde, 1 significa muy insatisfecho y 5 muy satisfecho ¿Qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia?

Considera usted que el proceso de conteo de votos es transparente: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	5.	a. En su municipio	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	NS/N <input type="checkbox"/>	99 <input type="checkbox"/>
		b. En su departamento	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	NS/N <input type="checkbox"/>	99 <input type="checkbox"/>
		c. En el resto de Colombia	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	NS/N <input type="checkbox"/>	99 <input type="checkbox"/>

 **Objetivo**

Identificar el nivel de satisfacción de los ciudadanos en cuanto al funcionamiento de la democracia en el país.

Tipo de respuesta: Escala.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta: para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.

Pregunta No. 6 - ¿Usted considera que el Congreso de la República representa las diferentes tendencias políticas de los colombianos?

¿Usted considera que el Congreso de la República representa las diferentes tendencias políticas de los(as) colombianos(as)?	6.	Si <input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>
		No <input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>
		NS/N <input type="checkbox"/>	99	<input type="checkbox"/>

 **Objetivo**

Conocer la percepción que tiene la ciudadanía frente al Congreso de la República y su nivel de congregación de las fuerzas políticas del país.

Tipo de respuesta: única.



Conceptos clave:

Congreso de la República: régimen bicameral conformado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, al cual le corresponde la función de hacer las leyes de un Estado y legislar en nombre y a favor del bien colectivo de los ciudadanos.

Pregunta No. 7. Usted cree que en Colombia:

Usted cree que en Colombia: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	7. a. A todas y todos los ciudadanos se les respeta el derecho a elegir y ser elegido	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	b. A los(as) ciudadanos(as) se les garantiza el derecho a participar	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	c. Existe la libertad de expresar y difundir su pensamiento	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	d. Se garantiza la libertad de conformar y pertenecer a partidos o movimientos políticos	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	e. Se dan garantías para manifestarse públicamente	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	f. Se garantiza el derecho a la igualdad ante la ley	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	g. Se le facilita a los ciudadanos el acceso a la información pública	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	h. Se promueve y se permite que los(as) ciudadanos(as) hagan control social a la gestión del Estado	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	i. El sistema político colombiano permite a las personas como usted opinar sobre lo que hace el gobierno	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99



Objetivo

Conocer la percepción que tienen los ciudadanos frente al respeto y la garantía de los derechos por parte de los diferentes actores sociales e institucionales.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde para cada opción.

Pregunta No. 8. Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan:

Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	8. a. Los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	b. Los derechos a la educación, la salud, la seguridad social, el trabajo y la vivienda	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	c. Los derechos a la libertad de expresión, conciencia, difusión y divulgación de información	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	d. Los derechos a la recreación y la cultura	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	e. Los derechos de las minorías (étnicas y sociales)	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	f. Los derechos del campesinado	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99
	g. Los derechos de las mujeres	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2	NS/Ni <input type="checkbox"/> 99



Objetivo

Conocer la percepción de las personas encuestadas frente a la efectiva, real protección y garantía de derechos en Colombia.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla para cada opción.



Conceptos clave:

Derechos Fundamentales: son aquellos inherentes al ser humano, pertenecen a toda persona en razón a su dignidad humana. En Colombia, con la Constitución de 1991 se establecieron los siguientes: la vida, la no desaparición forzada, derecho a la intimidad personal y familiar,

libertad de culto, libertad de expresar y difundir su pensamiento, entre otros.

Pregunta No. 9 - Todas las personas contamos con unas herramientas para hacer valer nuestros derechos cuando estos han sido vulnerados o amenazados. De la siguiente lista de instrumentos de protección de derechos, usted cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar:

Todas las personas contamos con unas herramientas para hacer valer nuestros derechos cuando estos han sido vulnerados o amenazados. De la siguiente lista de instrumentos de protección de derechos, usted cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	a. Acción de cumplimiento	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b. Acción popular	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c. Acción de tutela	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d. Derecho de petición	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e. Acciones de grupo	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
9.			
Nota: Si la persona contestó por lo menos una las opciones de la a. a la e. con un Sí, continúa en la pregunta 10. Si la persona contestó en todas las opciones de la a. a la e. con un No, continúa en la pregunta 12.			



Objetivo

Identificar si la ciudadanía conoce los instrumentos de protección de los derechos fundamentales.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

→ Esperemos en cada opción la respuesta.

→ **Si la persona de 18 años y más contesta por lo menos una de las opciones de esta pregunta con un Sí debe responder la pregunta 10.**

→ **Si la persona de 18 años y más contesta todas las opciones de esta pregunta con un No debe pasar a la pregunta 12.**



Conceptos clave:

Acción de cumplimiento: el artículo 87 de la Constitución Política estipula que: “toda persona podrá acudir ante la autoridad judicial para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo” que haya sido omitido o vulnerado”. Este mecanismo ha sido reglamentado mediante Ley 393 de 1997.

Acción popular: el Artículo 88 de la Constitución Política de Colombia establece las acciones populares como mecanismos de protección de los derechos e intereses colectivos, tales como el patrimonio, el espacio, la seguridad, la salubridad pública, la moral administrativa, el ambiente, y la libre competencia económica entre otros.

Acción de tutela: el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia consagra la acción de tutela como mecanismo de protección de los derechos constitucionales fundamentales, para garantizar al ciudadano “mediante un procedimiento preferente y sumario por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública”. La tutela se encuentra reglamentada en los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992.

Derecho de petición: según el artículo 23 de la Constitución Política, toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Acciones de grupo: Son aquellas acciones interpuestas por un número plural o un conjunto de personas que reúnen condiciones uniformes respecto de una misma causa que originó perjuicios individuales para dichas personas.

La acción de grupo se ejercerá exclusivamente para obtener el reconocimiento y pago de indemnización de los perjuicios.

Pregunta No. 10 - ¿Ha utilizado alguno de los anteriores instrumentos de protección de derechos?

¿Ha utilizado alguno de los anteriores instrumentos de protección de derechos?	10.	Sí <input type="checkbox"/>	Nota: Solo para quienes contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la e. de la pregunta 9.
		No <input type="checkbox"/>	



Objetivo

Saber si la ciudadanía ha utilizado los instrumentos de protección de derechos.

Tipo de respuesta: única.



Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la pregunta 9.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

Pregunta No. 11 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada efectivos y 5 muy efectivos ¿Qué tan efectivos le parecen los instrumentos de protección de derechos?

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada efectivos y 5 muy efectivos ¿Qué tan efectivos le parecen los instrumentos de protección de derechos?</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	11.	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Nada efectivo</td> <td colspan="4"></td> <td style="text-align: center;">Muy Efectivos</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">99</td> </tr> </table> <p>Nota: Solo para quienes contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la e. de la pregunta 9.</p>	Nada efectivo					Muy Efectivos	NS/NI	5							1	2	3	4	5	99	
Nada efectivo					Muy Efectivos	NS/NI																	
5																							
1	2	3	4	5	99																		



Objetivo

Identificar como consideran los ciudadanos la efectividad de los instrumentos de protección de derechos que dijeron haber conocido y utilizado.

Tipo de respuesta: escala.



Tener en cuenta:

Esta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí por lo menos una de las opciones de la pregunta 9.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante.

→ Entreguemos la tarjeta 1.

→ Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 12 - Usted está de acuerdo con:

<p>Usted está de acuerdo con:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	12.	<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">a. Que las personas participen en manifestaciones autorizadas por la ley</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">Si</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">No</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">NS/NI</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">99</td> <td style="width: 5%;"></td> </tr> <tr> <td>b. Que las personas invadan propiedad privada como forma de protesta</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c. Que las personas participen en la toma de espacios públicos como forma de protesta</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>d. Que las personas utilicen la violencia para solucionar problemas</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>e. Que el Estado garantice la participación de las minorías y de los campesinos en política</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>f. Que cualquier persona pueda acceder a cargos de elección popular</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>g. Que se controle la labor de los medios de comunicación</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>h. Que las mujeres participen en igualdad de condiciones y oportunidades</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">NS/NI</td> <td style="text-align: center;">99</td> <td></td> </tr> </table>	a. Que las personas participen en manifestaciones autorizadas por la ley	Si	1	No	2	NS/NI	99		b. Que las personas invadan propiedad privada como forma de protesta	Si	1	No	2	NS/NI	99		c. Que las personas participen en la toma de espacios públicos como forma de protesta	Si	1	No	2	NS/NI	99		d. Que las personas utilicen la violencia para solucionar problemas	Si	1	No	2	NS/NI	99		e. Que el Estado garantice la participación de las minorías y de los campesinos en política	Si	1	No	2	NS/NI	99		f. Que cualquier persona pueda acceder a cargos de elección popular	Si	1	No	2	NS/NI	99		g. Que se controle la labor de los medios de comunicación	Si	1	No	2	NS/NI	99		h. Que las mujeres participen en igualdad de condiciones y oportunidades	Si	1	No	2	NS/NI	99	
a. Que las personas participen en manifestaciones autorizadas por la ley	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
b. Que las personas invadan propiedad privada como forma de protesta	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
c. Que las personas participen en la toma de espacios públicos como forma de protesta	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
d. Que las personas utilicen la violencia para solucionar problemas	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
e. Que el Estado garantice la participación de las minorías y de los campesinos en política	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
f. Que cualquier persona pueda acceder a cargos de elección popular	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
g. Que se controle la labor de los medios de comunicación	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												
h. Que las mujeres participen en igualdad de condiciones y oportunidades	Si	1	No	2	NS/NI	99																																																												



Objetivo

Conocer si las personas están de acuerdo o no con cierto tipo de acciones ejecutadas por los ciudadanos y el Estado, en el proceso de garantía de los derechos.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

→ Esperemos en cada opción la respuesta.

Pregunta No. 13 – Cuáles de las siguientes acciones que realiza el Estado Colombiano para prevenir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal conoce o de cuáles ha escuchado hablar:

<p>Cuáles de las siguientes acciones que realiza el Estado Colombiano para prevenir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal conoce o de cuáles ha escuchado hablar:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	13. a.	Planes de prevención de violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	b.	Programas de protección a personas amenazadas o en riesgo	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	c.	Rutas o instrumentos de protección de bienes patrimoniales urbanos o rurales	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	d.	Rutas de prevención o atención de accidentes con minas antipersonal	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	e.	Rutas o instrumentos de prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	f.	Campañas pedagógicas para el respeto a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
	g.	Sistema o comisión de alertas tempranas	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

 **Objetivo**

Identificar si los instrumentos dispuestos por el Estado Colombiano para Prevenir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, son conocidos por la ciudadanía.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta.

Conceptos clave:

Personas amenazadas: personas, grupos o comunidades víctimas de hechos de intimidación que buscan la coacción o inhibición de sus actividades o posiciones políticas, sociales e ideológicas, entre otras.

Personas en riesgo: personas, grupos o comunidades que se encuentran expuestas a una probabilidad significativa de ocurrencia de un daño en contra de sus derechos, en este caso, a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal.

Protección de bienes patrimoniales urbanos o rurales: son mecanismos para proteger los derechos a la propiedad, tenencia y posesión de tierras y territorios, de aquellas personas o comunidades que se encuentran en riesgo de ser despojados o desplazados por actividades legales o ilegales.

Minas antipersonal: artefacto explosivo improvisado usado por parte de grupos armados organizados al margen de la ley y/o de los grupos delictivos organizados a efectos de generar daños contra la vida, libertad, integridad o seguridad personal.

Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes: incorporación de menores de dieciocho años en grupos armados ilegales para obligarlos a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas.

Utilización de niños, niñas y adolescentes: Uso de menores de dieciocho años por parte de Grupos Delictivos Organizados en actividades ilícitas, por ejemplo, explotación, servidumbre o la realización de actividades ilegales.

Rutas de prevención: Procedimientos dispuestos por las entidades del Estado Colombiano, incluido el Gobierno Nacional, a efectos de evitar la materialización de un daño o para impedir la repetición del mismo, en contra de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal.

Sistema de Alertas Tempranas: Mecanismo dispuesto por la Defensoría del Pueblo cuyo objeto es monitorear y advertir situaciones de riesgo contra la población civil por los efectos del conflicto armado interno y promover la acción de prevención humanitaria con el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas. (Tomado y adoptado de: <http://www.defensoria.gov.co>).

Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas (CIAT): instancia encargada de recomendar al Ministro del Interior, la emisión o no de alertas tempranas, así como recomendar la implementación de medidas dirigidas a las autoridades competentes, para la prevención de violaciones a los derechos a la vida, a la integridad, libertad y seguridad personal e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, teniendo como insumo los Informes de Riesgo y Notas de Seguimiento remitidos el Sistema de Alertas Tempranas por la Defensoría del Pueblo.

Pregunta No. 14 – Considera Usted que en el transcurso del último año su comunidad se ha visto enfrentada al surgimiento de riesgos contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, tales como:

<p>14. Considera usted que en el transcurso del último año su comunidad se ha visto enfrentada al surgimiento de riesgos contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal, tales como:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	a. Desplazamiento Forzado	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	b. Amenazas	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	c. Reclutamiento	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	d. Despojo y abandono de tierras	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	e. Accidentes por minas antipersonal	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	f. Estigmatización o discriminación	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	g. Asesinato selectivo o muertes violentas	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	h. Violencia sexual	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
	i. Otro	Si <input type="checkbox"/> 1	No <input type="checkbox"/> 2
			¿Cuál? _____ (Máximo 70 caracteres)

Objetivo

Identificar la percepción de la ciudadanía respecto del surgimiento reciente de algunos riesgos específicos contra derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos la primera opción, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Esperemos en cada opción la respuesta.



Conceptos clave:

Desplazamiento Forzado: Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos [ONU, 1998]

Amenaza: situaciones o hechos que constituyen un factor del riesgo con potencial de causar daño a una persona, grupo o comunidad, a través de una acción intencionada y por cualquier medio.

Despojo de tierras: apropiación por medios legales o ilegales de tierras o territorios en perjuicio de los derechos de sus legítimos titulares.

Abandono de tierras: situación que se presenta bajo hechos de violencia o de violaciones a los Derechos Humanos cuando las personas con derechos sobre las tierras se ven forzadas a dejar sus lugares de habitación, de realización de su vida familiar, productiva, comunitaria.

Accidentes por minas antipersonal: incidentes que ocasionan afectaciones contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal de personas, grupos o comunidades cuando estos artefactos explosivos son activados.

Estigmatización: estereotipo discriminatorio, imaginario errado sobre las personas, grupos o comunidades y que redunde en la protección o goce efectivo de sus derechos.

Prevención temprana: Momento de la prevención orientado a adoptar medidas tendientes a evitar la aparición de riesgos excepcionales.

Prevención Urgente: tiene lugar en el momento en el que, ante la inminencia de una violación, se adoptan acciones, planes y programas orientados a desactivar las amenazas contra los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal o para mitigar los efectos de su ocurrencia.

Garantías de no repetición: instrumentos de Política Pública (tales como, programas y proyectos) adoptados Estado Cuando las violaciones graves y manifiestas (a las normas internacionales de Derechos Humanos o las infracciones al Derecho Internacional Humanitario) *ya han sido consumadas*; estas acciones están destinadas a evitar la nueva ocurrencia o la persistencia de los hechos victimizantes ya acaecidos.

Pregunta No. 15 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no confía y 5 que confía mucho. Qué tanto confía usted en las siguientes instituciones o actores:

<p>15. En una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no confía y 5 que confía mucho, qué tanto confía usted en las siguientes instituciones o actores:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, marque respecto y marque sus otras casillas)</p>	a. Procuraduría General de la Nación	<table border="1"> <tr> <th colspan="5">No confía</th> <th colspan="1">Confía mucho</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					No confía					Confía mucho	1	2	3	4	5	99
	No confía					Confía mucho												
	1	2	3	4	5	99												
	b. Alcaldía Municipal/Distrital	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
	1	2	3	4	5	99												
	c. Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
	1	2	3	4	5	99												
	d. Congreso de la República	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
	1	2	3	4	5	99												
	e. Jueces y magistrados	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
	1	2	3	4	5	99												
	f. Asamblea departamental (no aplica para Bogotá)	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
	1	2	3	4	5	99												
	g. Contraloría (nacional, departamental o municipal)	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99						
	1	2	3	4	5	99												
h. Concejos municipales/distritales	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
i. Policía	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
j. Partidos o movimientos políticos	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
k. Defensoría del Pueblo	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
l. Gobernación (no aplica para Bogotá)	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
m. Fiscalía General de la Nación	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
n. Registraduría Nacional del Estado Civil	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													
o. Presidencia de la República	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>99</td> </tr> </table>					1	2	3	4	5	99							
1	2	3	4	5	99													



Objetivo

Conocer el grado de confianza que tiene la ciudadanía hacia los diferentes actores e instituciones del orden nacional, departamental y local.

Tipo de respuesta: Escala.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la **tarjeta 1**.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta: para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.

Conceptos clave:

Contraloría General de la República: tiene a su cargo la vigilancia de la Gestión fiscal y el control de resultado de la Administración Pública y de sus entidades en el orden nacional como territorial.

Defensoría del Pueblo: es la responsable de impulsar la efectividad de los derechos humanos en el marco de un Estado social de derecho, mediante las siguientes acciones integradas: (1) Promoción y divulgación de los derechos humanos, (2) Defensa y protección de los derechos humanos, (3) Divulgación y promoción del Derecho Internacional Humanitario.

Fiscalía General: es la encargada de garantizar el acceso a una justicia oportuna y eficaz con el fin de encontrar la verdad dentro del marco del respeto por el debido proceso y las garantías constitucionales, todo bajo el amparo de la ley.

Procuraduría General de la Nación: es la encargada de vigilar el correcto funcionamiento de la función pública, para proteger y defender los derechos e intereses de los ciudadanos y garantizar la protección de los Derechos Humanos.

Registraduría Nacional del Estado Civil: es su función, entre otras, garantizar la organización y transparencia del proceso electoral, la oportunidad y confiabilidad de los escrutinios y resultados electorales.

Pregunta No. 16 - ¿Usted se informa sobre la actualidad política del país?

¿Usted se informa sobre la actualidad política del país? (Lea cada una de las opciones de respuesta)	16.	Sí <input type="checkbox"/> ¿A través de qué medios se informa? a. Televisión Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> b. Radio Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> c. Revistas o periódicos Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> d. Redes sociales (facebook, twitter, buzz...) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> e. Conversaciones con otras personas Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> f. Internet (blogs, artículos especializados, portales) Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> g. Promoción de mensajes en espacios públicos como parques, plazas y mediante periferoneo Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> h. Libros Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
		No <input type="checkbox"/> Pase a pregunta 17
	Nota: La pregunta ¿A través de qué medios se informa? La responden solo las personas que contestaron que Sí se informan de la actualidad política. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí	



Objetivo

Conocer si las personas de 18 años y más se informan sobre la actualidad política del país y los medios usados para este fin.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y esperemos respuesta.
- Si la persona de 18 años y más responde con un No esta pregunta pasa al Componente de servicio al ciudadano, pregunta 17.
- **Si la persona de 18 años y más responde que Sí se informan sobre la actualidad política del país, debe contestar la pregunta ¿A través de qué medios se informa?**
- **Las personas que respondieron que Sí se informan de la actualidad política, deben contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de la a. a la h. de la pregunta ¿A través de qué medios se informa?**

4. 12. 1. Componente de servicio al ciudadano


Pregunta No. 17 - En el último año, ¿usted realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública para usted o para terceros?

<p>En el último año, ¿usted realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública para usted o para terceros?</p>	17.	<p>Sí <input type="checkbox"/> 1 Continúe en 18</p> <p>No <input type="checkbox"/> 2 Pase a 22</p>
--	-----	--

 **Objetivo**

Conocer si la ciudadanía ha realizado algún tipo de trámite en entidades públicas de cualquier orden (nacional, departamental, local y distrital).

Tipo de respuesta: única.

 **Pasos a seguir:**

- Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.
- Si la persona contesta con un Sí, debe continuar en la pregunta 18.
- Si la persona responde con un No, debe pasar a la pregunta 22.

 **Conceptos clave:**

Servicio al ciudadano: Procedimientos y criterios establecidos por la Administración Pública con el fin de satisfacer los requerimientos de acción, información, orientación y asistencia de los ciudadanos tendientes a facilitar: (i) el acceso a y cumplimiento de los Servicios Misionales de las Entidades Públicas; y, (ii) el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadano.

Trámite: Proceso que realiza un ciudadano ante el Estado, cuyo resultado le es exigible para el ejercicio de un derecho o el cumplimiento de una obligación legal. Un trámite debe cumplir con las siguientes características:

- Se encuentra creado o autorizado por la ley.
- El ciudadano debe aportar o cumplir uno o varios requisitos (acciones y/o condiciones) para obtener un producto o servicio.

Solicitud de información: Es toda acción llevada a cabo por el ciudadano en la cual pide a una Entidad de la Administración Pública, información acerca de su oferta institucional o con su objeto misional.

Reclamos / reclamación: Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud⁸.

Pregunta No. 18 - A continuación se clasifican los trámites según diferentes categorías, a cuál o cuáles categorías pertenecen los trámites que realizó en el último año para usted o para terceros, personalmente o por cualquier otro medio en alguna entidad pública:

<p>A continuación se clasifican los trámites según diferentes categorías, a cuál o cuáles categorías pertenecen los trámites que realizó en el último año para usted o para terceros, personalmente o por cualquier otro medio en alguna entidad pública:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	18.	<p>a. Identificación (cédula de ciudadanía, pase/licencia de conducción, pasaporte, libreta militar, registro civil, entre otros) Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>b. Impuestos (predial, industria y comercio, Registro Único Tributario - RUT, renta, entre otros) Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>c. Vivienda (compra, venta, registro, certificado catastral, certificado de libertad y tradición, entre otros) Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>d. Víctimas o desmovilizados (subsídios, beneficios económicos, registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, entre otros) Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>e. Seguridad Social (reconocimiento de pensión, citas médicas, acceso a salud, entre otros) Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>f. Educación (matriculas en colegios públicos, entre otros) Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>g. Otro tipo de trámite Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>¿Cuál? _____ (Máximo 10 caracteres)</p> <p><small>Nota: Solo para quienes contestaron Sí en la pregunta 17. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la g. con un Sí. Luego pase a la pregunta 19.</small></p>
--	-----	--

 **Objetivo**

Identificar los trámites realizados por los ciudadanos priorizándolos de acuerdo a diferentes categorías con el fin de tener información de cuales han sido los más utilizados.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

⁸Veeduría Distrital (2010). *Cómo atender adecuadamente las quejas ciudadanas*. Citado en *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*, Secretaria de Transparencia (2012).



Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 17. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la g. con un sí y luego continúa a la pregunta 19.



Pasos a seguir:

- Leamos cada opción esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- La persona de 18 años y más debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la g. con un sí y luego continúa a la pregunta 19.



Tener en cuenta:

- Estas preguntas son estratégicas para identificar los trámites que más han realizado los ciudadanos.

Pregunta No. 19 - Teniendo en cuenta el/los trámite(s) que afirma haber realizado en el último año en una entidad pública, ¿a usted se le presentó algún tipo de dificultad al llevarlos a cabo?

<p>Teniendo en cuenta el/los trámite(s) que afirma haber realizado en el último año en una entidad pública, ¿a usted se le presentó algún tipo de dificultad al llevarlos a cabo?</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	<p>Sí <input type="checkbox"/> ¿En cuál de las siguientes categorías se le presentaron más dificultades? (seleccione solo una opción)</p>
	<p>a. Identificación (cédula de ciudadanía, pasefiliencia de conducción, pasaporte, libreta militar, registro civil, entre otros) <input type="checkbox"/> 1</p>
	<p>b. Impuestos (predial, industria y comercio, Registro Único Tributario - RUT, renta, entre otros) <input type="checkbox"/> 2</p>
	<p>c. Vivienda (compra, venta, registro, certificado catastral, certificado de libertad y tradición, entre otros) <input type="checkbox"/> 3</p>
	<p>d. Víctimas o desmobilizados (subsídios, beneficios económicos, registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, entre otros) <input type="checkbox"/> 4</p>
	<p>19. e. Seguridad Social (reconocimiento de pensión, citas médicas, acceso a salud, entre otros) <input type="checkbox"/> 5</p>
	<p>f. Educación (matrículas en colegios públicos, entre otros) <input type="checkbox"/> 6</p>
	<p>g. Otro tipo de trámite <input type="checkbox"/> 7</p>
	<p>No <input type="checkbox"/> Pase a pregunta 21</p>
	<p>Nota: La pregunta ¿En cuál de las siguientes categorías se le presentaron más dificultades? la responder solo las personas que contestaron que Sí se le presentó algún tipo de dificultad al realizar un trámite. Debe contestar solo una de las opciones de la a. a la g., teniendo en cuenta las opciones en las que contestó con un Sí en la pregunta 18 y luego continúe con la pregunta 20. Si contestó No continúe con la pregunta 21.</p>



Objetivo

Identificar el trámite donde se les presentó más dificultades a los ciudadanos.

Tipo de respuesta: única .



Tener en cuenta:

Ésta pregunta solo la responden las personas que contestaron que Sí se les presentó algún tipo de dificultad al realizar un trámite. Debe contestar solo una de las opciones de la a. a la g., teniendo en cuenta las opciones en las que contestó con un Sí en la pregunta 18.



Pasos a seguir:

- Leamos la pregunta y esperemos la respuesta, al responder SI le leemos las opciones de la a. a la g. para que seleccionemos una, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde. Continuamos luego con la pregunta 20
- Si la persona de 18 años y más responde con un No continuamos con la pregunta 21



Tener en cuenta:

- Estas preguntas son estratégicas para identificar los trámites donde los ciudadanos han tenido más complicaciones.


Pregunta No. 20 - A continuación se clasifican los trámites según diferentes categorías, a cuál o cuáles categorías pertenecen los trámites que realizó en el último año para usted o para terceros, personalmente o por cualquier otro medio en alguna entidad pública:

<p>Cuáles fueron las principales dificultades a las que se enfrentó al realizar el trámite:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	a. Necesidad de recurrir a un tramitador	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	b. Solicitud de dinero adicional	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	c. Descoordinación o desarticulación entre entidades del Estado	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	d. Dificultad para comunicarse telefónicamente o por Internet	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	e. Excesivos requisitos o muchas interacciones	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	f. Costos muy altos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	g. Filas y congestiones	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	h. Información insuficiente o poco clara	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	i. Tiempos excesivos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	j. Otra dificultad	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
	<p>¿Cuál? _____ (máximo 70 caracteres)</p> <p>Nota: Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la j. con un Sí. Luego pase a la pregunta 21. El universo son las personas que contestaron con un Sí la pregunta 19.</p>				


 **Objetivo**

Identificar cuáles fueron el tipo de dificultades que se les presentaron a los ciudadanos.


Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Tener en cuenta:**

Ésta pregunta solo la responden las personas que contestaron que Sí se les presentó algún tipo de dificultad al realizar un trámite pregunta 19. Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la j. con un sí,

 **Pasos a seguir:**

→ Leamos la pregunta y esperemos la respuesta, para la primera opción, luego continuar preguntando por las diferentes opciones, al finalizar el diligenciamiento de cada opción, pase a la pregunta 21.

 **Tener en cuenta:**

→ Estas preguntas son importantes para identificar el tipo de dificultades que han tenido los ciudadanos al realizar un trámite


Pregunta No. 21 - Al efectuar sus trámites, solicitudes de información, reclamaciones, renovación o actualización de documentos, qué canales utilizó:

<p>Al efectuar sus trámites, solicitudes de información, reclamaciones, renovación o actualización de documentos, qué canales utilizó:</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	21.	a. Llamó por teléfono (fijo/celular)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		b. Consultó la página Web de la entidad pública	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		c. Se desplazó hasta la sede física de la entidad pública	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		d. Envío sus solicitudes vía correo físico	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		e. Escribió correos electrónicos	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		f. Aprovechó el favor de un familiar, amigo o tercero que visitó la entidad pública y le hizo su diligencia	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		g. Asistió a un centro integrado de servicios (SuperCADE, por ejemplo)	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
		h. Otros canales	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
<p>Nota: Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la h. con un Sí. Luego pase a la pregunta 22. El universo son las personas que contestaron con un Sí la pregunta 17.</p>						

 **Objetivo**

Identificar los canales utilizados por los ciudadanos para llevar a cabo sus trámites.

Tipo de respuesta: única por cada ítem.

 **Tener en cuenta:**

Ésta pregunta solo la responden las personas de 18 años y más que contestaron con un Sí la pregunta 17.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y después enunciemos el canal, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- La persona de 18 años y más debe contestar con un Sí por lo menos una de las opciones de esta pregunta.



Tener en cuenta:

- Estas preguntas son estratégicas para identificar a través de qué escenarios las personas tienen interacción con las entidades, y conocer así cuáles son los medios más usados para hacer cualquier gestión ante las entidades públicas.
- Por eso es crucial que se lean todas las opciones y se indague por la forma de hacer los trámites que en cada contexto se dan. Si existen otras maneras alternativas, diligenciamos otra.



Conceptos clave:

Canales de atención: Medios, espacios o escenarios a través de los cuales los ciudadanos, interactúan con las entidades de la Administración Pública para realizar trámites y servicios, solicitar información, orientación o asistencia relacionada con el quehacer de la Entidad y del Estado.

Pregunta No. 22 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy malo y 5 muy bueno, teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a la ciudadanía?

<p>En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa muy malo y 5 muy bueno, teniendo en cuenta su experiencia personal o la de sus conocidos (amigos, familiares, etc.), ¿usted cómo considera el servicio que prestan las entidades públicas a la ciudadanía?</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	22.	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td colspan="4" style="text-align: left;">Muy malo</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">Muy bueno NS/NI</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	Muy malo				Muy bueno NS/NI		1	2	3	4	5	99
Muy malo				Muy bueno NS/NI										
1	2	3	4	5	99									



Objetivo

Conocer la valoración que tiene la ciudadanía acerca del servicio prestado por las entidades públicas.

Tipo de respuesta: Escala.



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la tarjeta 1.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

4. 12. 2. Componente de percepción de corrupción



Objetivo

Determinar la percepción de los colombianos frente al fenómeno de la corrupción.

Pregunta No. 23 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada corrupto y 5 muy corrupto, cuál considera usted es el nivel de corrupción de los siguientes grupos o actores:

<p>En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada corrupto y 5 muy corrupto, cuál considera usted es el nivel de corrupción de los siguientes grupos o actores:</p> <p>(En cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	23.	<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%; padding: 2px;">a. Gobierno nacional (Presidencia de la República, ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, unidades administrativas especiales, entre otros)</td> <td style="width: 40%; text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td colspan="4" style="text-align: left;">Nada corrupto</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">Muy corrupto NS/NI</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">b. Gobierno departamental (gobernaciones, asambleas, secretarías, entre otros)</td> <td style="text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">c. Gobierno municipal (alcaldías, concejos, secretarías, entre otros)</td> <td style="text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">d. Gremios, empresas u organizaciones privadas</td> <td style="text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">e. Órganos de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y Auditoría General de la República)</td> <td style="text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">f. Congreso de la República (Cámara y Senado)</td> <td style="text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">g. Rama judicial (cortes, Fiscalía General de la Nación, juzgados, entre otros)</td> <td style="text-align: center;"> <table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	a. Gobierno nacional (Presidencia de la República, ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, unidades administrativas especiales, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td colspan="4" style="text-align: left;">Nada corrupto</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">Muy corrupto NS/NI</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	Nada corrupto				Muy corrupto NS/NI		1	2	3	4	5	99	b. Gobierno departamental (gobernaciones, asambleas, secretarías, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99	c. Gobierno municipal (alcaldías, concejos, secretarías, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99	d. Gremios, empresas u organizaciones privadas	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99	e. Órganos de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y Auditoría General de la República)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99	f. Congreso de la República (Cámara y Senado)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99	g. Rama judicial (cortes, Fiscalía General de la Nación, juzgados, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99
a. Gobierno nacional (Presidencia de la República, ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, unidades administrativas especiales, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td colspan="4" style="text-align: left;">Nada corrupto</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">Muy corrupto NS/NI</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	Nada corrupto				Muy corrupto NS/NI		1	2	3	4	5	99																																																			
Nada corrupto				Muy corrupto NS/NI																																																												
1	2	3	4	5	99																																																											
b. Gobierno departamental (gobernaciones, asambleas, secretarías, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99																																																									
1	2	3	4	5	99																																																											
c. Gobierno municipal (alcaldías, concejos, secretarías, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99																																																									
1	2	3	4	5	99																																																											
d. Gremios, empresas u organizaciones privadas	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99																																																									
1	2	3	4	5	99																																																											
e. Órganos de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo y Auditoría General de la República)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99																																																									
1	2	3	4	5	99																																																											
f. Congreso de la República (Cámara y Senado)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99																																																									
1	2	3	4	5	99																																																											
g. Rama judicial (cortes, Fiscalía General de la Nación, juzgados, entre otros)	<table style="border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">5</td> <td style="border: 1px solid black; width: 20px; text-align: center;">99</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	99																																																									
1	2	3	4	5	99																																																											

Tipo de respuesta: Escala.



Pasos a seguir:

- Leamos la opción
- Entreguemos la tarjeta 1.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta:

Para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.

Pregunta No. 24 - Según su opinión, de los siguientes factores cuál o cuáles pueden motivar o inducir a que se presenten actos de corrupción:

Según su opinión, de los siguientes factores cuál o cuáles pueden motivar o inducir a que se presenten actos de corrupción: (Lea cada una de las opciones de respuesta)	24. a. Falta de sanción a los corruptos	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/N	<input type="text" value="99"/>
	b. Vacíos o falta de claridad en la legislación	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/N	<input type="text" value="99"/>
	c. Ausencia de valores éticos	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/N	<input type="text" value="99"/>
	d. Presión de particulares sobre las entidades públicas	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/N	<input type="text" value="99"/>
	e. Presión de organizaciones criminales o grupos armados	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/N	<input type="text" value="99"/>
	f. Presión de actores políticos sobre las entidades públicas	Si	<input type="text" value="1"/>	No	<input type="text" value="2"/>	NS/N	<input type="text" value="99"/>

Tipo de respuesta: única por cada opción



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Se deben diligenciar cada una de las opciones de respuesta

Pregunta No. 25 - De las siguientes áreas o asuntos, en cuál considera usted que se presentan los casos más graves de corrupción en el sector público en general:

De las siguientes áreas o asuntos, en cuál considera usted que se presentan los casos más graves de corrupción en el sector público en general: (Lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione solamente una)	25. a. Salud	<input type="text" value="1"/>
	b. Educación	<input type="text" value="2"/>
	c. Infraestructura	<input type="text" value="3"/>
	d. Justicia	<input type="text" value="4"/>
	e. Vivienda	<input type="text" value="5"/>
	f. Titulación de tierras	<input type="text" value="6"/>

Nota: se debe contestar una de las opciones de la a. a la f. No se acepta en blanco.

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y cada una de las opciones, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.
- Se debe contestar una de las opciones de la a. a la f. No se acepta en blanco.



Conceptos clave:

Titulación de tierras: Asuntos relacionados con la adjudicación de terrenos baldíos, cuyo título de dominio se materializa a través de Resolución, expedido por la Agencia Nacional de Tierras, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Ley 160 de 1994.



Tener en cuenta:

Ejemplo: Se da el caso en el que una persona cultiva un terreno baldío por cinco años (todo terreno baldío es propiedad del estado), posteriormente se dirige a la Agencia Nacional de Tierras, llevando una solicitud y un plano a mano alzada del respectivo terreno, con el fin de que la agencia inicie el proceso de titulación./b>

Pregunta No. 26 - En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada efectivas y 5 muy efectivas, ¿qué tan efectivas cree usted que han sido las acciones o políticas del gobierno nacional para reducir o combatir la corrupción?

<p>En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa nada efectivas y 5 muy efectivas, ¿qué tan efectivas cree usted que han sido las acciones o políticas del gobierno nacional para reducir o combatir la corrupción? (Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	26.	<table border="1"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: left;">Nada efectivas</td> <td colspan="3" style="text-align: right;">Muy efectivas NS/NI</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">99</td> </tr> </table>	Nada efectivas			Muy efectivas NS/NI			1	2	3	4	5	99
Nada efectivas			Muy efectivas NS/NI											
1	2	3	4	5	99									

Tipo de respuesta: Escala.



Pasos a seguir:

- Leamos la opción
- Entreguemos la tarjeta 1.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 27 - En su opinión, en el último año la corrupción ha:

<p>En su opinión, en el último año la corrupción ha: (Lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione solamente una)</p>	27.	<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">a. Aumentado</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Permanecido igual</td> <td style="text-align: center;">2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Disminuido</td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. No sabe/no informa</td> <td style="text-align: center;">99 <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	a. Aumentado	1 <input type="checkbox"/>	b. Permanecido igual	2 <input type="checkbox"/>	c. Disminuido	3 <input type="checkbox"/>	d. No sabe/no informa	99 <input type="checkbox"/>
a. Aumentado	1 <input type="checkbox"/>									
b. Permanecido igual	2 <input type="checkbox"/>									
c. Disminuido	3 <input type="checkbox"/>									
d. No sabe/no informa	99 <input type="checkbox"/>									

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante y cada una de las opciones, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos clave:

Corrupción⁹ : “La corrupción se entiende como “el uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado”. Esto implica que las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos”.

Pregunta No. 28 - En el último año, ¿un funcionario público le ha pedido algún soborno?

<p>En el último año, ¿un funcionario público le ha pedido algún soborno? (Lea cada una de las opciones de respuesta y seleccione solamente una)</p>	28.	<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Sí</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">1 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td style="text-align: center;">2 <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>No informa</td> <td style="text-align: center;">3 <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Sí	1 <input type="checkbox"/>	No	2 <input type="checkbox"/>	No informa	3 <input type="checkbox"/>
Sí	1 <input type="checkbox"/>							
No	2 <input type="checkbox"/>							
No informa	3 <input type="checkbox"/>							

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y cada una de las opciones, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Conceptos clave:

Soborno: “Es la dádiva con que se soborna y la acción y efecto de sobornar. Este verbo, con origen en el latín subornāre, se refiere a corromper a alguien con dinero, regalos o algún favor para obtener algo de esta persona”¹⁰ .

“El soborno también es conocido como cohecho o, en el lenguaje coloquial, coima. Se trata de un delito cuando un funcionario público acepta o exige una dádiva para concretar una acción u omitirla”.

En Colombia, a través del Código Penal Colombiano, ley 599 de 2000, el soborno se define como el “ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios, gratificaciones o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto, ilegal o que implique quebramiento de la confianza” ¹¹

4. 12. 3. Componente de capital social



Objetivo

Las preguntas de Capital Social están orientadas a medir este concepto a través de la valoración de confianza, intereses y la caracterización de las redes de apoyo de las personas que responden esta encuesta.

Pregunta No. 29 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, qué tan importantes son los siguientes grupos de personas o elementos en su vida:

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, qué tan importantes son los siguientes grupos de personas o elementos en su vida:</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	29.	a. Familia	Nada importante					Muy importante NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	
		b. Amistades	Nada importante					Muy importante NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	
		c. El tiempo libre	Nada importante					Muy importante NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	
		d. El trabajo	Nada importante					Muy importante NS/NI	
	1	2	3	4	5	99			
e. La religión	Nada importante					Muy importante NS/NI			
	1	2	3	4	5	99			
f. La política	Nada importante					Muy importante NS/NI			
	1	2	3	4	5	99			



Objetivo

Conocer la importancia que tienen los elementos y actores mencionados en la vida de las personas de 18 años y más. Se busca establecer las prioridades del encuestado.

Tipo de respuesta: escala



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante.
- Entreguemos la tarjeta 1.
- Esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde.



Tener en cuenta: para esta pregunta debemos leer cada una de las opciones y paralelamente, en cada una de ellas, debemos pedirle al encuestado que observe la tarjeta y ubique su respuesta en la escala.



Conceptos clave:

¹⁰ Tomado de <http://definicion.de/soborno/> Febrero 03-17

¹¹ Transparencia Internacional, www.transparency.org

El Capital Social puede ser entendido como un conjunto de recursos intangibles que están disponibles para los individuos y el colectivo y que resultan de la interacción en redes de confianza y apoyo. Entonces, el Capital Social puede verse como la acumulación de vínculos asociativos que se han construido entre los miembros de una sociedad, dentro de lo que permiten sus marcos organizacionales e institucionales. También puede entenderse como los atributos de la organización social (como la confianza, las normas y las redes), que pueden mejorar el funcionamiento de la sociedad al facilitar la acción coordinada entre sus miembros.

Pregunta No. 30 - En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada y 5 mucho, cuánto confía usted en los siguientes grupos de personas:

<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada y 5 mucho, cuánto confía usted en los siguientes grupos de personas:</p> <p>30.</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>		Nada					NS
	a. Familia	1	2	3	4	5	99
	b. Colegas de trabajo	1	2	3	4	5	99
	c. Personas desconocidas	1	2	3	4	5	99
	d. Vecinos(as)	1	2	3	4	5	99
	e. Amistades	1	2	3	4	5	99
	f. Personas de otra nacionalidad	1	2	3	4	5	99



Objetivo

Conocer la importancia que tienen los elementos y actores mencionados en la vida de las personas de 18 años y más. Se busca establecer las prioridades del encuestado.

Tipo de respuesta: escala



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, entregamos la tarjeta 1, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde y continuamos así con cada opción.

Pregunta No. 31 -En una escala de 1 a 5, en donde 1 es insatisfecho(a) y 5 satisfecho(a), qué tan satisfecho(a) se siente usted con:

<p>En una escala de 1 a 5, en donde 1 es insatisfecho(a) y 5 satisfecho(a), qué tan satisfecho(a) se siente usted con:</p> <p>31.</p> <p>(Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>		Insatisfecho(a)			Satisfecho(a)		NS/NI
	a. La vida en general	1	2	3	4	5	99
	b. Su estado de salud	1	2	3	4	5	99
	c. Su situación económica	1	2	3	4	5	99
	d. Su situación laboral	1	2	3	4	5	99
	e. Su vida emocional	1	2	3	4	5	99
	f. La seguridad en su barrio o vereda	1	2	3	4	5	99
	g. La seguridad en su ciudad o municipio	1	2	3	4	5	99



Objetivo

Conocer el grado de satisfacción que tiene las personas de 18 años y más con varios asuntos en su vida y su entorno en general. Esta pregunta permite saber si el individuo se encuentra satisfecho con sus condiciones de vida actuales, y por lo tanto es una medida del bienestar subjetivo.

Tipo de respuesta: única por cada opción.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, entregamos la tarjeta 1, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde y continuamos así con cada opción.

Pregunta No. 32 - En una escala de 1 a 5, en donde 1 significa que no lo(a) describe y 5 que lo(a) describe, qué tanto lo(a) describe a usted como persona cada una de las siguientes expresiones:

<p>En una escala de 1 a 5, en donde 1 significa que no lo(a) describe y 5 que lo(a) describe, qué tanto lo(a) describe a usted como persona cada una de las siguientes expresiones:</p> <p>Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	32.	a. Cuando alguien me hace un favor, estoy dispuesto a devolverlo	No lo(a) describe					Lo(s) describe NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	
		b. Soy bueno(a) en matemáticas	No lo(a) describe					Lo(s) describe NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	
		c. Tiendo a posponer las tareas, incluso cuando sé que sería mejor hacerlas de inmediato	No lo(a) describe					Lo(s) describe NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	
		d. Soy un individuo autónomo	No lo(a) describe					Lo(s) describe NS/NI	
			1	2	3	4	5	99	



Objetivo

Conocer la valoración que tienen los individuos sobre su nivel de autonomía y qué tan dispuestos están a ser recíprocos cuando alguien les hace un favor.

Tipo de respuesta: única por cada opción.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, entregamos la tarjeta 1, esperamos respuesta y marcamos la casilla que corresponde y continuamos así con cada opción.

Pregunta No. 33-En una escala del 1 al 5, donde 1 significa nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que lo(a) trata injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?

<p>En una escala del 1 al 5, donde 1 significa nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que lo(a) trata injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?</p> <p>Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)</p>	33.	Nada dispuesto(a) Muy dispuesto(a) NS/NI					
		1	2	3	4	5	99



Objetivo

Esta pregunta busca medir el nivel de reciprocidad negativa del individuo. Es decir, qué tan dispuesto está a “pagar con la misma moneda” cuando siente que ha sido tratado injustamente incluso cuando los costos de hacerlo puedan ser muy altos. Este es un atributo importante del capital social.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 34 - ¿Cambiaría su respuesta anterior si la persona que lo tratara injustamente no fuera colombiana?

<p>¿Cambiaría su respuesta anterior si la persona que lo tratara injustamente no fuera colombiana?</p> <p>(Lea cada una de las opciones de respuesta)</p>	34.	Si <input type="text"/> ¿Cuál sería su nueva respuesta? (Entregue la tarjeta 1, espere respuesta y marque una sola casilla)						
		Nada dispuesto(a) Muy dispuesto(a) NS/NI						
		1	2	3	4	5	99	
		No <input type="text"/>						
		<p>Nota: La pregunta ¿Cuál sería su nueva respuesta? la responden solo las personas que contestaron Si cambiarían su respuesta, deben seleccionar en la escala una opción diferente a la seleccionada en pregunta 33. Continúa con la pregunta 35.</p>						



Objetivo

Esta pregunta busca medir el nivel de discriminación de la reciprocidad negativa cuando la persona responsable de la acción

injusta es colombiana (lo cual se asume en la pregunta anterior) o extranjera.

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, esperamos la respuesta, si la persona de 18 años y más responde Sí, marcamos la casilla y continuamos con la pregunta ¿Cuál sería su nueva respuesta?, debe escoger una casilla dentro de la escala.



Tener en cuenta: La persona que responde con un Sí, solo puede seleccionar un número de la escala diferente al seleccionado en la pregunta 33; luego continúa con la pregunta 35.

Pregunta No. 35 -En una escala del 1 al 5, donde 1 es nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que trata a los demás injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales?

En una escala del 1 al 5, donde 1 es nada dispuesto(a) y 5 muy dispuesto(a), ¿qué tan dispuesto está a castigar a alguien que trata a los demás injustamente, incluso cuando existen riesgos para usted de sufrir consecuencias personales? (Entregue la tarjeta L, espere respuesta y marque una sola casilla)	35.	Nada dispuesto(a)					Muy dispuesto(a)		NS/NI
		1	2	3	4	5	99		



Objetivo

Esta pregunta busca medir el nivel de reciprocidad negativa del individuo cuando el afectado es uno o varios miembros de su comunidad. Es decir, qué tan dispuesto está a “pagar con la misma moneda” cuando siente que ha sido tratado injustamente incluso cuando los costos de hacerlo puedan ser muy altos. Este es un atributo importante del capital social.

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, esperamos la respuesta y marcamos la casilla que corresponde.

Pregunta No. 36 - De las siguientes personas, a quién no quisiera tener de vecino(a):

De las siguientes personas, a quién no quisiera tener de vecino(a) (Seleccione una o más opciones)	36.	a. Personas con discapacidad	<input type="checkbox"/>
		b. Personas LGTBI	<input type="checkbox"/>
		c. Personas de una raza o etnia diferente a la suya	<input type="checkbox"/>
		d. Personas en situación de pobreza	<input type="checkbox"/>
		e. Víctimas de conflicto armado	<input type="checkbox"/>
		f. Enguerreros(as)	<input type="checkbox"/>
		g. Españolistas	<input type="checkbox"/>
		h. Consumidores(as) de sustancias psicoactivas	<input type="checkbox"/>
		i. Personas en situación de prostitución	<input type="checkbox"/>
		j. Personas con VIH/SIDA	<input type="checkbox"/>
		k. Inmigrantes o trabajadores extranjeros	<input type="checkbox"/>
		l. Personas que profesan una religión diferente	<input type="checkbox"/>
		m. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/>

Nota: la persona de 18 años y más debe seleccionar la opción u opciones que considere según su criterio. No se acepta en blanco.
Consistencia: si la persona de 18 años y más selecciona alguna(s) de las opciones de la a. a la l., no debe marcar la opción m. Ninguna de las anteriores. Si la persona de 18 años y más selecciona la opción m., no debe marcar ninguna opción de la a. a la l.

Tipo de respuesta: selección múltiple .



Pasos a seguir:

→ Leamos la pregunta, esperamos la respuesta y marcamos la casilla o casillas que corresponda.



Tener en cuenta:

Nota: la persona de 18 años y más debe seleccionar la opción u opciones que considere según su criterio. No se acepta en blanco.
Consistencia: si la persona de 18 años y más selecciona alguna(s) de las opciones de la a. a la l., no debe marcar la opción m. Ninguna de las anteriores. Si la persona de 18 años y más selecciona la opción m., no debe marcar ninguna opción de la a. a la l.

Pregunta No. 37 - Suponga que usted se ha perdido en un área que no conoce. Le pide orientación a un extraño, quien le ofrece

llevarlo a su destino. Ayudarlo a usted le cuesta al extraño 8.000 pesos, pero el extraño dice que no desea que usted le dé dinero. Usted tiene siete regalos, donde el más barato cuesta 2.000 pesos y el más caro 14.000 pesos, ¿le daría al extraño uno de los regalos como agradecimiento?

<p>Suponga que usted se ha perdido en un área que no conoce. Le pide orientación a un extraño, quien le ofrece llevarlo a su destino. Ayudarlo a usted le cuesta al extraño 8.000 pesos, pero el extraño dice que no desea que usted le dé dinero. Usted tiene siete regalos, donde el más barato cuesta 2.000 pesos y el más caro 14.000 pesos, ¿le daría al extraño uno de los regalos como agradecimiento?</p>	37.	<p>Si <input type="checkbox"/> ¿Cuál?</p> <p>a. El regalo que cuesta 2000 pesos</p> <p>b. El regalo que cuesta 4000 pesos</p> <p>c. El regalo que cuesta 6000 pesos</p> <p>d. El regalo que cuesta 8000 pesos</p> <p>e. El regalo que cuesta 10.000 pesos</p> <p>f. El regalo que cuesta 12.000 pesos</p> <p>g. El regalo que cuesta 14.000 pesos</p>	<table border="1"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>2</td></tr> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>4</td></tr> <tr><td>5</td></tr> <tr><td>6</td></tr> <tr><td>7</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7
	1									
2										
3										
4										
5										
6										
7										
		<p>No <input type="checkbox"/></p> <p>Nota: La pregunta ¿Cuál? la responden solo las personas que contestaron que Sí darían al extraño uno de los regalos, deben seleccionar solo una opción. Continúa con la pregunta 38.</p>								



Objetivo

Esta pregunta busca medir el nivel de reciprocidad positiva hacia extraños. Dependiendo de la cantidad de dinero que el individuo esté dispuesto a entregar se puede evaluar su nivel de confianza y de reciprocidad, los cuales son componentes esenciales del Capital Social.

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, esperamos la respuesta, si la persona de 18 años y más responde SI, marcamos la casilla y continuamos con la pregunta ¿Cuál?, debe seleccionar una sola opción.



Tener en cuenta: La persona solo puede seleccionar una de las opciones de la a. a la g., luego continúa con la pregunta 38.

Pregunta No. 38 -Imagine la siguiente situación: Hoy, de forma inesperada, usted recibe 400.000 pesos, ¿qué cantidad de este monto donaría usted a una buena causa?

<p>Imagine la siguiente situación: Hoy, de forma inesperada, usted recibe 400.000 pesos, ¿qué cantidad de este monto donaría usted a una buena causa?</p>	38.	<p>Monto:</p> <p>_____</p> <p>Nota: Validación mínima 0; máximo \$400.000 y sin centavos.</p>



Objetivo

Esta pregunta busca medir el nivel de disposición a contribuir a caridad. Estas mediciones se hacen comúnmente en las encuestas internacionales

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, esperamos la respuesta, la persona de 18 años y más, debe informar dentro de un rango entre cero pesos y cuatrocientos mil pesos cuanto donaría, y el encuestador debe proceder a registrarlo en el formulario. Luego pasa a la pregunta 39.

Pregunta No. 39 - ¿Cuántas personas lo visitan a usted en su casa o usted visita la de ellos con frecuencia, o socializa con frecuencia?

<p>¿Cuántas personas lo(a) visitan a usted en su casa o usted visita la de ellos con frecuencia?</p> <p>(Escriba en la tarjeta 3, dentro rubricando los nombres de las personas que lo visitan o usted visita)</p>	39.	<p>¿Cuántas?</p> <p>_____</p> <p>Nota: Validación mínima 0; máximo 10. Registre en la tarjeta 3 los nombres de las personas que lo visitan a usted o usted visita, sin repetirlos, totalícelos y registre el total en ¿Cuántas?</p>



Objetivo

Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la red de confianza del individuo que responde la encuesta. Al identificar el número de personas debe pedírsele al encuestado que piense en cada una de las personas a las que está contando, de tal forma que las tenga en mente para las siguientes preguntas.

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, en la tarjeta 3 se registran los nombres de las personas que la persona de 18 años y más visita o lo visitan.
- Totalizamos el número de personas registradas en la tarjeta y el total lo incluimos en la DMC o el formulario físico. Luego pasa a la pregunta 40.



Tener en cuenta: LEI encuestador al registrar las personas en la tarjeta 3 debe estar pendiente de que no se repitan las mismas.

Pregunta No. 40 - ¿Cuántas personas le ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo? (diferentes a las personas que usted visita o lo(a) visitan con frecuencia, de la pregunta 39)

<p>¿Cuántas personas le ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo? (diferentes a las personas que usted visita o lo(a) visitan con frecuencia, de la pregunta 39)</p> <p>40.</p> <p>(Entregue la tarjeta 3, donde registre los nombres de las personas que le ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo)</p>	<p>¿Cuántas?</p> <p>_____</p> <p>Nota: Validación mínima 0, máximo 10. Registre en la tarjeta 3 los nombres de las personas que lo ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo, sin repetirlos, las cuales deben ser diferentes a las registradas en la pregunta 39, totalícelos y registre el total en ¿Cuántas? Si la sumatoria de las personas registradas en ¿Cuántas? de las preguntas 39 y 40 es igual a cero(0), pase a la pregunta 42.</p>
--	---



Objetivo

Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la red de apoyo del individuo que responde la encuesta. Al identificar el número de personas debe pedírsele al encuestado que piense en cada una de las personas a las que está contando, de tal forma que las tenga en mente para las siguientes preguntas.

Tipo de respuesta: única .



Pasos a seguir:

- Leamos el interrogante, tomamos la tarjeta 3 y registramos los nombres de las personas que informan los encuestados le ayudaron o intentaron ayudarle a buscar el empleo actual durante los 12 meses anteriores a conseguirlo.
- Totalizamos el número de personas que registramos en la tarjeta, y el total lo incluimos en la DMC o el formulario físico. Si la sumatoria de las personas registradas en ¿Cuántas? de las preguntas 39 y 40 es igual a cero (0), pase a la pregunta 42.



Tener en cuenta: El encuestador al registrar las personas en la tarjeta 3 debe estar pendiente para que las personas que le informa el encuestado, sean diferentes a las registradas en la pregunta 39.

Pregunta No. 41 - Usted mencionó a las personas que visita o lo visitan con frecuencia, además de las personas que lo ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo, del total de ese grupo de personas, cuántos cumplen la siguiente descripción:

<p>Usted mencionó a las personas que visita o lo visitan con frecuencia, además de las personas que lo ayudaron o intentarían ayudarle a buscar empleo, del total de ese grupo de personas, cuántos cumplen la siguiente descripción: (Lea cada una de las opciones de respuesta)</p> <p>41.</p>	<p>a. Miembros de su familia _____</p> <p>b. Hombres _____</p> <p>c. Se graduaron de bachillerato _____</p> <p>d. Asisten a su grupo u organización religiosa _____</p> <p>e. Son extranjeros _____</p> <p>f. Viven en su misma cuadra _____</p> <p>g. Tienen un empleo _____</p> <p>h. Usted les ha prestado dinero o ellos le han prestado en los últimos 12 meses _____</p> <p>i. Tienen opiniones políticas parecidas a las suyas _____</p> <p>j. Son de su grupo étnico _____</p> <p>k. Sienten que han perdido oportunidades económicas por culpa de trabajadores extranjeros _____</p> <p>Nota: Validación mínima 0, máximo 20. Consistencia: La persona de 18 años y más no debe registrar en cada opción de la a. a la k. una cantidad mayor a la sumatoria de personas de las preguntas 39 y 40. Esta pregunta solo la responden las personas cuya sumatoria del registro de ¿Cuántas? de las preguntas 39 y 40 es una cantidad mayor a cero(0).</p>
---	--



Objetivo

Esta pregunta tiene como objetivo caracterizar la red de confianza y de apoyo del individuo que responde la encuesta y saber el nivel de diversidad que tiene. En el ámbito del Capital Social tener una red amplia y diversa es una señal de una mayor acumulación de Capital Social.

Tipo de respuesta: única por cada opción.



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante, en la tarjeta 3 se registran los nombres de las personas que la persona de 18 años y más visita o lo visitan.

→ Totalizamos el número de personas registradas en la tarjeta y el total lo incluimos en la DMC o el formulario físico. Luego pasa a la pregunta 40.



Tener en cuenta: LEI encuestador al registrar las personas en la tarjeta 3 debe estar pendiente de que no se repitan las mismas.

4.13. CARACTERÍSTICAS GENERALES (continuación)

Pregunta No. 3 – De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted es o se reconoce como:

De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted se reconoce como:	3.	a. Indígena	<input type="text" value="1"/>
		b. Gitano(a) - rom	<input type="text" value="2"/>
		c. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	<input type="text" value="3"/>
		d. Palenquero(a) de San Basilio o descendiente	<input type="text" value="4"/>
		e. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	<input type="text" value="5"/>
		f. Ninguna de las anteriores	<input type="text" value="6"/>



Objetivo

Este interrogante busca conocer el origen étnico-racial con el cual se identifica la persona encuestada.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

→ Leamos la pregunta.

→ Ubiquemos la respuesta en la casilla que corresponda.



Tener en cuenta:

Esta pregunta no debemos inducirla o asumir la respuesta a partir de lo que vemos. Es esencial basarse en las percepciones que tiene cada persona de sí misma. Sugerimos leer cada una de las opciones de respuesta y que las personas indiquen con cuál de ellas se identifican, así la respuesta nos pueda parecer evidente.

Los miembros de un hogar NO necesariamente se reconocen todos con la misma identidad étnica.

Pregunta No. 4 - ¿Cuál es el parentesco de las personas con el (la) jefe(a) del hogar?

¿Cuál es el parentesco de ... con el (la) jefe(a) del hogar?	4.	a. Jefe(a) del hogar	<input type="text" value="1"/>
		b. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a)	<input type="text" value="2"/>
		c. Hijo(a) o hijastro(a)	<input type="text" value="3"/>
		d. Nieto(a)	<input type="text" value="4"/>
		e. Otro pariente	<input type="text" value="5"/>
		f. Empleado(a) del servicio doméstico y sus parientes	<input type="text" value="6"/>
		g. Pensionista, compañero(a) del pensionista	<input type="text" value="7"/>
		h. Trabajador	<input type="text" value="8"/>
		i. Otro no pariente	<input type="text" value="9"/>



Objetivo

Determinar la filiación de cada miembro en la jerarquía el hogar.

Tipo de respuesta: única.



Tener en cuenta:

- Esta pregunta nos permite asegurarnos de que las personas registradas en la pregunta son las que efectivamente conforman el hogar.
- Es importante ser enfáticos al preguntar por los niños y los niñas menores de edad, ancianos, internos en clínicas, secuestrados y miembros del hogar que se encuentren en vacaciones en otro sitio, a fin de tener claro a quiénes les debemos hacer la encuesta.
- **El propósito es evitar generar en el DMC más encuestas de las que realmente se pueden llegar a hacer. Recordemos que cada nombre que incluyamos corresponde a un ciclo de personas en la máquina.**
- Si en el hogar existe un pariente o familiar del (la) jefe (a) que trabaja en el mismo como servicio doméstico, el parentesco debe ser servicio doméstico.
- Debe tomarse como cónyuge-pareja a la persona que se declare como tal independientemente del sexo. Es decir, se aceptan parejas del mismo sexo (hombre con hombre, mujer con mujer).

Es esencial registrar a todos y cada uno de los miembros del hogar con base en la siguiente clasificación:

1. Jefe(a) del hogar (**No acepte como jefe[a] de hogar a una persona menor de 10 años**)

Para esta pregunta de parentesco la determinación de la jefatura de hogar se establece teniendo en cuenta:

- La consideración subjetiva por parte de los miembros del hogar al establecer la persona como jefe(a) del hogar.
 - La persona que dentro del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo a los ingresos aportados.
- Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a): No acepte como cónyuge del jefe(a) de hogar a una persona menor de 10 años, tenga en cuenta que sólo una persona en el hogar puede tener este parentesco con el jefe del hogar.
 - Hijo(a), hijastro(a)
 - Nietos(as)
 - Otro pariente
 - Empleado(a) del servicio doméstico y sus parientes
 - Pensionistas, compañero(a) del pensionista
 - Trabajador
 - Otro no pariente

El parentesco de cada persona debe ser establecido con relación al jefe(a) del hogar, ejemplo: suegro, primo, trabajador, empleado doméstico, etc.

Pregunta No. 5 – Actualmente:

Actualmente:	5.	a. No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años	1	<input type="text"/>
		b. No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más	2	<input type="text"/>
		c. Está casado(a)	3	<input type="text"/>
		d. Está separado(a) o divorciado(a)	4	<input type="text"/>
		e. Está viudo(a)	5	<input type="text"/>
		f. Está soltero(a)	6	<input type="text"/>



Objetivo

Establecer el estado civil de la persona encuestada.

Tipo de respuesta: única.



Tener en cuenta:

Cuando se trate de madres o padres solteras(os), sondee esta información y trate de establecer si tuvo una unión de carácter estable por un determinado tiempo o no. En caso afirmativo considérela(o) como separada(o), en caso contrario será soltera(o).

No existen criterios de tiempo y espacio de convivencia para definir el estado civil de una persona por lo tanto debe respetarse la información que suministre el encuestado. Por ejemplo:

- Pueden encontrarse personas casadas que temporalmente se encuentran separadas por razones económicas, de viaje, enfermedad etc.
- Pueden encontrarse personas que a pesar de convivir en una vivienda y pertenecer a un mismo hogar, se encuentran separadas.



Conceptos clave:

Consideremos las siguientes definiciones, las cuales debemos explicar a nuestro informante en caso de ser necesario:

a. No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años: Una persona está en esta situación cuando hace menos de dos años estableció con otra persona una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales, en el tiempo estipulado.

b. No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más: Una persona está en esta situación cuando hace dos años o más estableció con otra persona una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales durante el periodo de tiempo referenciado.

c. Está casado(a): Se considera casada aquella persona que ha establecido con otra una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.

Casado(a) por la iglesia: Incluye a las personas que han contraído matrimonio según los ritos religiosos de algún credo (católico, bautista, judío, etc.) y que en el momento de la aplicación de la encuesta vivan en ese estado.

Casado(a) por lo civil: Incluye a las personas que han contraído matrimonio según la ley civil (ante un juez o notario) y que en el momento de la aplicación de la encuesta vivan en ese estado.

d. Está separado (a) o divorciado (a): Persona cuya unión (casado o en unión libre), ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar, ni vive en unión libre.

e. Está viudo(a): Es la persona que habiendo fallecido su cónyuge o compañero (a), no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.

f. Está soltero(a): Persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.

Pregunta No. 6 - ¿Sabe leer y escribir?

•

¿Sabe leer y escribir?	6.	Sí 1 <input type="text"/>
		No 2 <input type="text"/>



Tener en cuenta:

Una persona sabe leer y escribir si es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo al menos, en su idioma nativo. Cuando la persona informa que sólo sabe firmar o escribir el nombre o algunas palabras o números, marque la alternativa **2 (No)**.

Para el caso de personas que en el momento de realizar la encuesta se encuentran enfermas y les es imposible hablar, ver, escribir; pero sabían leer y escribir en el pasado, el recolector deberá registrar en esta pregunta la alternativa **1 (Sí)** y colocar la respectiva observación.



CASOS Y DUDAS MÁS FRECUENTES ¿QUÉ HACER?

Personas que saben leer pero no escribir

• **Situación:** Una señora afirma que sabe leer pero no escribir. Queda la duda si en español es posible saber leer y no escribir o viceversa. ¿Cómo se debe proceder en esta situación?

• **Rta/:** De acuerdo con algunas consultas hechas, es viable que las personas sepan leer pero no escribir, pues la competencia lectora no aporta a la habilidad escritural.

Pregunta No.7 - ¿Actualmente... asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad?

¿Actualmente ... asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad?	7.	Sí 1 <input type="text"/>
		No 2 <input type="text"/>



Objetivo

Conocer si los miembros del hogar asisten o no en el momento de la encuesta a un establecimiento de enseñanza formal regular (colegio, escuela, universidad, etc.) y cualquier establecimiento de enseñanza especial (colegios para personas con limitaciones o para personas superdotadas).



Tener en cuenta:

- Una persona se considera asistiendo a la escuela u otra institución de enseñanza, cuando está matriculada y no se ha retirado, aun cuando esté ausente temporalmente por enfermedad, vacaciones u otra causa, o aunque asista solamente parte del día.
- Las personas que cursan bachillerato o primaria por radio o televisión, se consideran **no asistiendo a un establecimiento** de educación formal en pregunta 7, pero en pregunta 8 se registra el último grado que han aprobado en el nivel respectivo.
- La educación impartida por el SENA no se considera educación formal, excepto quienes están matriculados en los campos de formación tecnológica y técnica profesional, ya que según decreto 359 del 6 de marzo del 2000, el SENA se encuentra expresamente facultado para adelantar programas en educación formal en esos campos. Por lo anterior, se consideran asistiendo quienes están matriculados en formación tecnológica y técnica profesional, en los otros campos de enseñanza no se consideran estudiando.
- Si la persona está siguiendo un programa de educación a distancia, se considera asistiendo. La educación a distancia es un programa de enseñanza en la que el estudiante se matricula y aunque no necesita desplazarse en forma cotidiana al establecimiento para tomar sus clases, eventualmente debe dirigirse a éste para recibir tutorías, presentar pruebas, etc. También se considera asistiendo a las personas que habiéndose matriculado recibe sus clases por medio del Internet. Si la encuesta se realiza en el período de vacaciones escolares finales se considera que la persona asiste SOLO si ya está matriculada en el siguiente curso o nivel, o si no estando matriculado, piensa seguir estudiando y tiene cupo asegurado en el siguiente curso o nivel.

Pregunta No. 8 - ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por... y el último año o grado aprobado en este nivel?

8. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por y el último año o grado aprobado en este nivel?	a. Ninguno	1	0
	b. Preescolar	2	0
	c. Básica primaria (1o. - 5.o)	3	0
	d. Básica secundaria (6.o - 9.o)	4	0
	e. Media (10.o-13.o)	5	1
	f. Superior (técnica, tecnológica, universitaria-pregrado)	6	
	g. Posgrado (especialización, maestría, doctorado)	7	
	h. No sabe/no informa	99	



Objetivo

Conocer el nivel educativo más alto alcanzado y el último grado aprobado en ese nivel.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

- Leemos la pregunta y esperamos respuesta.
 - Ubiquemos la respuesta en la casilla que corresponda.
 - Señale el nivel educativo más alto alcanzado y luego el último año aprobado en ese nivel.
- Cuando se trate de personas con «educación especial» se debe indagar a cuántos años de Educación Formal corresponde uno de educación especial y hacer la respectiva equivalencia. La anotación debe venir en «observaciones».

Si no es posible obtener alguna respuesta sobre el nivel educativo, marque la alternativa **«No sabe, No informa»**.

Cuando una persona está en el primer año de determinado nivel o lo abandonó, registre **«inició preescolar», «inició primaria», «inició secundaria», «inició educación superior» o «inició posgrado»**, según corresponda. Ejemplos: para una persona que esté cursando primer año de educación superior o universitaria, se debe registrar «inició educación superior». Si está cursando el grado sexto de secundaria, se debe registrar «inició secundaria».

a. Ninguno. Si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal se debe registrar la alternativa «Ninguno».

Los niveles de la educación son los siguientes:

Preescolar. Comprende los grados de pre jardín, jardín y transición.

Educación básica: La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

b. Educación básica en el ciclo de primaria: los cinco (5) primeros grados (1.º a 5.º) de la educación básica constituyen el ciclo de primaria.

c. Educación básica en el ciclo de secundaria: los cuatro (4) grados (6.º a 9.º) subsiguientes de la educación básica primaria constituyen el ciclo de secundaria.

d. Educación media: la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles (preescolar y básica) y comprende dos grados: el décimo (10º) y el undécimo (11º).

- Las personas que validaron los cursos 10.º y 11.º de educación media, se considera que terminaron la educación media.
- Las personas que reporten que se encuentran cursando el grado décimo (10º) deben quedar registradas en nivel «básica secundaria» y en grado «novenio» (9º).

e. Superior o universitaria. Comprende los estudios que imparten los establecimientos de enseñanza superior, que culminan con la obtención de un título universitario de nivel profesional, técnico o tecnológico. Revisaré

f. Posgrado. Se incluyen las especializaciones, maestrías o doctorados realizados por la persona encuestada.

De acuerdo con lo anterior, se incluye dentro de este nivel la educación formal recibida después de los estudios secundarios; es decir, la educación impartida por instituciones técnicas, tecnológicas, instituciones universitarias y SENA en carreras técnicas y tecnológicas.

Aunque los estudios universitarios de la mayor parte de las carreras se cursan por semestres, se deben escribir solamente los años completos aprobados. Así, un estudiante que hizo 5.º Semestre de medicina tiene aprobados dos años de universidad y se debe escribir 02 en la alternativa «Superior o universitaria».



Tener en cuenta:

- **Para el caso de personas que hayan cursado estudios en varias carreras** (terminadas o no) o con estudios de posgrado, mientras se hayan realizado en periodos diferentes, deben sumarse los semestres aprobados, y finalmente llevar la respuesta a años, para registrarla en las casillas correspondientes.

Ejemplo:

Una persona afirma que cursó y aprobó: 3 semestres de Administración de Empresas, 1 de Ingeniería Industrial, 3 de Tecnología de Alimentos y 1 semestre de Medicina. En total la persona ha cursado y aprobado 8 semestres de educación superior, lo que equivale a 4 años, por lo que deberá registrarse en la alternativa 6 (Superior) 4 años.

Como se muestra en los ejemplos anteriores, la sumatoria de semestres debe hacerse para todos los tipos de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) e incluye tanto carreras completas como incompletas, siempre y cuando se hayan realizado en periodos diferentes.

- Para el caso de las homologaciones, donde las personas que han cursado semestres en otra carrera o en otra universidad o han hecho cursos afines, se homologan algunas materias. En estos casos las personas ingresan directamente a semestres más avanzados. Se debe tener en cuenta el nivel y el grado aprobado en el que la persona se encuentra actualmente sin realizar la sumatoria de años.

Ejemplo: Una persona que cursó 4 semestres de odontología y decidió cambiar de carrera para estudiar medicina, dado que existía afinidad en el pensum académico la universidad homologó algunas materias y por tanto ingreso a 2º semestre de medicina. En el momento de la encuesta la persona se encuentra en 7º semestre de medicina. Se debe registrar entonces, nivel alcanzado: "superior o universitaria", último año o grado aprobado: 3 años que son los que lleva en medicina. Cabe aclarar que esto solo aplica para las homologaciones.

f. No sabe, no informa. Si el informante no contesta la pregunta o no sabe, seleccione esta alternativa.^[1][1]

Así veremos ésta pregunta en el DMC

Pregunta No. 8 - ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por...

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) >
 INFORMACION PARA PERSONA: (1) >
 PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por Luis Antonio Perez Roa?

Ninguno

Preescolar

Basica primaria (1o - 5o)

Basica secundaria (6o - 9o)

Media (10o-13o)

Superior (Tecnica, Tecnologica, Universitaria - pregrado)

Posgrado (especialización, maestria, doctorado)

No sabe/No informa

^[1][Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEH). Manual de recolección.

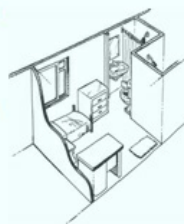
... y el último año o grado aprobado en este nivel? En el DMC

Cuarto(s)

Es un espacio cerrado separado por paredes que hace parte de una edificación mayor con una puerta que tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, patios, zaguanes y otros espacios de circulación común. En general carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

- En edificaciones mayores destinadas para usos industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo, parqueaderos, depósitos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc.
- En una edificación que antiguamente tenía sólo una unidad de vivienda (tipo casa) y que se reformó para sacar dos o más viviendas.
En edificios de apartamentos (cuartos para portero o celador).



Vivienda indígena



Es la edificación conformada por una sola unidad, cuyo uso es el de vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico conservando la estructura tradicional. De acuerdo con el grupo étnico y la región, reciben diferentes nombres como maloca, bohío, tambo, choza o casa.

Otra vivienda:

Son espacios adaptados para vivienda, donde en el momento de la encuesta, habitan personas. Generalmente carecen de servicio sanitario y cocina. Son ejemplos de estas viviendas: carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, puentes, contenedores, casetas, embarcaciones; etc.



✓ **Primaria**

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio Primaria

Primero

Segundo

Tercero

Cuarto

Quinto

✓ **Superior**

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio Educacion Superior

Un año

Dos años

Tres años

Cuatro años

Cinco años

Seis años

✓ **Secundaria**

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio secundaria

Sexto

Séptimo

Octavo

Noveno

✓ **Posgrado**

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Inicio posgrado

Un año

Dos años

Tres años

Cuatro años

Cinco años

Seis años

✓ **Media**

Recolector DANE > EC...

DATOS DE CADA UNO DE LOS HOGARES (1) > INFORMACION PARA PERSONA: (1) > PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS

8a. ¿Último año o grado aprobado en este nivel por Luis Antonio Perez Roa?

Decimo

Once

Doce

Trece

Pregunta No.9 - Si usted es de alguna religión, ¿puede decirme cuál es su religión?

<p>Si usted es de alguna religión, ¿puede decirme cuál es su religión?</p> <p><i>No leer las opciones</i></p> <p><i>Si la persona dice que no tiene ninguna religión, sondee más, para determinar si pertenece a la opción d.g.)</i></p>	a. Católico	1	<input type="text"/>
	b. Protestante, Protestante Tradicional o Protestante no Evangélico (Cristiano, Calvinista, Luterano, Metodista, Presbiteriano, Discipulo de Cristo, Anglicano, Episcopaliano, Iglesia Morava)	2	<input type="text"/>
	c. Religiones Orientales no Cristianas (Islam, Budista, Hinduista, Taoista, Confucianismo, Baha'i)	3	<input type="text"/>
	d. Ninguna (Cree en un Ser Superior, pero no pertenece a ninguna religión)	4	<input type="text"/>
	e. Evangélica y Pentecostal (Evangélico, Pentecostal, Iglesia de Dios, Asambleas de Dios, Iglesia Universal del Reino de Dios, Iglesia Cuadrangular, Iglesia de Cristo, Congregación Cristiana, Menonita, Hermanos de Cristo, Iglesia Cristiana Reformada, Carismático no Católico, Luz del Mundo, Bautista, Iglesia del Hazareno, Ejército de Salvación, Adventista, Adventista del Séptimo Día, Sara Nossa Terra)	5	<input type="text"/>
	f. Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones)	6	<input type="text"/>
	g. Religiones Tradicionales (Candomblé, Vudú, Rastafari, Religiones Mayas, Umbanda, Maria Lanza, Inti, Kardecista, Santo Daimé, Esotérica)	7	<input type="text"/>
	h. Judío (Ortodoxo, Conservador, Reformado)	8	<input type="text"/>
	i. Agnóstico o Ateo (no cree en Dios)	9	<input type="text"/>
	j. Testigo de Jehová	10	<input type="text"/>
	k. No sabe/ No responde	99	<input type="text"/>



Objetivo: Conocer si la persona pertenece a alguna religión.

Tipo de respuesta: única.



Pasos a seguir:

→ Formule la pregunta y espere respuesta.

→ **No debemos leer las opciones.**

→ Si la persona dice que no tiene ninguna religión, sondee más, para determinar si pertenece a la opción **d. Ninguna (cree en un ser superior, pero no pertenece a alguna religión)** o **i. Agnóstico o Ateo (no cree en Dios)**



Tener en cuenta:

Como el aplicativo tiene un límite de caracteres, y no es posible incluir textos tan largos, en las opciones b y e se agrupan las siguientes religiones:

b. Protestante, Protestante Tradicional o Protestante no Evangélico (Cristiano; Calvinista; Luterano; Metodista; Presbiteriano; Discípulo de Cristo; Anglicano; Episcopaliano; Iglesia Morava)

e. Evangélica y Pentecostal (Evangélico, Pentecostal; Iglesia de Dios; Asambleas de Dios; Iglesia Universal del Reino de Dios; Iglesia Cuadrangular; Iglesia de Cristo; Congregación Cristiana; Menonita; Hermanos de Cristo; Iglesia Cristiana Reformada; Carismático no Católico; Luz del Mundo; Bautista; Iglesia del Nazareno; Ejército de Salvación; Adventista; Adventista del Séptimo Día; Sara Nossa Terra)

Pregunta No. 10 – ¿En qué actividad ocupó... la mayor parte del tiempo la semana pasada?

<p>¿En qué actividad ocupó..... la mayor parte del tiempo la semana pasada?</p> <p>10.</p>	a. Trabajando	<input type="text" value="1"/>
	b. Buscando trabajo	<input type="text" value="2"/>
	c. Estudiando	<input type="text" value="3"/>
	d. Oficios del hogar	<input type="text" value="4"/>
	e. Incapacitado permanente para trabajar	<input type="text" value="5"/>
	f. Otra actividad ¿cuál?	<input type="text" value="6"/>

(máximo 70 caracteres)



Objetivo

Esta pregunta permite ubicar la actividad a la cual la persona le dedicó más tiempo la semana pasada.

Tipo de respuesta: única



Tener en cuenta: formule la pregunta y **espere respuesta**. Si el informante duda o se queda en silencio haga la pregunta para cada alternativa acompañada de las palabras "o alguna otra cosa?", Ejemplos:

- ¿Oficios del hogar o alguna otra cosa?
- ¿Estudiando o alguna otra cosa?
- ¿Trabajando o alguna otra cosa?

Tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Se debe asignar o marcar una sola alternativa y debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona durante la semana de referencia.
- Si una persona desempeñó más de una actividad durante la semana, pregunte ¿a cuál le dedicó más tiempo durante la semana pasada? Si la persona no puede decidir al respecto, pregunte ¿cuál le generó mayores ingresos?



Ejemplos... ¡para entendernos!

Si dedicó igual tiempo de la semana de referencia a trabajar y a buscar trabajo, se debe considerar trabajando y se asigna alternativa 1 "**trabajando**".

- A las personas que son amas de casa el recolector les debe realizar un buen sondeo, con el fin de conocer la actividad a la cual esta persona dedicó la mayor parte del tiempo la semana pasada, lo cual permite captarlas adecuadamente dentro del capítulo de fuerza de trabajo.
- La lectura de las alternativas sólo se debe hacer cuando el informante no entienda la pregunta o se muestre confundido, porque de lo contrario puede inducirse la respuesta.
- Cuando una persona se encuentre ausente del trabajo por vacaciones, permisos, enfermedad, licencia etc., debe registrarse en la alternativa "otra actividad".



Conceptos clave:

Trabajando: esta acción se remite a la persona que ejerce una actividad en la producción de bienes y servicios, ya sea como asalariado, trabajador(a) por cuenta propia, patrón o como trabajador familiar sin remuneración.



Tener en cuenta:

- Los policías bachilleres que se encuentran prestando el servicio militar obligatorio y los guardas bachilleres penitenciarios, que regresan a sus casas también se deben considerar trabajando.
- Si la persona en la semana de referencia se encontraba prestando el servicio militar y en la semana de la encuesta terminó de prestar el servicio militar y forma parte de este hogar, se considera trabajando.

Buscando trabajo: indica que la persona pasa la mayor parte del tiempo consiguiendo empleo, o buscando establecer un negocio o ejercer una profesión.



Tener en cuenta:

Una persona busca trabajo si:

- Se registra en una agencia de empleo pública o privada.
- Está a la espera de que se le llame de una oficina de personal, registro de empleos u otros sitios de registro.
- Visita oficinas o establecimientos en los cuales los empleadores seleccionan y contratan personal (tripulaciones, contratistas de construcción, agricultores, asesores, etc.).
- Buscó establecerse en un negocio o ejercer su profesión
- Acuerda citas con posibles empleadores.
- Pública, contesta o consulta avisos clasificados o llena solicitudes.



Ejemplos... ¡para entendernos!

- Cuando una persona buscó trabajo la mayor parte del tiempo en la semana pasada, o de referencia, y en el momento de la encuesta ya está trabajando, debe venir diligenciada la alternativa **2 (Buscando trabajo)**.

- Cuando la persona prestó el servicio militar hasta hace unos meses y ahora está buscando trabajo, debe venir **alternativa 2 (Buscando trabajo)**.

Estudiando: se incluyen aquí las personas que pasan la mayor parte del tiempo estudiando en cualquier tipo de colegio, escuela, universidad o academia. Se incluye el estudio en su propia casa. En este punto se circunscribe todo tipo de educación e instrucción: formal, informal, técnica, religiosa, cursos del SENA, por ejemplo.



Tener en cuenta:

- Es importante tener en cuenta que los estudiantes de medicina, enfermería, odontología, derecho, etc. que realizan prácticas propias de su área académica no remuneradas deben considerarse "estudiando" ya que dichas prácticas son obligaciones que hacen parte del programa de estudios.
- Si por el contrario, las prácticas, pasantías o internado están siendo remuneradas EN DINERO deberá considerarse trabajando (alternativa 1).
- Las personas que en el periodo de vacaciones no están trabajando o buscando trabajo, se considerarán estudiando si van a seguir asistiendo, siempre y cuando no estén dedicadas en vacaciones a actividades como trabajar o buscar trabajo.

Oficios del hogar: quienes tienen como principal actividad la atención y manejo de su propio hogar. En este punto se incluye la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas que se realizan en el hogar.

Incapacitado permanentemente para trabajar: las personas que debido a una enfermedad física, mental o ancianidad, no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.

Otra actividad: se clasifican en esta categoría las personas que dedican la mayor parte del tiempo a realizar actividades diferentes de las expuestas, y que, por su carácter, no son similares o relacionadas con las descritas anteriormente.



Tener en cuenta:

Se consideran en **OTRA ACTIVIDAD:**

- Las personas temporalmente enfermas o incapacitadas, y que volverán a su actividad luego de superar su enfermedad.
- Las personas que teniendo un empleo no estuvieron trabajando en la semana de referencia debido a conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo como huelgas, etc.
- Los trabajadores que durante el período de referencia hayan sido suspendidos temporal o indefinidamente, sin goce de remuneración y no estén activamente buscando empleo.
- Personas que no tenían trabajo, ni lo buscaron en la semana de referencia y que esperan incorporarse próximamente a un empleo, negocio o explotación agrícola.
- Trabajadores voluntarios sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal o para un amigo.
- Las personas que se encontraban haciendo mejoras de una casa de su propiedad, como pintando, estucando etc. no se consideran trabajando por realizar esta actividad.
- Las personas que durante la semana de referencia eran rentistas o pensionados.
- Otros casos no contemplados en los anteriores, tales como deportistas aficionados, personas sin oficio, habitantes de la calle, etc.

Pregunta No. 11 - ¿Usted recibe algún ingreso mensual?

¿Usted recibe algún ingreso mensual?	11.	a. Sí recibe	<input type="text" value="1"/>	¿Cuánto recibe?
		b. No recibe	<input type="text" value="2"/>	\$
		c. NS/NI	<input type="text" value="99"/>	

Objetivo

Indagar por los ingresos mensuales aproximados de las personas de 18 años y más que componen el hogar.

Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

→ Formule la pregunta y **espere respuesta.**

→ Esta pregunta se hace a todas las personas de 18 años y más. Sondee bien si la persona no recibe ingresos por ningún concepto, marque la casilla b. Si definitivamente la persona no sabe o no informa, marque la opción c.

Pregunta No. 12 - ¿Usted se considera campesino(a)?!

¿Usted se considera campesino(a)?	12.	Si	<input type="text" value="1"/>	Pase a la 14
		No	<input type="text" value="2"/>	Pase a la 13
		No informa	<input type="text" value="99"/>	Pase a la 14

Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta.

→ Si la persona contesta con un Sí, debe continuar en la pregunta 14.

Si la persona responde con un No, debe pasar a la pregunta 13.

Si la persona responde con un No informa, debe pasar a la pregunta 14.

Pregunta No. 13 - ¿Usted considera que alguna vez fue campesino(a)?

¿Usted considera que alguna vez fue campesino(a)?	13.	Si	<input type="text" value="1"/>
		No	<input type="text" value="2"/>
		No informa	<input type="text" value="99"/>
Nota: Solo contestan los que respondieron con un No en la pregunta 12.			

Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, luego continua con la pregunta 14.



Tener en cuenta:

Esta pregunta la responden las personas de 18 años y más, que contestaron No en la pregunta 12.

Pregunta No. 14 - ¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina??

¿Usted considera que la comunidad en que vive es campesina?	14.	Si	<input type="text" value="1"/>
		No	<input type="text" value="2"/>
		No informa	<input type="text" value="99"/>

Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, luego continua con la pregunta 15.

Pregunta No. 15 - ¿Dónde vivía , hace cinco años?

¿Dónde vivía , hace cinco años?	15.	a. En este municipio	<input type="text" value="1"/>		
		b. En otro Municipio	<input type="text" value="2"/>		
		Departamento:	_____		
		Municipio:	_____		
		c. En otro país	<input type="text" value="3"/>		
		<input type="text" value="1"/>	Estados Unidos	<input type="text" value="6"/>	Perú
		<input type="text" value="2"/>	España	<input type="text" value="7"/>	Costa Rica
		<input type="text" value="3"/>	Venezuela	<input type="text" value="8"/>	Argentina
		<input type="text" value="4"/>	Ecuador	<input type="text" value="9"/>	Francia
		<input type="text" value="5"/>	Panamá	<input type="text" value="10"/>	Italia
		<input type="text" value="11"/>	Otro país		

Pasas a 16

Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, si responde la opción 1, continua a la pregunta 16. Si responde la opción 2, debe registrar el nombre del departamento y municipio donde vivía hace 5 años. Si responde la opción 3, debe registrar el país donde vivía hace 5 años.

Pregunta No. 16 - ¿Dónde vivía , hace 12 meses?

¿Dónde vivía , hace 12 meses?	16.	a. En este municipio	<input type="text" value="1"/>		
		b. En otro Municipio	<input type="text" value="2"/>		
		Departamento:	_____		
		Municipio:	_____		
		c. En otro país	<input type="text" value="3"/>		
		<input type="text" value="1"/>	Estados Unidos	<input type="text" value="6"/>	Perú
		<input type="text" value="2"/>	España	<input type="text" value="7"/>	Costa Rica
		<input type="text" value="3"/>	Venezuela	<input type="text" value="8"/>	Argentina
		<input type="text" value="4"/>	Ecuador	<input type="text" value="9"/>	Francia
		<input type="text" value="5"/>	Panamá	<input type="text" value="10"/>	Italia
		<input type="text" value="11"/>	Otro país		

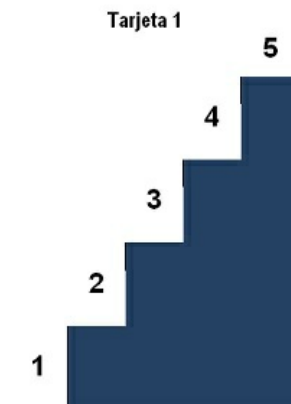
Tipo de respuesta: única



Pasos a seguir:

→ Leamos el interrogante y esperamos la respuesta, si responde la opción 1, termina la encuesta. Si responde la opción 2, debe registrar el nombre del departamento y municipio donde vivía hace 12 meses. Si responde la opción 3, debe registrar el país donde vivía hace 12 meses.

4.14. TARJETAS



Tarjeta 2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Izquierda					Derecha				

5. REGISTROS

Código	Nombre	Almacenamiento Físico	Almacenamiento Magnético
--------	--------	-----------------------	--------------------------

No Aplica.

6. BIBLIOGRAFIA

No Aplica.

7. ANEXOS

No Aplica.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	03/Feb/2016	Creación del Documento
2	24/Oct/2017	La actualización se debe a ajuste de género y riesgo antijurídico.
3	19/Jul/2019	Se ajustaron fraseos ,escales y se incluyeron preguntas de capital social, corrupción y atención al ciudadano.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: María Elena Jurado Pabon Cargo: Profesional Especializado Fecha: 19/Jul/2019	Nombre: Lina Adelaida Barrios Bohorquez Cargo: Profesional Especializado Fecha: 19/Jul/2019 Nombre: Juan Fernando Plazas Cargo: Profesional Especializado Fecha: 02/Oct/2019	Nombre: Andres Mauricio Clavijo Abril Cargo: Director Técnico Fecha: 28/Oct/2019

Si este documento es impreso se considera copia no controlada